
COPENHAGUE – Reunión presencial del Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad

Viernes, 10 de marzo de 2017 – 09:00 a 18:00 CET

ICANN58 | Copenhague, Dinamarca

MUJER SIN IDENTIFICAR: 10 de marzo de 2017: ICANN58 en Copenhague, Sala A2, 09:00 a 18:00, Reunión presencial del Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad.

BERNARD TURCOTTE: Buenos días damas y caballeros. Bienvenidos a la Reunión presencial del Área de Trabajo 2 del Grupo de Trabajo Intercomunitario (CCWG) sobre Responsabilidad. Hay café servido en caso que lo deseen. Por favor, tomen asiento. Comenzaremos en un momento.

LEON SANCHEZ: Buenos días a todos. Este es un aviso de inicio en dos minutos. Pronto estaremos comenzando.

THOMAS RICKERT: Sólo un pequeño mensaje para los participantes a distancia. Comenzaremos en dos minutos. Gracias por su paciencia.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

¿Podrían sentarse por favor? Tenemos un importante anuncio que hacer. Tomen asiento por favor. ¿Podrías pedirles que se sienten por favor?

Haremos un pequeño ejercicio matutino, escuchen por favor. Tenemos a una persona en esta sala que hizo algo que puede o no haber sido muy imprudente, y esta persona aún no sabe en qué se metió. Leon fue elegido para la Junta Directiva, así que vamos a darle una gran ronda de aplausos.

[Aplausos]

Quería anunciar esto antes de comenzar la parte oficial del día de hoy, y antes de comenzar la grabación porque, como ustedes saben, esto es parte de nuestro plan conspirativo para quedarnos a cargo. De modo que ahora tenemos al número dos de este equipo en la Junta Directiva. Más por venir probablemente. No seremos nosotros, seguro.

De modo que León comenzará con la agenda oficial. Te cedo la palabra León.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Thomas. Bienvenidos, a todos, a nuestra Reunión presencial del CCWG [Grupo de Trabajo Intercomunitario] para la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN, en Copenhague. Para quienes están participando a

distancia, deseo recordarles que por favor levanten su mano en la sala de Adobe Connect. O bien, si no están en la sala de Adobe Connect, por favor, hágalo en este momento para que podamos estar al tanto de su participación vía telefónica. Y si necesita o desea hablar en cualquier momento, por favor háganoslo saber, para que podamos colocarlo en la lista de espera (para tomar la palabra). Estaremos encantados de hacerlo.

Como de costumbre, esto también es un recordatorio para que quienes se encuentran aquí en la sala, levanten la mano en Adobe Connect si desean hablar. Es más fácil para todos si levantan la mano en la sala de Adobe Connect, de manera que podamos ver de cerca la lista de espera (para tomar la palabra) y dar lugar a que todos hablen, como solemos hacer.

En esta reunión, hemos enviado una agenda con los materiales de respaldo, un par de semanas antes de llegar aquí, y nuestro primer ítem de la agenda de hoy es, por supuesto, un recordatorio de los Estándares de Comportamiento Esperado para las reuniones de la ICANN. Creo que ya todos conocemos esos Estándares de Comportamiento. Y si aún no los conoce, si acaba de llegar, por favor lea esos estándares de comportamiento. Son muy útiles.

Y, por supuesto, también tenemos un recordatorio para actualizar su Manifestación de Interés. Si tiene algún cambio o si

no la ha hecho y necesita actualizar su Manifestación de Interés, el personal siempre estará encantado de ayudarlo si tiene algún problema. Por favor, hágalo lo antes posible.

Como dije, enviamos la agenda y me gustaría ver si hay algún comentario. Si hay algo que alguien quisiera agregar al final de Otros Temas a Tratar, o si hay algún comentario sobre cómo está estructurada la agenda, sería útil recibir esos comentarios ahora para que podamos ajustarla en consecuencia.

Bien, no veo manos levantadas ni comentarios. De modo que que la agenda se mantiene tal y como la enviamos.

A continuación, vamos a examinar los puntos de acción de nuestra última reunión. Tuvimos cierto intercambio de correspondencia con las Organizaciones estatutarias del CCWG y, hasta el momento, todas las Organizaciones estatutarias han hablado y cada una de ellas ha emitido una opinión respecto del estado del ATRT3 [Tercer Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia].

La última Organización de Apoyo en hablar de ello fue la GNSO [Organización de Apoyo para Nombres Genéricos], y recibimos la correspondencia de la GNSO y creo que Mathieu la envió a la lista de la reunión Plenaria. Y cada uno de ellos ahora ha declarado si desea tener un alcance limitado del ATRT3 o si la revisión del ATRT3 debe mantenerse como está.

Y creo que ahora está en manos del propio Equipo de Revisión definir si desean tener un alcance más limitado de lo inicialmente previsto y, por supuesto, mantenerse atentos a los temas con cierta superposición sobre los cuales deliberamos, respecto a que pueden estar afectando el trabajo del Equipo de Revisión y de algunos de los subgrupos o a nuestra Área de Trabajo 2.

Por lo tanto, estaremos, por supuesto, a la espera de una respuesta del Equipo de Revisión sobre cómo desean dirigir esta iniciativa, y lo comunicaremos a la Junta Directiva. Redactaremos un comunicado a la Junta Directiva, informándoles sobre esta situación, para que ellos también puedan tener esta información a mano y actuar en consecuencia.

También quisiera recordarles acerca de las solicitudes de financiación de viajes para la reunión ICANN59. Sé que acabamos de llegar a la reunión ICANN58, pero es algo que deseamos recordarles. Tenemos nuestra política de viajes. Se ha vuelto a distribuir a la lista y aquellos que califican para el apoyo de viajes para la reunión ICANN59 deben presentar sus solicitudes lo antes posible.

También tenemos algunas consultas públicas abiertas y algunos cuestionarios que están siendo procesados. Sería excelente si

pudiéramos comprometer a todas las SO [Organizaciones de Apoyo] y todos los AC [Comités Asesores] durante esta semana, y en las semanas próximas, con estos comentarios públicos y cuestionarios que están abiertos a consulta pública. Por supuesto, como miembros del CCWG y como miembros de las diferentes Organizaciones estatutarias, por favor intenten que su SO o AC participe en estos ejercicios.

Así que, supongo que sería una revisión general de lo que teníamos pendiente, a menos que esté olvidando algo, Thomas o Mathieu. Deseo dar la palabra a mi copresidente Thomas para el próximo ítem de la agenda. Entonces... Thomas, tienes la palabra.

THOMAS RICKERT: En el ATRT3, como bien saben, hemos llegado a la - [inaudible]
¿Podemos pasar las diapositivas por favor? Disculpas por eso.

MATHIEU WEILL: Está hecho.

THOMAS RICKERT: ¿Está hecho? De modo que podemos pedir a Jordan y...
Jordan y Avri, ¿podrían acercarse? Porque son los próximos.
¿Tenemos listas las diapositivas de Jordan y Avri para incluirlas

en Adobe? Aguárdennos un momento por favor. Continuaremos en un momento.

Sólo para dar un poco de contexto, ahora vamos a discutir el trabajo de Responsabilidad del Personal, y Avri y Jordan nos acompañan para darnos un panorama general de su rol.

Y como ustedes habrán visto al leer los documentos que Bernie distribuyó, debemos discutir con este grupo la manera en que el subequipo continuará mejor con su labor, porque hay algunas preguntas del subequipo en términos de cómo continuamos y cómo posiblemente reestructuramos el trabajo que se está realizando actualmente.

Por lo tanto, no estoy seguro de quién comenzará, Avri o Jordan. De todos modos, creo que se van a turnar, pero Avri será la primera. Por favor.

AVRI DORIA:

Sí. Tenemos las diapositivas. Bien.

Queríamos hablar un poco sobre el Grupo de Responsabilidad del Personal. Podríamos pasar a la siguiente diapositiva.

Básicamente, nuestra tarea estaba bien especificada en el Área de Trabajo 1. Hay una lista completa de cosas que necesitamos completar. Hablaremos del trabajo que hemos realizado hasta

ahora. En realidad llegamos bastante lejos, pero luego llegamos a un punto en que nos detuvimos y eso es lo que motiva la discusión de hoy.

Ésos son los desafíos que enfrentamos: la necesidad de un mejor método de trabajo con la ICANN es una de las cosas que discutiremos; una petición, una necesidad que tenemos de restablecer el alcance de nuestra labor, de alguna manera, y compartiremos el "por qué"; y luego algunos ejemplos de problemas que se han identificado hasta el momento.

Bien, seguimos. La labor se estableció en el Área de Trabajo 1 como un área de trabajo adicional para trabajar con la ICANN. Y esa fue una parte muy importante de nuestro mandato: trabajar con la ICANN (y eso significa, el personal de la ICANN, la organización de la ICANN, como sea que decidamos llamarlo al final del día: la parte de la ICANN a la cual se le paga por ser la ICANN) para documentar las funciones o roles del personal en comparación con la Junta Directiva y la comunidad —lo cual a menudo se denomina como la "trinidad ahora" de: Junta Directiva, personal y comunidad— y considerar una serie de mejoras a los procesos y bucles de retroalimentación.

Y este "HR" no es "Derechos Humanos" sino que es -

JORDAN CARTER: "Recursos Humanos".

AVRI DORIA: "Recursos Humanos", gracias. He estado usando otro "HR" por tanto tiempo que de hecho se me escapó que la abreviación se refiriera a dos cosas.

[MATHIEU WEILL]: Es humano.

AVRI DORIA: Sí, ambos son humanos... en su mayor parte.

De modo que, implícitamente, la intención del trabajo era mejorar la relación, pero a medida que lo transitamos hemos visto que hay varias dificultades y áreas en nuestra deliberación.

Siguiente diapositiva por favor.

Deténgame cuando deseen decir algo.

Así que, lo que hemos hecho hasta ahora, hemos desarrollado un Plan de Trabajo; hemos discutido los temas. De hecho, en realidad redactamos un borrador para nuestro Documento A: "Las relaciones y los roles que las describen". Y fue un borrador muy extenso que luego recortamos, y colocamos parte de él en un apéndice.

Pensamos que estábamos por buen camino para presentarlo en esta reunión. Habíamos dicho a los Presidentes y a Bernie y a todos que estábamos en camino de hacerlo, y luego básicamente en nuestra... creo que fue la segunda lectura del documento... nos detuvo al menos un miembro del grupo que dijo: "No. Esto no está listo para seguir adelante. A esto le falta parte de su contenido. Tenemos que dar un paso atrás. Tenemos que pensar un poco más sobre lo que estamos haciendo allí."

De modo que tenemos estos dos documentos. Se inició el Documento B sobre los procesos. Llegó hasta la definición de los procesos existentes, pero no entró en las recomendaciones para procesos futuros porque A era el que estaba discutiendo los roles y responsabilidades... las relaciones y los roles que determinarían lo que ponemos en B.

También, por cierto, tenemos un tercer documento que no aparece aquí, y que está en medio de solicitar información al personal de la ICANN —también conocido como la organización de la ICANN—, recibimos una serie de preguntas de ellos para responder.

Ahora, las preguntas de ellos son muy directas y uno de los subtextos que encontramos en esas preguntas es: "De modo que, ¿cuál es el problema?" Y, de hecho, eso fue parte del

problema que nos hizo detener. Estábamos discutiendo relaciones; estábamos discutiendo roles. Pero no estábamos discutiendo el problema. Así que, eso es qué tan lejos hemos conseguido llegar.

Siguiente diapositiva, por favor.

En este lugar. ¿Hablarás acerca del desafío?

JORDAN CARTER: Seguro.

AVRI DORIA: Bien. Puedes hablar del desafío.

JORDAN CARTER: Gracias, Avri. Hola a todos. Supongo que a raíz de lo que dijo Avri, la redacción del informe del Área de Trabajo 1 sobre lo que necesitábamos hacer especificaba: "identificar problemas y proponer soluciones", lo cual es algo poco claro. Y parte de lo que les estamos pidiendo hoy es su acuerdo o consenso de que realmente podemos concentrarnos en eso.

De modo que hay una pequeña brecha entre lo que hemos hecho y lo que es más útil; es decir, si pensamos en el problema de la responsabilidad del personal y expresamos el objetivo como: "Así es como podríamos mejorar la relación", entonces el

luego decir: "Establecer cuáles son los problemas y proponer maneras de resolverlos" parece bastante natural. Pero no es exactamente lo que se [esperaba] que hagamos.

El punto relacionado, supongo, es que, particularmente en la evaluación de los procesos que ya están vigentes, ha tomado mucho tiempo obtener la información. No estoy planteando esto como excusa del progreso que hemos o no hemos hecho; sólo para señalar la cronología de lo que hicimos, realmente... que estábamos establecidos a mediados del año pasado y que los documentos del personal llegaron a fines del año pasado.

Las solicitudes de información fueron a la ICANN en noviembre del año pasado, creo. Las respuestas las recibimos a fines de enero. De modo que esta parada del flujo de información, de ida y vuelta, no ha resultado realmente.

¿Podemos pasar a la siguiente diapositiva?

Hay dos cosas sobre las cuales quisiéramos recibir sus comentarios, y creo que la forma más fácil de hacerlo es describirlas y luego volver y discutir las una tras la otra.

Lo primero es un mejor método de trabajo. Creo que si vamos a trabajar con la ICANN para desarrollar documentos, la peor manera posible de trabajar con la ICANN para desarrollar documentos es redactar documentos y luego pedir a la ICANN

más información o retroalimentación y luego seis semanas más tarde recibir una respuesta.

No es exactamente lo que necesitamos para tener una negociación de estos documentos, sino que si se trata más de trabajar con alguien para crear algo es mucho mejor hacerlo más en tiempo real que de ida y vuelta, si puede hacerse.

Por lo tanto, necesitamos un grupo de personas del lado de la ICANN de esa ecuación que pueda ofrecer opiniones y comprometerse y explorar cosas –hacer una lluvia de ideas, ajustar, refinar– y traer su conocimiento y perspectiva respecto a estas cuestiones.

Y cuando piensan en ello, cuando se trata de cómo el personal se tiene en cuenta, por supuesto, las personas dentro de la organización saben más respecto a cómo funciona ese proceso. Están en la cultura. Están tratando con ello día a día. Están en el extremo receptor de ello. Tienen una perspectiva diferente sobre lo que la comunidad está haciendo. Si sólo estuviésemos accediendo a eso a través de los intercambios de documentos escritos cada seis semanas, estaríamos perdiéndonos el truco.

Pero me parece –y mi experiencia aquí es [en gran medida] limitada– que esta es una manera diferente de trabajo para la ICANN. Esta no es la forma habitual en la cual puede tratar con

un grupo de la comunidad, de modo que requiere que la ICANN piense y esté de acuerdo con una forma de trabajar diferente.

Por lo tanto, pensamos que el Subgrupo de Responsabilidad del Personal del CCWG puede hacerlo. Y el CCWG puede hacerlo, pero necesitaríamos que la ICANN también esté de acuerdo. Así que ese es uno de nuestros dos puntos: el mejor método de trabajo.

¿Podemos pasar a la siguiente diapositiva? Oh, sí. Avri –

AVRI DORIA:

Quiero añadir una cosa en cuanto a que también tenía "Junta Directiva" entre paréntesis. Tenemos un coordinador de enlace con la Junta Directiva, y el coordinador de enlace de la Junta Directiva ha estado participando en las reuniones con regularidad moderada. Y, de hecho, el coordinador de enlace de la Junta Directiva fue una de las dos personas que llamaron a detener el trabajo y básicamente dijeron: "Esperen un segundo. Creo que van en una dirección problemática. Tenemos que dar un paso atrás."

De modo que el miembro de la Junta Directiva trabajó con nosotros, pero tal vez trabajó con nosotros un poco hacia el final del proceso, cuando pensamos que estábamos casi allí y tal vez es un momento familiar para las personas.

Por lo tanto, aparte del apoyo que tenemos, dándonos los documentos que pedimos —que ciertamente ha sucedido— no ha habido ningún miembro del personal que realmente haya estado participando. Hubo una persona de la Junta Directiva que participaba.

JORDAN CARTER:

Y nada de eso es culpar al miembro de la Junta Directiva por las preocupaciones que se plantearon. Lo que nos trajo al día de hoy no se trató de preocupaciones de sólo una persona. Dos personas hicieron la llamada de alto. Yo compartí algunas de esas preocupaciones también. De modo que no estoy tratando de clasificar a esto como un problema del coordinador de enlace de la Junta Directiva ni nada parecido, sólo para clarificarlo. Fue útil. Bueno, no estoy, da igual. Avri podría estarlo, pero [es] la diversidad de opiniones del relator. Eso es por lo cual se nos está pagando, ¿verdad?

(Oh, maldición. Eso era un secreto.) [risas]

[Risas]

JORDAN CARTER:

Siguiente diapositiva. [risas] estaba bromeando.

AVRI DORIA:

¿Es tu turno de sostener el níquel? [risas]

[Risas]

JORDAN CARTER:

Entonces, el segundo punto realmente se desprende del comentario introductorio en cuanto a que creemos necesario hacer un trabajo un poco diferente de lo que estábamos planeando, y de lo que dicen las palabras literales escritas en el informe del Área de Trabajo 1. Queremos hacer una breve documentación y trabajo del conjunto de relaciones y procedimientos y demás, que están hechos. Deseamos hacer ...

Ya han surgido bastantes temas o preocupaciones o problemas con la Responsabilidad del Personal, pero deseamos explorar y obtener más de ello a la vista. Está la carta del Grupo de Registros que recibimos. Hay otras especificidades que las personas han planteado.

Sólo deseamos hacer un llamado para decir en realidad: "¿Cuáles son los desafíos que enfrenta la responsabilidad del personal como tema en general?" Y proponer posibles soluciones para ello, no necesariamente con la esperanza de que esas soluciones exactas sean implementadas palabra por palabra, sino para que la comunidad aplique cierta energía de pensamiento a formas en las cuales se podrían resolver —formas

que probablemente no sean microintervenciones sobre cada tema que surge, sino que se traten de cambiar el proceso y las estructuras de la ICANN para que sea menos probable que surjan en primer lugar—, y asegurarnos de que estamos tratando con estos temas en la categoría de la responsabilidad del personal, no construyendo la ICANN perfecta ni la ICANN 3.0 ni volviendo a litigar el Área de Trabajo 1 ni nada de eso.

Esas son las dos áreas fundamentales. Estoy seguro que Avri tiene algo que añadir a eso también. Pero es como... ¿podemos tener un método de trabajo diferente en la ICANN? Y ¿podemos tener un ligero ajuste o una reorientación de nuestro ámbito de alcance?

AVRI DORIA:

Lo único que quisiera agregar es: no sólo encontrar formas de evitar que surjan, porque nunca se puede evitar por completo que surjan los problemas, sino contar con algunos caminos conocidos para mitigarlos, en lugar de algo desconocido con un enfoque del tipo: "Algún día habrá un Funcionario de Reclamos y algún día el Funcionario de Reclamos se ocupará de todos los reclamos y nunca tendremos un problema otra vez".

Por lo tanto, serían algunos métodos intermedios para tratar con los problemas cuando se presenten, para que no suban al nivel de reclamo. Que sólo se eleven al nivel de: "Oh, hay un

problema. ¿Cómo nos encargamos?" Y así. De modo que es tanto ayudar a prevenir...

Pero en realidad, a medida que discutimos esto, tenemos que plantear una pregunta, ya que luego las personas dicen: "Bueno, ¿cuál es el problema que intentan resolver?"

Bueno, es la responsabilidad del personal. "Bien, ¿qué pasa con la responsabilidad del personal? ¿Qué es lo que anda mal? ¿Cuáles son sus reclamos?" Y hemos escuchado muchos de ellos. Sólo los Registros han hecho el esfuerzo de documentarlos de una manera políticamente segura, sin arrojar críticas ni colocarse a sí mismos en el camino de represalias. Así que, por lo tanto...

Y eso es algo que hemos escuchado que no está en las diapositivas. Cuando empiezas a presionar a las personas para que hablen de los problemas y los problemas que tienen son: "Uh, tengo que seguir trabajando con ellos. Hemos gastado cientos de miles de dólares y no podemos permitir que este reclamo se convierta en algo que bloquee nuestro trabajo, que bloquee nuestros casos de negocio".

Así que, incluso cuando las personas lo hagan, lo tienen que hacer en forma muy diplomática, porque existe cierto grado de recelo. Gracias.

JORDAN CARTER: Es el momento perfecto para pasar a la siguiente diapositiva, que es la última diapositiva. Entonces, ¿por qué no sigues hablando?

AVRI DORIA: Bien. Entonces, algunos de los ejemplos de los temas y los problemas son:

"Hay una falta de foro en el cual el personal o la comunidad pueda elevar o resolver problemas en forma segura". Y cuando se tiene un problema con el personal, se puede presentar una queja o reclamo a CircleID; uno puede quejarse en el foro público. Pero ¿cómo lidiar con ello de una manera constructiva? Se puede acudir al jefe de alguien, en caso de poder averiguar exactamente quién es su jefe.

Muy a menudo, el personal es "percibido como cruzando esa línea, a menudo difusa, entre la implementación al desarrollo o la decisión", y siempre resulta difícil establecer dónde está esa línea.

"Hay una cultura del personal con respecto a centrarse en apoyar al rol de la comunidad en el desarrollo de políticas", y hay ciertos factores de estrés en términos de quién asume la responsabilidad y cuándo.

Toda la cuestión de roles y responsabilidades que escuchamos debatir, a menudo en una especie de sentido general de Gobernanza de Internet: "Hay diferentes roles y responsabilidades y cómo funcionan juntos". Bueno, no tenemos una idea clara, una delineación clara, de cómo tratamos esto aquí.

Y luego está: "Falta de inclusión formalizada de la retroalimentación de la comunidad en la evaluación del personal". No es que estemos diciendo que la comunidad deba hacer una revisión del personal sino que, especialmente para el personal que está frente a la comunidad, la noción de que sus gerentes hablarían con algunos de los miembros responsables de la comunidad en el momento de realizar su revisión, causa a menudo una gran sorpresa cuando escuchas que alguien ha sido promovido a una gran función y dices: "Pero ¿qué pasa con el Principio de Peter?"

Y así, hay un cierto: "¿Por qué nadie habló con nosotros?" Y luego, cuando se pregunta: "¿Porqué promovió a...?" o, "¿Porqué recompensó a...?"

Hay otro problema que surge que no llegamos a incluir en esta lista. A menudo oímos hablar de los bonos que reciben los miembros del personal, pero no sabemos para qué sirven. ¿Son los bonos para pasar ciertas políticas? ¿Son los bonos para

asegurar que una política suceda en un momento determinado?
De modo que, ¿cuáles son esas especificaciones?

Si un bono se relaciona con el trabajo que la comunidad está haciendo, la pregunta es: ¿debe la comunidad tener conocimiento de ello? Si usted está trabajando con un empleado cuyo incentivo es, quizás, otro que el incentivo de la comunidad —y estoy agitando las manos porque no lo sé, y tal vez eso sea la parte mía como Trump—, pero es básicamente: "¿Qué son los incentivos? ¿Por qué se los está recompensando? Y, ¿contradice eso de alguna manera o fuerza a la comunidad a actuar?"

¿Hay otra diapositiva? No lo creo.

JORDAN CARTER: No.

AVRI DORIA: Bien. Ese fue nuestro discurso.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias, Avri y Jordan. Sugiero que ahora abramos el micrófono a comentarios suyos o de los participantes a distancia. Como saben, nos gustaría que levanten su mano en la

sala de Adobe para que podamos gestionar la lista de espera (para tomar la palabra). El primero es Kavouss. Por favor.

KAVOUSS ARASTEH:

Buenos días para todos ustedes. En primer lugar, muchas gracias por su amplio informe sobre los problemas y las dificultades. Todos ustedes recuerdan que en el Área de Trabajo 1 planteé las preguntas del enfoque que tenemos que tomar con respecto a la responsabilidad del personal. He mencionado que parece que deseáramos involucrarnos en la microgestión y en el funcionamiento diario de la ICANN, y estamos rompiendo la jerarquía que existe. Queremos evitar totalmente a la Junta Directiva, evitar al Director Ejecutivo, e ir al personal uno por uno y ser responsables de pedirles que nos informen. Y los juzgamos. No hay blanco y negro, pero hay algunos límites que debemos establecer en nuestras actividades.

Hubo muchas quejas que tomaron lugar. Este informe, mientras que lo apreciamos mucho, es sorprendente y decepcionante. Hay tantas cuestiones negativas que pueden no existir. Hasta el momento, o bien somos perfeccionistas o idealistas, o estamos lejos de estar involucrados en la gestión. Y de repente, dada tal autoridad como para ir al detalle de todo y preguntar todo lo que quieran.

De modo que no entiendo el rol de la comunidad para ir en detalle a tantas cosas y solicitar tanta situación de detalle. Tenemos que normalizar o racionalizar nuestra demanda. Y tenemos que escuchar. Y sin tener deliberaciones de dos partes —negociaciones y discusiones—, y escuchando los problemas y demás, no podemos [decidir] unilateralmente y no podemos dictar el funcionamiento cotidiano y hora a hora para ellos. Y esa es la situación que puede no resolver el problema.

No creo que la ICANN, los 350 o 380 —no sé cuántos empleados tienen— sea mucho más importante que cualquier otra organización en el mundo. Ellos tienen miles de personas y pueden enfrentar problemas, pero no van a ese nivel de detalle que nosotros vamos a ir.

Lo máximo que hacen es: tienen un auditor externo, van a sus problemas y hacen recomendaciones a la gerencia, y piden a la gerencia implementar las recomendaciones. Al final del año llegan a si se ha implementado o no la recomendación que se hizo. Si no está implementada, les preguntan por qué no lo han implementado.

Pero a las personas que son gerentes —la Junta Directiva y el Director Ejecutivo— pero no al personal. Los estamos excluyendo totalmente, y eso puede no funcionar. Es idealista y perfeccionista.

De modo que ustedes están pidiendo pero, tal vez, se pueda escuchar a las personas que podrían tener alguna otra experiencia en otras partes del mundo, respecto a cómo piensan que se hace. Nosotros estamos yendo demasiado lejos.

De modo que se solicita el apoyo de la comunidad o del CCWG con respecto a lo que se ha propuesto. No creo que haya un único aval global. Tenemos que ver lo que es posible y lo que no es posible. No queremos tener un resultado negativo de esto. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias Kavouss. Sugiero que tomemos una o dos intervenciones más y luego tendrán la oportunidad de responder. Pasemos a Steve y luego a Alan.

STEVE DELBIANCO:

Creo que mi opinión es que ustedes son el equipo de trabajo y están haciendo el trabajo. Y si han llegado al punto en el que consideran que un ajuste en su ámbito de alcance y enfoque es apropiado, yo lo he leído y estoy totalmente de acuerdo con eso. Y sin embargo, debido a que ustedes están haciendo el trabajo, están proponiendo hacer este cambio en el enfoque y en realidad están preguntando: "¿Hay alguna objeción a ello?" En

forma opuesta a lanzarlo fuera para un amplio aporte de la comunidad.

Están asintiendo y lo agradezco.

Nuestro grupo de trabajo pasó por lo mismo cuando, a medida que comienza a hacerse la investigación y la revisión, se descubre que puede no ser exactamente lo que figuraba en la carta orgánica del Área de Trabajo 2, o en el informe. Por lo tanto, apoyo el ajuste que están haciendo.

Y en lo que respecta al ajuste al considerar los problemas, creo que han encontrado la distinción correcta al describir los temas/problemas. Lo que tienen en la pantalla, estas cuatro viñetas, son ejemplos de patrones de práctica, o problemas sistémicos, que requieren más soluciones sistémicas y cambios de cultura. Son totalmente apropiados para identificar en un informe como el que están haciendo.

Por otro lado, un caso específico que se produzca en forma individual o que ocurra como incidente está perfectamente encaminado hacia el nuevo Funcionario de Reclamos del Director Ejecutivo. Y estoy seguro de que hablará sobre eso hoy, porque ha habido varias conversaciones con él, en las cuales si se tiene una preocupación acerca de un problema como ese se ha de llevar al Funcionario de Reclamos; y ese Funcionario de Reclamos trataría con incidentes individuales y de individuos en

tiempo real. Y no están haciendo eso aquí. Ustedes están mirando los patrones sistémicos que han ocurrido con el tiempo, los cuales requieren algo más estructural. Y esos cuatro son buenos ejemplos.

Denise Michel, de la Unidad Constitutiva de Negocios [BC], ha estado liderando nuestro esfuerzo en la BC para ver otro ejemplo de sistémico, y dejaré a Denise para darles los detalles. Pero la BC ha estado documentando, durante bastante tiempo, un problema sistémico en la forma en que su personal analiza, resume y reconoce los comentarios públicos de que todos nosotros pasamos tanto tiempo preparando.

Problemas sistémicos como ése tienen un lugar perfecto en su documento, y creo que el cambio de enfoque que ustedes han propuesto es totalmente apropiado. Gracias por su trabajo.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias Steve. Escuchemos a Alan, y luego ustedes tendrán la oportunidad de responder.

ALAN GREENBERG: Muchísimas gracias. En interés de una revelación completa, soy un miembro de este grupo de trabajo y no he tenido un desempeño particularmente activo. A pesar de eso, Avri me ha canalizado bastante bien y ha repetido todo lo que podría haber

dicho en forma completamente independiente respecto de las discusiones en el grupo de trabajo.

Muchas veces, hay casi una cortina de opacidad en oposición a la transparencia entre el personal y los voluntarios. Hay un cierto nivel de secreto y de: "No necesitan saber". Y, tal como dijo Avri, los detalles de cómo funcionan los procesos; si se está mirando a un nivel bajo, intentar averiguar a quién alguien se reporta, a quién hacer el reclamo.

Si se está trabajando a un nivel más alto, hay casi un... no sé cómo decirlo, pero un grupo que se apunta mutuamente de modo que nunca se puede resolver un problema. Simplemente va a alguien más.

Dono mi tiempo a la ICANN. Dono mucho tiempo a la ICANN. Ahora, puedo estar en una posición particularmente interesante. Soy el Presidente de At-Large, del ALAC [Comité Asesor At-Large]; y dependemos totalmente de la ICANN para proporcionar nuestros servicios. No tenemos recursos propios, y no hay dinero en el juego. Y la cantidad de cartas que tengo que escribir, los correos electrónicos que tengo que escribir, en forma habitual, reclamando pero no haciendo un reclamo.

Hemos hecho referencia a un Funcionario de Reclamos. No deseo elevar las cosas al nivel de un reclamo formal. Eso establecerá un tono entre el personal y los voluntarios que

simplemente sería insostenible. Necesitamos una mejor manera de trabajar en forma cooperativa, menos defensiva en el lado de la ICANN, y con mucha más apertura. Gracias.

THOMAS RICKERT: Bien. ¿Quién desea responder: Avri, Jordan o ambos? Y luego continuaremos con la lista de espera (para tomar la palabra).

JORDAN CARTER: Podríamos tener un par de comentarios. Hacia atrás primero al comentario de Alan. Lo que deseamos, creo, son procesos en los cuales esa retroalimentación no se vea como un reclamo; donde haya una forma institucionalizada de obtener retroalimentación de la comunidad para que no se vea como algo inusual y donde no se sienta como si se estuviesen poniendo relaciones en riesgo al plantear preocupaciones, y donde tampoco se vea inusual el brindar elogios.

Cualquier persona que piense que el personal siempre está desempeñándose mal, obviamente no funciona mucho con el personal de la ICANN. La mayor parte del trabajo hecho —en cuanto he observado, de todos modos—, ha sido realmente bueno, de modo que se desea obtener ambos lados de esa moneda en el bucle.

Steve, gracias. Sí, los problemas y procesos sistémicos son sobre lo cual debemos enfocarnos.

Y Kavouss, creo que eso viene a su punto. Ciertamente, desde mi punto de vista, no se trata de microgestionar al personal. Se trata de la transparencia del proceso para que las personas puedan entender cómo tratar con estas preocupaciones cuando se presentan, e identificar la opinión de la comunidad respecto a donde podría haber brechas o cuestiones que no se resuelven por los procesos actuales, para conformar una contribución constructiva a la evolución de la ICANN.

Por lo tanto, si se observa que el contenido sustancial sobre el que trabajamos a partir de este proceso se está extraviando demasiado, por favor díganlo. Pero por el momento, todo el respaldo que buscamos es para enfocarnos en los problemas y las soluciones, no sobre las especificidades que se han planteado allí, y no estamos pidiendo un cheque en blanco para que ustedes respalden los resultados de ese trabajo.

AVRI DORIA:

Gracias. Muy poco para añadir. En primer lugar, no creo que haya nada en lo que estamos hablando ahora que sea antijerárquico dentro del personal. Es posible que haya personas dentro del grupo que prefieran ver una relación muy

diferente y un conjunto muy diferente de roles y responsabilidades entre el personal y la comunidad.

Pero lo que estamos hablando en este momento es una manera de contribuir a la evaluación... para poder hablar; para poder, sí, como dice Jordan: "Aquí están las cosas realmente buenas y aquí están las cosas que podrían mejorarse"... no interferir con la jerarquía, sino contribuir a su funcionamiento.

Estoy muy de acuerdo con usted cuando dice: "Es bueno hablar, poder tener un ida y vuelta entre el personal y la comunidad". Una de las cosas que estamos diciendo es: "Eso no está sucediendo actualmente". Sucede quizás a nivel individual, cierto: "hablaré con alguien. Alguien me hablará." Pero no sucede de una manera sistémica. Y dentro del grupo, no está sucediendo.

De modo que estoy totalmente de acuerdo con usted. Sí, necesitamos hablar y trabajar con ellos en forma conjunta, pero ellos también necesitan hablar y trabajar con nosotros en forma conjunta. Y el solo hecho de que nosotros lo deseemos, no ha hecho que eso suceda. El que nosotros pidamos voluntariamente: "¿Podría por favor venir algún miembro del personal y participar en el grupo?" No sucedió.

Y llegó al punto en el que sentimos que estamos trabajando, digamos, con una sola mano, sin contar con el otro lado de la moneda, y eso es parte de este tema. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias. Entonces, continuemos con la lista de espera (para tomar la palabra). Tenemos a Olga.

OLGA CAVALLI: Gracias. Buenos días a todos. Muchísimas gracias, Avri y Jordan, por el gran trabajo. Estoy de acuerdo con la mayoría de las cosas que han explicado y expresado después de estar participando durante muchos años en la ICANN. Así que, muchas gracias por eso.

Quisiera saber ¿cuáles son los próximos pasos que están planeando para la labor del subgrupo de trabajo?

AVRI DORIA: ¿Quisiera tomar algunos comentarios más antes de contestar a eso?

THOMAS RICKERT: Sugiero que nuevamente tomemos dos o tres. Continúa Greg por favor.

GREG SHATAN:

Gracias. La ICANN es una organización única, y creo que la relación entre el personal y la comunidad es uno de los aspectos únicos de ello; de modo que, las lecciones que se aprenden de otras matrices organizacionales son, en el mejor de los casos, limitadas.

Para que la comunidad logre lo que necesita lograr, no puede hacerlo sin el personal. Esencialmente, todos estaríamos involucrados en un ejercicio circular —y no en uno de señalar con el dedo— si el personal no tomara nuestro trabajo y lo convirtiera en realidad. Ellos son una membrana entre nosotros y la Junta Directiva, y el llegar a ellos sólo a través de la Junta Directiva es, creo, un enfoque inadecuado.

Creo que, de hecho, el Grupo de Trabajo sobre Responsabilidad del Personal puede ser el corazón de todo este trabajo de Responsabilidad, tanto como hemos dedicado tiempo a tantas otras cosas increíblemente importantes, como la Jurisdicción y los Derechos Humanos.

Pero en términos de... en el Área de Trabajo 1 de algún modo resolvimos el problema cataclísmico de qué hacer, cuando algo era tan malo que teníamos que reunir a la Comunidad Empoderada [EC] y tal vez (desbordarlo hasta) la Junta Directiva, (desbordarlo hasta) el Director.

Pero en términos de tratar con cosas que estaban obstaculizando el buen trabajo de la comunidad, pero que no eran necesariamente cataclísmicas aunque definitivamente eran problemáticas o no óptimas, realmente no creamos una metodología para eso. Y eso es... creo que el trabajo de este grupo es identificar los problemas, que están ahí arriba, como algunas de las cuestiones fundamentales, y luego resolver eso.

Creo que el primer informe del grupo salió por una tangente o una serie de tangentes que fueron lamentables, pero creo que el detenerse para volver a enfocarse es muy importante. De modo que me siento muy alentado por el trabajo del grupo.

Y reconozco que soy un miembro del grupo y he tenido un desempeño moderadamente activo, no lo suficientemente activo, y cada vez lo estoy más a medida que veo hacia donde va el grupo, las fortalezas y las debilidades de su trabajo hasta la fecha. Y también lamento haber de algún modo llegado un poco tarde a la fiesta, en cuanto a algunos de mis comentarios y críticas del trabajo, y demás.

Por lo tanto, creo que estamos en el camino correcto. Creo que resulta crítico que el grupo trabaje sobre esto con el personal y viceversa, ya que esa fue una parte única de lo encargado a este subgrupo y únicamente a este subgrupo, trabajar con el personal. Y creo que encontrar la metodología para que el

personal y la comunidad trabajen juntos hacia el logro de los objetivos del ecosistema/organismo de la ICANN, de su totalidad, como deseen llamarlo, es una de las obras más fundamentales e importantes que tenemos. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias Greg. Ahora escuchemos a Sébastien. Después de eso, Avri y Jordan responderán. Y permítanme anunciar desde ya que planeo cerrar la lista de espera (para tomar la palabra) después de Phil.

De modo que, el que sigue es Sébastien por favor.

SEBASTIEN BACHOLLET:

Muchísimas gracias. Algunas cosas. La primera es que, realmente pienso que en el Área de Trabajo 1 trabajamos para resolver el problema principal en torno al funcionamiento de la Junta Directiva, y ahora no tenemos una moneda con dos caras, sino una moneda con tres. Y no sé cuál es la pequeña y la del medio, pero es importante que tengamos tres elementos en esta discusión.

Y, por supuesto, organizamos que el trabajo se haga para discutir la relación entre la comunidad y el personal en un grupo, pero en otro grupo estamos hablando de Responsabilidad y Transparencia de nuestros propios grupos de

la comunidad. Y esa es una tercera parte de este trabajo en general.

Recuerdo estar en la historia de esta organización... ups, en este sistema de la ICANN; de cualquier modo que deseen llamar a los tres elementos juntos, que la relación entre los miembros de la comunidad y el personal cambian dependiendo del Director Ejecutivo, dependiendo del tiempo del mandato del Director Ejecutivo, dependiendo de la situación externa.

Había veces en que la puerta del personal estaba bastante abierta para conversar con un miembro de la comunidad; otras veces estaba realmente cerrada y todo necesitaba pasar por el Director Ejecutivo; todo necesitaba pasar por la Junta Directiva y en algún momento se puede ir directamente. Y creo que lo que tenemos que hacer es encontrar una manera de cómo podría manejarse más fácilmente y para el éxito de toda la estructura, no para uno contra el otro.

Mi último punto es que veo demasiadas situaciones en las cuales, de hecho, la producción de personal plantea una batalla dentro de la comunidad. Puedo tomar un ejemplo con algunas revisiones, pero ustedes pueden encontrar otros trabajos hechos en esa dirección. Y creo que si este grupo puede ayudar a arreglar eso también, será excelente. Muchísimas gracias.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias Sébastien.

¿Matthew?

MATTHEW SHEARS: Gracias por esto. Encontré muy útil el Documento A o el documento que se distribuyó con muchos comentarios y, obviamente, de un trabajo considerable. Lo que creo que es realmente interesante es que haya una Parte B, entiendo, que es la segunda parte del mandato del grupo que en realidad se trata de mirar los indicadores de desempeño, la capacitación y otros temas.

Y creo que de alguna manera, probablemente es donde su propuesta de cambio de táctica realmente pertenece. Si observan estos ejemplos o temas aquí, pueden ver que la primera viñeta y la última viñeta son realmente sobre el desempeño, sobre capacitación y sobre la Responsabilidad del Personal. El segundo y el tercero, curiosamente, se refieren a las relaciones. De modo que considero que ambas partes de ese mandato merecen el mismo tipo de enfoque que ustedes han dado a la primera parte.

En cuanto al punto de Greg, creo que está absolutamente en lo cierto. Resulta absolutamente imprescindible que el personal se involucre directamente en este proceso. Es inconcebible de

alguna manera, que pensemos que la responsabilidad del personal sería considerada sin su participación. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias Matthew. Sugiero que Avri y Jordan respondan ahora, si así lo desean.

AVRI DORIA: Primero, deseaba... de hecho, casi quisiera saltar a la pregunta de Olga. Creo que una de las cosas que haríamos en el futuro es comenzar a recolectar estas cuestiones, estos problemas, y creo que lo otro es, recolectar cosas buenas. Porque hay algunas características de la interacción con el personal en las que uno desea decir: "Esto es excelente y queremos más de ello." Así que, también está eso.

Pero incluso cuando ese es el caso, está el tema de "¿Cómo hacer que eso sea sistémico? Cómo hacer para que no se trate de: "Vaya, hay una persona realmente buena o hay un grupo realmente bueno, y ojalá todos los demás grupos trabajasen como este grupo realmente bueno." Entonces, ¿cómo se hace ...?" De modo que, básicamente, iniciaríamos ese proceso.

En términos del comentario que hizo Matthiew, creo que esto de descubrir los temas, los problemas y las cosas para reforzar la cuestión recae en medio. Afecta al Documento A y conduce al

Documento B. Pero responde a esa pregunta: "Entonces, ¿cuál es el problema aquí? De modo que, ¿cuál es el problema que tienen A y B?"

Ahora pueden leer un montón de A y decir: "Interesante, pero ¿por qué no dijeron eso? ¿Por qué lo describieron de esa manera? Y, para algunos de nuestros participantes, el entrar en esas cuestiones se sentía fuera del ámbito de alcance. Algunos pensaron: "No, probablemente fue un derivado razonable de nuestro ámbito de alcance". Pero el que no estuviese explícitamente consentido significó que algunos puedan creer —y bastante adecuadamente—, que nos estábamos extendiendo más allá de nuestro ámbito de alcance.

Me gusta lo que dijo Greg. Pienso, sí, mucha de la fuerza intelectual que necesitamos ha estado ocupada dirigiendo a los otros grupos; ha estado ocupada contribuyendo a los otros grupos. Y mientras estábamos sentados y esperando documentos, no teníamos nada para mantener a esas personas ocupadas.

Estábamos de algún modo como en un modo de espera al principio y todos se involucraron plenamente. Así que, a medida que se empieza a completar el otro trabajo, creo que será realmente emocionante ver llegar a esa fuerza intelectual.

Una de las cosas que me olvidé de mencionar a Steve, y algunos otros que lo han planteado, es buscar exactamente esos informes de otros colegas respecto a lo que ven como problemas.

Y por favor, cuando los escriban, si hay cosas realmente buenas que desearían ver más y les gustaría que sean sistemáticas, por favor describan eso también.

JORDAN CARTER:

Sólo algo rápido. Gracias por la retroalimentación Matthew, Sébastien y Greg. Buenos puntos.

En el proceso, Olga, creo que lo mejor que podemos hacer es documentar algunos temas y algunos problemas que desarrollamos y tenemos a partir de la información con la cual contamos, y probablemente busquemos comentarios públicos sobre un borrador como ese, aunque aún no hemos discutido ese tipo de método de trabajo, sólo para asegurarnos de que no existan problemas sistémicos importantes que hubiésemos omitido, y para obtener alguna validación respecto a que las personas consideran que las soluciones propuestas realmente abordarán los problemas que han sido identificados. Y eso sería un precursor para un informe final y un conjunto de recomendaciones.

THOMAS RICKERT: Bien. Así que tenemos a tres personas más en la lista de espera (para tomar la palabra): Athena, Denise y Phil.

ATHINA FRAGKOULI: Hola, habla Athina, coordinadora de enlace de la ASO [Organización de Apoyo para Direcciones]. Quisiera hacer eco de algunos de los comentarios realizados. Por supuesto, la comunidad tiene interés en el buen funcionamiento de la ICANN. Por supuesto, la ICANN es una organización y tiene sus propias estructuras y jerarquía, y la comunidad puede dar y puede hacer evaluaciones respecto a si la ICANN, como una organización, de hecho sigue sus procedimientos y actúa de acuerdo con las expectativas de la comunidad.

Creo que es una buena idea que la comunidad brinde retroalimentación sobre el desempeño y ponga de relieve estas expectativas y obligaciones, pero esto debe ser dirigido principalmente a aquellos que están en la parte superior de la jerarquía. Y por debajo de esta evaluación del personal de nivel superior es un proceso interno de cada organización. Y entiendo cómo la transparencia allí no puede ser muy alta, debido a que es un proceso interno. Así que incluso [si] están recibiendo retroalimentación de la comunidad, es esencial. Pero la forma

en que esta retroalimentación es evaluada, sigue siendo un proceso interno en nuestra organización.

Estoy de acuerdo en formalizar este proceso de retroalimentación de la comunidad a la ICANN, pero confío en que cualquier trabajo en este subgrupo respetará los procedimientos internos y la jerarquía de la organización. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias Athina.

¿Denise?

DENISE MICHEL: Gracias. Deseo hacer un seguimiento de los comentarios anteriores, específicamente acerca de los períodos formales de comentarios públicos en la ICANN. Éste ha sido un problema continuo durante décadas. Hemos recibido varios compromisos de personal a lo largo de los años para proporcionar respuestas oportunas y completas a los comentarios públicos formalmente presentados por la comunidad.

Eso ha ocurrido ocasionalmente pero, en general, las respuestas que vemos, no sólo del personal... creo que sin duda se incorporarán muy explícitamente en este trabajo que estamos

discutiendo; no sólo del personal, sino de la Junta Directiva y de otros miembros de la comunidad, las SO y los AC, incluso aquellas cosas publicadas para comentario público... no estamos viendo una respuesta sustantiva a las cuestiones específicas que plantea la comunidad.

Ellos no responden o las respuestas son erróneas o simplemente insuficientes. En particular, en los últimos años, el personal parece haber tratado las respuestas a los comentarios públicos como un resumen pro forma en lugar de un compromiso real para con los comentarios, a menudo muy reflexivos y sustantivos que los miembros de la comunidad se toman el tiempo de publicar. Y así estamos viendo, realmente, una ruptura en el compromiso y la discusión de temas muy importantes que se están moviendo hacia la Junta Directiva.

Por lo tanto, creo que vale la pena hacer un llamamiento explícito al personal y a otros miembros de la comunidad para que se comprometan en forma significativa en el foro de comentarios públicos, que respondan a los comentarios de manera bastante sustantiva, y creo que quisiera plantear que el personal también debería tener la responsabilidad de contactarse y comprometerse directamente, en particular con los grupos de las SO y los AC que presentan respuestas sustantivas a los comentarios públicos. Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias Denise.

¿Phil?

PHILIP CORWIN: Buenos días a todos. Gracias. Este es quizás el tema más importante en el Área de Trabajo 2, porque si el personal no es responsable ante la comunidad, entonces la ICANN en realidad no está funcionando bien. Luego hay una desconexión entre la toma de decisiones basada en la comunidad, de abajo hacia arriba, y su implementación y cumplimiento real.

Y creo que no es el trabajo de este grupo de trabajo, pero es el trabajo de todos los líderes de la comunidad, trabajar con el personal sénior y los miembros de la Junta Directiva para hacer todo lo posible hacia la creación de una cultura de responsabilidad entre el personal, que minimizará cualquier problema.

El personal está en un papel difícil. El personal tiene que rendir cuentas a sus gerentes en sus trabajos cotidianos, pero también tiene que rendir cuentas a la comunidad, que es de lo que se trata esta organización.

Creo que algunos de los problemas que hemos visto se debieron al hecho de que, bajo el Director Ejecutivo anterior, hubo una expansión masiva de la nómina de personal en un 150% en un período de 18 meses y un montón de gente nueva que ingresa sin historia de la organización. Y es la inclinación natural del personal en general querer primero agradar a los gerentes a quienes reportan, quienes controlan sus promociones y sus salarios.

Y también, que la expansión tuvo lugar durante una época de cierta tensión importante entre la comunidad y el liderazgo de la ICANN, la Junta Directiva sobre la Transición y los términos y los tiempos de la Transición. Pero ya hemos pasado eso. Hemos conseguido atravesar eso. Creo que eso fortaleció a todos. Tenemos un nuevo Director Ejecutivo, con un tono diferente.

Lo importante es que el personal entienda que su trabajo... y hacen un gran trabajo de apoyo al proceso de políticas. Yo copresido dos grupos de trabajo y no hubiésemos podido conseguir una décima parte de lo que estamos haciendo sin el excelente apoyo recibido por parte del personal de políticas. De modo que están ahí para apoyar a la comunidad. Están ahí para implementar las políticas.

Hay muchas cosas que el personal hace... cumplimiento, contratos, etc., donde no son directamente responsables,

responsables en la rendición de cuentas ante la comunidad. Y para eso necesitamos la transparencia. Siempre y cuando sepamos cómo se llevan a cabo estos procesos, podemos intervenir cuando pensamos que algo ha salido mal.

El último punto que deseo hacer es respecto a este nuevo proceso de reclamos; he tenido algunas conversaciones sobre esto con personal sénior en las últimas semanas. Según lo entiendo, la nueva persona de reclamos puede ser nombrada en esta reunión, que este es un proyecto iniciado por el Director Ejecutivo, que la persona se reportará directamente al Consejo General, y que el proceso real: cómo funcionará el proceso de reclamos, a qué tipo de quejas será aplicable, qué medidas correctivas pueden estar disponible, aún está siendo bosquejado.

Por lo tanto, creo que es algo sobre lo cual todos debemos hacer preguntas en nuestras reuniones aquí, porque creo que tenemos la oportunidad de dar forma a ese proceso de reclamos. Aún no está escrito en piedra. Sólo está siendo redactado. De modo que, hagamos algo que es un último recurso, pero es un último recurso que sirve a la comunidad de la manera que quiere, una vez implementado.

Así que, eso es lo que pienso. Creo que este grupo de trabajo...soy un miembro. No he participado en todas las

reuniones, pero creo que está haciendo un buen trabajo y apoyo su esfuerzo actual para refinar su misión y llegar a término con un buen informe. Y les agradezco a todos por sus esfuerzos.

THOMAS RICKERT:

Gracias Phil.

Alan, he cerrado la lista de espera (para tomar la palabra) antes. Ya ha hablado sobre este tema. ¿Es muy breve?

Bien. Adelante.

ALAN GREENBERG:

Muchísimas gracias. Lo aprecio. Sólo un comentario de seguimiento a Denise. En general estoy de acuerdo con ella. Pienso que tenemos que diferenciar los comentarios que son contestados por la comunidad de aquellos que son contestados por el personal. La comunidad no necesariamente hace un trabajo perfecto, pero está abierta en las reuniones que son de asistencia pública. Los comentarios del personal se formulan a puerta cerrada sin debate, y creo que tenemos que diferenciarlos. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias, Alan.

Sugiero que usted tenga la oportunidad de responder a las últimas intervenciones si lo desea, y luego intentaré cerrar.

AVRI DORIA: Realmente sólo tengo un comentario, que es para todos ustedes que dijeron que son miembros del grupo pero que no han estado participando demasiado.

[Risas]

Tuvieron muy buenos comentarios y ciertamente espero que nos ayuden a dar los siguientes pasos.

JORDAN CARTER: Yo diría lo mismo sin el tormento emocional y el juego de culpa que Avri acaba de intentar imponerles. [Risas]

AVRI DORIA: Yo no estaba culpando. [risas]

JORDAN CARTER: [Risas] Bromeaba. Sería excelente contar con una mayor participación.

Creo que intentaremos priorizar un Plan de Trabajo revisado a partir de esto y ciertamente, para mí, tomo los comentarios como un respaldo de las dos cosas que hemos hecho. Tenemos que... en la conversación con Göran esta tarde... hablar sobre el tema de pensar en la necesidad de un nuevo método de trabajo con las personas, como otros han mencionado, más arriba de la

jerarquía de la organización de la ICANN para poder avanzar en esa discusión y diálogo.

Pero gracias por los aportes.

THOMAS RICKERT: Nuevamente, muchísimas gracias. Para el registro, permítanme entonces confirmar... ¿de modo que han obtenido la guía que esperaban?

AVRI DORIA: Obtuvimos la guía que estábamos esperando. Yo no tenía una expectativa.

THOMAS RICKERT: Siempre es bueno comenzar con cero expectativas y estar positivamente sorprendido. Es un buen principio de vida.

Creo que lo que resultó durante esta deliberación de esta mañana es que ahora contamos con mayor claridad en cuando a lo que no queremos. De modo que no queremos una revisión organizativa completa con la redacción de nuevas especificaciones de trabajo para todos en la ICANN. No queremos microgerenciar al personal. Eso no nos corresponde. No queremos un depósito de reclamos individuales o no queremos formalizar cuestiones que no están funcionando entre

el personal y la comunidad porque, en general, la relación entre el personal y la comunidad es excelente y creo que eso debe ser mantenido.

Por lo tanto, el esquema general de esto es encontrar patrones de alto nivel, patrones sistemáticos, donde las cosas se puedan mejorar, así que no estamos viendo cuestiones individuales. Pero, en el mejor de los casos, vamos a elaborar un documento conciso que explique algunas observaciones sobre patrones sistémicos y, a continuación, posibles recomendaciones sobre cómo resolver estos problemas sistémicos.

Pero no nos corresponde a nosotros implementarlos, porque eso sería algo para que el Director Ejecutivo, que en última instancia gerencia al personal, inyecte en la organización.

Lo que nos falta en este momento es un mayor compromiso con el personal sobre este ítem en particular. Por lo tanto, supongo que una de las preguntas que deberíamos estar haciendo a Göran esta tarde, y espero que tengamos unos minutos para preparar nuestra conversación con él, es cómo podemos involucrarnos mejor con el personal para obtener esa información.

Y, en última instancia, todo se trata de la satisfacción del consumidor. Nos falta, en cierta medida, un circuito de retroalimentación entre la comunidad y el personal respecto a

cómo mejorar las cosas. Se ve que eso sucede en algunas partes de lo que la ICANN está haciendo, así, si usted está involucrado en la GDD [División Global de Dominios] o la IANA [Autoridad de Números Asignados en Internet], recibirá un correo electrónico posterior en el cual se le solicitará que se tome unos minutos para llenar un formulario de retroalimentación.

Pero creo que estamos buscando otras maneras de obtener retroalimentación respecto a cómo funciona la interacción con la comunidad para que no se necesiten reclamos formales y se mejore la responsabilidad general con el personal de la ICANN.

¿Consideran que es una muestra justa de dónde estamos?

AVRI DORIA:

Lo creo, aunque deseo evitar pensar en nosotros como consumidores. Y en términos de los formularios automatizados de retroalimentación que obtiene, deseo asegurarme, quizás personalmente, de que sean más que simplemente un trozo de papel donde coloca un número.

THOMAS RICKERT:

Eso fue sólo una analogía para ilustrar que la ICANN está haciendo estas cosas en otras áreas, pero necesitamos eso para una mayor interacción con la comunidad.

Creo que con eso podemos finalizar esta parte de la agenda. Y si no me equivoco, ahora podemos comenzar con un temprano... tenemos cinco minutos, así que les devolvemos cinco minutos a ustedes.

Gracias al subequipo. Gracias a Jordan y Avri. Y nos volvemos a reunir a tiempo para la próxima sesión. La grabación se puede pausar. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Gracias por su cooperación en sentarse. Espero que hayan disfrutado del café y sé que la valiosa discusión que tuvimos antes del descanso fue seguida por muchas sugerencias profundas para Jordan y Avri y su subgrupo. Estoy seguro de que vamos a ver muchas nuevas solicitudes para contribuir al subgrupo en las próximas horas y días, sin duda, teniendo en cuenta el nivel de interés.

Y por supuesto, también he visto a varios relatores expresando lo celosos que estaban de que el Grupo de Responsabilidad del Personal fuese considerado el más importante, de modo que los espero para lo que resta de nuestra reunión, para asegurarnos y contarnos cómo su grupo es el más importante o al menos al cual deban unirse más voluntarios y demás.

Así que con eso pasamos al siguiente punto de nuestra agenda, que es una discusión que no está específicamente relacionada con un subgrupo, sino que aborda algunas posibilidades comunes o problemas comunes para varios grupos. Y Sébastien fue el que planteó este tema a la reunión Plenaria con un documento borrador, de modo que le daré la palabra a Sébastien para un breve resumen sobre este tema y el documento, así luego podemos discutir cómo proceder y cuáles son deben ser los próximos pasos con eso. Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias Mathieu. Soy relator del subgrupo de la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN, pero acudí a ustedes con una visión más amplia para discutir este tema. Y por supuesto, será el ítem más importante para esta reunión. Pero independientemente de eso, participo en diferentes subgrupos y estoy seguro de que las personas que participan en más de uno y eventualmente en todos esos subgrupos vinieron con algunas preguntas iguales, es que habrá nuevos mecanismos solicitados en el transcurso del Área de Trabajo 2, y dónde colocar o cuidar de esos mecanismos, específicamente en relación con la misión del Defensor del Pueblo y también la nueva y futura Oficina de Reclamos dentro del personal, dónde pondremos esos mecanismos, quién estará mejor preparado para cumplir con esa nueva misión, y para hacer aquello para lo cual tenemos la

estructura correcta... ¿tenemos la estructura adecuada para manejar esas solicitudes? Y esas son tres preguntas que intento responder en este documento.

No describiré la situación actual. Ya hemos hablado de eso. Es la Oficina del Defensor del Pueblo y la futura Oficina de Reclamos de la ICANN dentro del personal, pero lo que intenté colocar en este mundo en movimiento en el cual aún no todos los subgrupos están asentados, pero traté de averiguar en algunos de ellos cuál es el tema que podría ser un nuevo mecanismo que pudiese ser manejado por la Oficina del Defensor del Pueblo, por la Oficina de Reclamos o por otra oficina posible, si fuese necesaria.

Y planteo, encuentro una cuestión en el... por ejemplo, en el Subgrupo de Diversidad, donde hay una discusión sobre la Oficina de Diversidad. Recibí algunos aportes por parte de Responsabilidad de SO/AC, donde hay parte del debate referido a cuál podría ser el rol de la Oficina del Defensor del Pueblo en relación con este tema.

He encontrado algunos en Responsabilidad del Personal —incluso cuando aquí es, tal vez más que en los demás, un objetivo móvil—, y hay algunos también en Transparencia. Eso es más estable dado que ya está pasando por algunos comentarios. Pero tal vez hay algunas cosas en otros grupos que

necesitan ser tomadas en cuenta y colocarse en este documento para asegurarnos de traer todo el nuevo tipo de mecanismo que puede ser manejado por uno. Las llamaré Oficinas de Reclamos, y eso podría ser útil para diseñar la futura relación entre las dos o tres oficinas a ese respecto.

Supongo que me detendré aquí. Mi sugerencia para una posible solución fue permitir algo de discusión, pero supongo que las dos primeras partes ya son suficientes para ser deliberadas aquí si lo desean, y lo haré con gusto. No el responder preguntas, sino participar en la conversación con ustedes. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Muchísimas gracias, Sébastien. De modo que quizá lo primero sea asegurarnos de tener un entendimiento compartido de los diversos grupos en los cuales estas discusiones han tenido lugar o pueden verse afectadas de alguna manera. Obviamente, en el Grupo del Defensor del Pueblo hubo una discusión al respecto. Hubo... usted mencionó al Grupo de Diversidad también. Responsabilidad del Personal posiblemente, aunque no ha llegado a este punto. Otros grupos, Transparencia ¿verdad? Y las apelaciones para la DIDP [Política de Divulgación de Información Documental]... en el proceso de DIDP, si no me equivoco.

Esos ya son cuatro subgrupos que de algún modo están afectados por esta discusión. ¿Algún otro? Responsabilidad de SO/AC también, bien. Bastante. ¿Nada en Derechos Humanos? Podemos hacer algo al respecto. ¿Algún otro grupo? Eso ya es bastante grande.

Porque eso también tendrá una conexión con nuestra discusión sobre si vamos o no a aprobar las recomendaciones una vez que contemos con el consenso de las organizaciones estatutarias, como un paquete completo o como un enfoque gradual por separado, subgrupo por subgrupo. Porque, obviamente, hay conexiones en los diversos grupos, entonces ese es un problema.

Sólo quiero asegurar que el tema está claro para todos respecto al punto que Sébastien estaba planteando. Bien. En la ausencia de objeción al hecho de que está claro, creo que la declaración del tema está bien. Así que ahora, ¿cómo podemos seguir adelante con eso, Sébastien? Oh, veo la mano de Kavouss. Kavouss por favor.

KAVOUSS ARASTEH:

Disculpen. Creo que antes de hablar del establecimiento de tantos grupos, en realidad tenemos que considerar la necesidad de ese grupo. Grupo de queja, grupo de elogio, grupo de

responsabilidad, grupo de diversidad, demasiados generales pero ningún soldado.

MATHIEU WEILL: No creo que estemos hablando de un nuevo grupo. Tenemos suficientes.

KAVOUSS ARASTEH: De modo que considero que tenemos que ver realmente la necesidad de eso, si todos ellos podrían ser considerados en un solo lugar. No creo que [mi] reclamo pueda estar bajo el Defensor del Pueblo y así sucesivamente, de modo que ¿por qué necesitamos tener tanta diversidad de grupos y demás? Y podría no ser manejable al final. Así que tengamos mucho cuidado. No me opongo, pero tengamos cuidado realmente.

MATHIEU WEILL: Gracias. Bueno, entonces no creo que haya una intención de Sébastien [que sea] equivocada para crear un grupo adicional, sino más para crear conciencia en materia de las conexiones que hay entre los subgrupos existentes. ¿Correcto, Sébastien? Bien.

Y luego creo que la siguiente pregunta es, ¿cómo manejamos estas conexiones a medida que avanzamos con los diferentes

grupos? En este momento está la revisión del subgrupo del Defensor del Pueblo. Tal vez se pueda pedir a los revisores que hagan algunas preguntas, entiendo, acerca de esto. ¿Cuáles son sus sugerencias sobre cómo proceder ahora, Sébastien?

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Dos cosas. Primero pienso que si en su subgrupo hay un tema específico que trata con el término general de reclamos, cualquiera que sea la forma y cómo deseen que sea manejado, por favor dejen... diría que lo hagan saber al subgrupo de la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN, y nosotros intentaremos ocuparnos de eso. Si su documento cambia todo el tiempo, dado que no voy a seguir el [tiempo] con mucho detalle, tal vez ustedes puedan traerlo a nuestra atención también.

Y tal vez si puedo pedir a todos los subgrupos que no resuelvan la solución, sino cuáles son los requisitos sobre los reclamos. Y el paso siguiente será que veremos si puede encajar dentro de la arena del Defensor del Pueblo, si tiene que ir a otro lugar, y si está en otro lado, ¿puede ir a la organización del personal de la Oficina de Reclamos de la ICANN o necesitamos tener otro lugar para hacerlo? Es algo a lo cual tenemos que estar abiertos. Eso es lo primero.

Lo segundo es que, por el momento, creo que podría ser útil que las personas que examinen la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN atiendan esas preguntas. No creo que planteemos demasiado estos temas porque se supone que debían hacer lo que se pidió en el ATRT2 [Segundo Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia], es decir, una revisión de la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN. Y lo que también se pidió en el Área de Trabajo 1, es compararla con el estándar de la organización internacional de Defensoría del Pueblo y nos ayudarán con eso, pero definitivamente, serán buenos elementos para preguntarles si esas nuevas solicitudes podrían ser manejadas por —desde su punto de vista—, la Oficina del Defensor del Pueblo. Y de ser así, en la actual Oficina del Defensor del Pueblo o con la necesidad de ampliar o cambiar la manera en que la Defensoría del Pueblo está funcionando. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Gracias Sébastien. He visto un par de manos levantadas en la sala Adobe Connect y luego desaparecieron. Creo que estaba Fiona y luego Niels. Pero Fiona.

FIONA ASONGA:

Gracias. Creo que es bueno que el grupo que maneja los mecanismos del Defensor del Pueblo esté viendo cómo se

interrelacionan con los otros grupos, pero considero la necesidad de dar tiempo a los otros grupos de trabajo para que finalicen sus conversaciones y sean claros respecto a los mecanismos que piensan serán más apropiados para abordar y mejorar la responsabilidad dentro de la ICANN.

El caso en cuestión es la conversación de Diversidad. Donde aún no hemos llegado a un punto en el cual estamos examinando críticamente las recomendaciones que deseamos brindar. Sí, se ha hablado de una oficina de diversidad, pero en este momento en que aún estamos recopilando información, se hace difícil afirmar realmente si esa función de diversidad debe o no asistir al Defensor del Pueblo, porque depende del ámbito de alcance de aquello que asignemos como el rol de la Oficina de Diversidad. Porque de nuevo, creo que hay un límite en cuanto a aquello que la Oficina del Defensor del Pueblo puede manejar de manera realista y, a medida que avanzamos, debemos ser conscientes de ello.

De modo que considero que es bueno que haya planteado el enlace y su propuesta, pero tenemos que regresar a nuestros grupos y conversar más. Y a medida que desarrollamos nuestras recomendaciones, entonces veremos cómo encajan. Desafortunadamente, puede no necesariamente encajar con la revisión en curso de la Defensoría del Pueblo, por lo cual nuestras recomendaciones pueden llegar a ser un documento

adicional a la Defensoría del Pueblo sobre lo que recomendamos, y creo que es importante que reconozcamos eso. Gracias.

MATHIEU WEILL: Muy buen punto Fiona. Niels también estaba en la lista de espera (para tomar la palabra).

NIELS TEN OEVER: Muchísimas gracias copresidente. Los atascos de tráfico se forman a menudo simplemente por los coches que se detienen y aceleran. Y extrañamente, no se necesitan coches para detener, para paralizar todo el sistema. Así que tal vez hay una lección que podemos sacar de ahí, que podríamos ... Hemos pasado mucho tiempo juntos en este proceso. Ha creado vínculos y comprensión y confianza.

Un ejemplo de ello fue cuando existía la posible interrelación entre el Grupo de Transparencia y el Grupo de Derechos Humanos. Después de una buena conversación entre los correlatores del Grupo de Transparencia y nuestro grupo, nos dimos cuenta, en forma bilateral, de que esto no es necesariamente un problema, lo discutiremos en nuestros grupos y si es un problema lo traeremos de vuelta a la reunión Plenaria y lo discutiremos. Eso funcionó perfectamente bien, así

que no estoy seguro de que exista una necesidad de una *procesificación* [conjunción de proceso + identificación] de esto y si podemos ser pragmáticos.

Creo que otro ejemplo de esto es el excelente trabajo que ha hecho el pequeño grupo sobre la trinidad. Así que vemos que hay un problema recurrente. Lo abordamos en la reunión Plenaria y, ad hoc, seguimos adelante. Creo que no necesariamente el Área de Trabajo 2 necesita más procesos. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Oh, no. Definitivamente no. Creo que hemos estructurado esto lo suficiente. Sébastien, ¿desearía compartir su opinión? Y luego intentaré cerrar con algunas conclusiones.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Gracias Mathieu. Sí, no creo que estemos agregando procesos. Sólo quería plantear que esa cuestión vendrá, y tal vez sea mejor tener esto en mente dentro de cada subgrupo y nada más, si no piensan que hay algo a tenerse en cuenta en su subgrupo respecto a nuevos mecanismos que podrían enviarse de una forma u otra a la Oficina de Reclamos. Está bien.

No estoy pidiendo que encuentren algo específico, sino sólo deseaba asegurarme de que no nos quedaremos sólo con la

mentalidad de que tenemos al Defensor del Pueblo y que ese es el único lugar a donde ir si tenemos un nuevo mecanismo, y queremos que eso sea independiente del personal, y eso es acudir al Defensor del Pueblo. O si pudiese depender del personal, podría ser a la Oficina de Reclamos, pero podría haber otra manera de hacerlo. Aunque aún no es el momento de decidir si es necesario o no, es una cuestión de la diversidad. Sí, quizás parte podría ir al Defensor del Pueblo, pero quizás todos necesiten ir a otro lugar, y será un buen momento para discutirlo una vez que terminen. Pero lo que deseaba plantear es que no quiero que cada grupo intente encontrar su propia solución para este nuevo mecanismo. Es por eso que intenté plantear este tema a la reunión Plenaria con un documento borrador. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Gracias Sébastien. Creo que es muy valioso que tengamos conversaciones tempranas respecto a estas conexiones entre los subgrupos, ya que ayuda a todos a ampliar sus opiniones sobre el tema. Y sabemos que la manera de manejar esto no es agregando más estructura o procesos o condiciones, sino más bien teniendo en cuenta una perspectiva más amplia desde los subgrupos hasta la reunión Plenaria, y por lo tanto ahora somos conscientes de ello.

Creo que la recomendación clave –pero esa es una recomendación válida para cualquier subgrupo ya sea que este problema esté o no–, es iniciar estos requisitos antes de en realidad diseñar los mecanismos o soluciones, y eso siempre será útil si tenemos que coordinar las cosas más tarde. De modo que considero que esto ya está siendo bien considerado en los diversos grupos que hemos discutido, ya sea Diversidad, Transparencia, a veces nos hemos estado moviendo hacia arriba a los requerimientos, donde son necesarios, y eso es lo que nos ayudará más adelante.

Y luego a nivel de la reunión Plenaria, creo Sébastien que su punto de vista ha sido interpretado muy bien. Sabemos que necesitamos ser conscientes de esta parte en cualquier recomendación que, al final, puede haber algunas cosas para refinar en términos de coherencia. Pero manejaremos esto con un enfoque ad hoc y, ciertamente, sin añadir capas de procesos adicionales.

Eso es lo que tomo de esta conversación muy útil. Gracias nuevamente, Sébastien, por plantear el tema presentando esta documentación a la reunión Plenaria. Es ciertamente útil para avanzar y nos ayudará a concluir más rápido una vez que los diversos subgrupos estén listos. Gracias, Sébastien.

Ahora estamos pasando a la primera lectura de Responsabilidad de SO/AC, y Thomas va a ser el copresidente para esto.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias, Mathieu. Cheryl y Steve ya están llegando a la mesa, pero no olvidemos a Farzaneh quien también es correlatora para este subequipo. Lamentablemente ella no puede estar con nosotros hoy, por razones que todos ustedes conocen, pero no estoy seguro de si Farzaneh está realmente en la sala mediante participación a distancia, pero quisiéramos saludarla de todo corazón y esperamos que esté con nosotros la próxima vez, para la próxima reunión.

Así que la idea de esta sesión es... y en realidad, tenemos una hora completa para que Cheryl y Steve presenten el estado de situación del documento, de modo que tendremos una discusión sobre el documento y esperemos ser capaces de concluir la primera lectura con éxito. Y si todo va bien, nos gustaría terminar la sesión con 15 minutos de antelación a fin de tener un poco de tiempo para prepararnos para nuestra conversación con Göran, que tendrá lugar tras la pausa para el almuerzo. Porque como ustedes saben, tuvimos un par de elementos identificados temprano esta mañana sobre los cuales pensamos podríamos contar con el aporte de Göran, y

quisiéramos estructurar nuestra conversación con él un poco más, con todo el grupo.

De modo que ahora, sin más preámbulos, permítanme darle la palabra a Cheryl. Creo que vas a ser la primera Cheryl, ¿verdad?

CHERYL LANGDON-ORR:

Gracias, y me gusta obtener el primer lugar y la última palabra, de modo que está bien que me haya cedido la palabra a mí. Sin embargo, quiero reconocer, tal como mencionó Thomas, que Farzaneh, nuestra correlatora, no pudo asistir a esta reunión por cuestiones de dificultades de viaje, pero ha sido una contribuyente y redactora muy importante en gran parte del texto del documento que les presentamos hoy como primera lectura para el Grupo de Trabajo Intercomunitario.

Nuestro tema del Área de Trabajo 2 es el de observar la Responsabilidad de las Organizaciones de Apoyo y los Comités Asesores, y tenemos hasta... creo que fue hace casi diez días ya, que se publicó un informe final, que me gustaría pensar que todos ustedes han leído y han digerido, y tal vez conozcan varias páginas textualmente. Algunos de nosotros estamos diciendo que sí, eso es excelente. Pero lo que Steve hará es llevarnos a través de los principales puntos y festejos, y [a través de ello] quisiéramos tener una discusión, algunos comentarios de ustedes para llamar a esto una primera lectura formal. Abierta a

ediciones y sugerencias, obviamente, pero una primera lectura formal para nuestra redacción final de recomendación.

Hemos avanzado en nuestro último informe a todo el Grupo de Trabajo Intercomunitario, a lo que pensamos como alrededor del 40-50% de terminación de nuestro trabajo. Con esta primera lectura, veríamos nuestro trabajo avanzando hacia el rango de +-60% pero, obviamente, eso podría reflejarse en el tablero de control hacia el final del informe mensual. Así que, con eso, pasemos a la siguiente diapositiva y cederé la palabra a Steve.

STEVE DELBIANCO:

Gracias Cheryl. Steve DelBianco, uno de los correlatores del Grupo de Responsabilidad de SO/AC. Distribuimos el informe, como Cheryl ha mencionado, hace una semana. Se trata de unas 33 páginas, pero dos tercios de ellas son nuestra recapitulación de las respuestas recibidas por parte de las SO y los AC respecto a su propia responsabilidad, transparencia y mecanismos de participación.

Por lo tanto, aproximadamente una tercera parte del mismo recoge las recomendaciones sobre tres vías de trabajo diferentes que hemos reunido, y tres vías de trabajo que se corresponden con el mandato que figuraba en los Estatutos de la ICANN para el Área de Trabajo 2 sobre Responsabilidad de SO/AC. Estos tres elementos están resumidos en la pantalla aquí

delante de ustedes, describiendo qué es lo que nos propusimos hacer a partir de los Estatutos.

No obstante, la génesis de esto merece alguna exploración. Muy temprano en el CCWG [Grupo de Trabajo Intercomunitario] para la Transición de Responsabilidad, planteamos una y otra vez que el punto de esta transición era utilizar el contrato de la IANA como ventaja para mantener a la corporación responsable en su rendición de cuentas ante la comunidad. Y fue en un momento de esas conversaciones en que creo que hubo algún conflicto sobre lo que estábamos haciendo y por qué lo estábamos haciendo.

Hubo reacción por parte del personal de la ICANN, de los miembros de la Junta Directiva de ICANN, de nuestros expertos independientes y, de hecho, muchas personas de esta sala dijeron: "Sí, la comunidad debe mantener responsable a la corporación de la ICANN, pero ¿quién mantiene a la comunidad responsable en su rendición de cuentas? Y para muchos de nosotros, dijimos, bueno, no conseguimos eso. ¿Cómo hacer que la comunidad sea responsable ante la comunidad? Pero lo que realmente quería decir era que las SO y los AC individuales, los cuales en su mayor parte son creados por los Estatutos de la ICANN, ¿cómo son responsables, y ante quién son responsables?

Eso fue expresado muchas veces y por expertos independientes. Jan Scholte está aquí hoy, recuerdo que él hizo la pregunta en la reunión de Frankfurt: ¿quién observa a los observadores, por ejemplo? Y luego Willie Currie, nuestro otro experto independiente contribuyó con alguna visión sobre eso también.

Y eso condujo a un Área de Trabajo 2... no al Área de Trabajo 1 dado que no era crítico para la transición, sino al Área de Trabajo 2 para observar esta responsabilidad. Y ése es realmente el primer ítem que ven en la diapositiva. Hubo otras dos cosas que se lanzaron. Willie Currie en mayo de 2015 envió un ítem a la lista describiendo una noción de una mesa redonda de responsabilidad mutua, y eso se convirtió en la vía de trabajo dos para nosotros y eso se lanzó aquí para este proyecto.

Lo tercero fue que, a medida que se desarrollaba el IRP [Proceso de Revisión Independiente] en materia de mantener a la corporación responsable de sus acciones e inacción, se planteó el tema de quién mantiene a los AC y las SO responsables y se nos pidió evaluar si el propio IRP debería aplicarse a las actividades dentro de un AC y una SO. Siguiendo diapositiva, por favor.

El informe borrador que tenemos delante tiene tres vías de trabajo, pero la mayor parte del documento está en la primera. Para la primera vía de trabajo, no observamos sólo a los AC y las

SO sino también a varios subgrupos que existen dentro de la GNSO. Primero les damos las gracias a todos ustedes en la sala quienes a partir del pasado mes de noviembre comenzaron a responder con gran detalle un cuestionario que publicamos.

Luego, el cuestionario examinó las áreas con respecto a la responsabilidad en la rendición de cuentas, la transparencia y la participación. Sabemos que podríamos aprovechar los sitios web para el ALAC o el sitio web para la BC, pero también nos orientó que esos grupos respondieran, señalándonos no sólo las cosas que pudimos haber omitido sino los procedimientos y las reglas no escritos que ellos pudieron revelar.

De modo que les agradecemos por esa respuesta y, en reacción, el documento que tienen recomienda las mejores prácticas en estas cinco áreas en particular. Y antes de pasar a un ejemplo de dos de las mejores prácticas, quise resumir esto con la responsabilidad, la consulta más importante fue preguntar a los AC y a las SO, ante quienes son responsables en su rendición de cuentas.

Y en eso, nuestro grupo de trabajo y cada uno de los AC y las SO tuvieron un claro consenso de que una entidad que fue creada en los Estatutos de la ICANN para servir a los intereses de, digamos, los administradores de códigos de país es responsable ante los administradores de TLD [Dominios de Alto Nivel] con

código de país, ¿cierto? Un grupo como la GNSO, la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos, es responsable ante las comunidades descritas en los nombres genéricos, los usuarios, los registratarios, las distintas partes que apoyan lo que ocurre en el espacio de gTLD [Dominios Genéricos de Alto Nivel].

De modo que aquí no había ilusión en cuanto a que la GNSO fuese de alguna manera responsable ante la comunidad de Internet en general. Es responsable ante todos los usuarios y registratarios de los gTLD. La ccNSO [Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País] es responsable ante los usuarios y los registratarios y administradores de los ccTLD [Dominio de Alto Nivel con Código de País]. El ALAC, el GAC [Comité Asesor Gubernamental], cada uno de los grupos fue creado para servir a una comunidad designada o destinataria, y la responsabilidad comienza y se detiene allí.

Si la ccNSO termina presionando por políticas que socavan el interés público global, cuando esas políticas son implementadas, hay oportunidades para que la Junta Directiva de la ICANN evalúe si sirve al interés público global, y el resto del interés público global fuera de la comunidad de códigos de país tiene buena oportunidad de realizar aportes allí.

Pero hemos clarificado mucha confusión acerca de quién es responsable ante quién, y eso terminó teniendo mucha

influencia en la conclusión a la cual llegamos, que fue no hacer una mesa redonda de responsabilidad mutua por la cual el GAC era responsable ante la ccNSO o la GNSO o cualquier otro. Hablamos de la transparencia, sin embargo, ser transparentes para todos y no sólo transparentes para la comunidad a la cual fueron designados a servir. Considero que eso es bastante obvio.

¿Participación de quién? Pues bien, la participación en un grupo dado como el ALAC está abierta a los miembros de la comunidad designada, destinataria de su servicio y, sin embargo, sólo algunas partes de la comunidad designada decidirán unirse. No todos los negocios, registratarios en todo el planeta se han unido a la Unidad Constitutiva de Negocios aún. Y mientras tienen...

CHERYL LANGDON-ORR: Estamos trabajando en ello.

STEVE DELBIANCO: Sin embargo, estamos trabajando en ello.

CHERYL LANGDON-ORR: Cierto. Si bien son parte de la comunidad destinataria, aún no son miembros. Así que la pregunta es, ¿cómo alentamos y

facilitamos la participación de los miembros? Y luego el siguiente paso aquí fue el alcance, porque ciertamente hay negocios que aún no pertenecen a la BC, de modo que preguntamos cómo está funcionando la difusión/alcance. Para llegar a otros miembros de la comunidad que se supone que deben servir pero que aún no participan. De modo que el alcance no es la difusión al interés público global, es la difusión/alcance a los miembros de su comunidad designada que aún no están participando. Finalmente, preguntamos acerca de lo actualizada... cada uno de nosotros en los AC y las SO y subgrupos, lo actualizada que estamos guardando nuestra documentación, nuestras cartas y otros documentos.

Siguiente diapositiva, por favor. Gracias.

Permítanme resumir. En la primera vía de trabajo hay 25 recomendaciones de mejores prácticas. 25 de ellas, y están resumidas en nuestro documento. El lugar más fácil para mirar eso, es la tabla que generamos [inaudible] todo eso, que está al principio de la página seis y pasa hacia la página siete. Sólo voy a destacar cinco de las recomendaciones y mejores prácticas.

Hay una advertencia sobre las recomendaciones de mejores prácticas, porque sugerimos que cada AC y SO y cada subgrupo considere la adopción de las siguientes prácticas recomendadas, cuando sean aplicables a su estructura y

propósito. De modo que, consideren la posibilidad de adoptar cuando sea aplicable.

Este es el momento de indicar que nada en nuestro grupo está haciendo una recomendación de cambios a los Estatutos de la ICANN, en ninguna de las tres vías de trabajo, y no estamos sugiriendo que estas mejores prácticas recomendadas en las páginas seis y siete estén incorporadas en los Estatutos en ningún lugar. Las mejores prácticas son por naturaleza pretenciosas y, en muchos casos, ni siquiera son aplicables a ciertos grupos. Cuando sean aplicables, nuestra recomendación sería que los grupos consideren la posibilidad de adoptarlas.

Por ejemplo, bajo Responsabilidad, hay una recomendación de que los AC y subgrupos publiquen un informe anual al público sobre lo que han hecho en el año anterior, con el fin de mejorar su responsabilidad en la rendición de cuentas, qué iniciativas tomaron, por ejemplo, para adoptar algunas de las las mejores prácticas, y si hay planes en el futuro. Eso sería un ítem nuevo que hoy no se hace.

Bajo Transparencias, esto también era importante. Reunimos toda la información y aprendimos que muchos grupos abren todas sus reuniones, pero la mayoría cierra algunas de ellas, ya sea que se trate de una conferencia telefónica facilitada a través de Adobe o de una sesión presencial en una reunión de la ICANN.

Así que simplemente estamos sugiriendo, para el propósito de la transparencia, que en forma habitual su reunión debe estar abierta al público. Pero cuando ustedes determinan que sólo está abierta a sus miembros, que deban explicar que ese es el caso, y explicar por qué.

No es una explicación larga, pero asegúrese de que un observador que mire a la ICANN y de repente se de cuenta de que la Unidad Constitutiva de Negocios está realizando una reunión cerrada, ¿por qué es cerrada? Bueno, es cerrada porque vamos a realizar un debate con respecto a las recomendaciones de políticas, o vamos a hacer elecciones o una carta orgánica. Una explicación sencilla para explicar por qué no todo lo que cada uno de ustedes hace es totalmente transparente.

En cuanto a la participación, nuevamente la participación es entre la comunidad destinataria. Creemos que cuando tienen que pedir a las personas que se hagan miembros de su grupo, y ustedes examinan sus credenciales para ver si son parte de la comunidad destinataria y si pueden unirse, debe haber un proceso de apelación. Si un miembro de una comunidad desea ser un participante y por alguna razón ha sido rechazado, debe tener la posibilidad de apelar.

En cuanto al alcance, creemos que cada grupo debe tener una estrategia para llegar a los miembros de la comunidad

destinataria que aún no participan. Creo que eso tiene mucho sentido.

Y finalmente, observamos las actualizaciones que cada uno de nosotros ha hecho con respecto a nuestra carta orgánica, a nuestras políticas y procedimientos. Y para muchos de nosotros, y especialmente en la Unidad Constitutiva de Negocios, la BC, se arrastran por varios años. Y estamos recomendando como una mejor práctica intentar... hacer sus revisiones internas, y políticas y procedimientos, dentro de un año. Y si parece que va a arrastrarse más, tal vez deberían considerar la adopción de algunas medidas temporales sobre las cuales tengan consenso, antes de arrastrarlos hacia la revisión más larga.

Así que gracias por eso y creo que, si nos lo permiten, vamos a pasar rápidamente y luego volveremos a cada una de las vías de trabajo y tomaremos preguntas. Creo que podría ser más fácil, porque Thomas quería que intentáramos asegurarnos de hacer esto en 15 minutos.

THOMAS RICKERT:

Justo antes de continuar, Steve, supongo que la forma en que vamos a intentar adoptar el documento también. Así que una vez que pasemos por el documento, presentándolo todo, entonces lo dividiremos en varios segmentos y pediremos objeciones o comentarios. ¿Correcto?

STEVE DELBIANCO:

De acuerdo, eso sería excelente. Así que pasemos a la siguiente diapositiva, que presenta la segunda vía de trabajo. Ahora, la segunda vía de trabajo fue nuestro encargo en los Estatutos para evaluar y posiblemente sugerir la implementación de la mesa redonda de responsabilidad mutua. Así que fue una frase introducida en mayo de 2015 por Willie Currie, uno de nuestros asesores del CCWG. Todo el contenido de lo que Willie recomendó está en nuestra vía de trabajo dos. Puede ser la página 32 o 33. En realidad, es la página 31.

Así que Willie comenzó sugiriendo que la idea de la responsabilidad mutua es que los múltiples actores sean responsables en la rendición de cuentas, mutuamente. Continúa describiendo una noción por la cual los AC y las SO se responden entre sí, no sólo a su comunidad destinataria o al interés público global. Sigue indicando que parte de la forma en que funcionaría es convocar reuniones, en las reuniones de la ICANN, y compartir muchas de las mejores prácticas de aquello que funcionó y no funcionó.

Así que hay una noción de responsabilidad y una noción de mejores prácticas, de modo que lo que hicimos fue decir que las mejores prácticas son lo que hemos capturado en la primera vía de trabajo, y no recomendamos que los AC y las SO sean

responsables unos a otros sobre una base de pares sino que, de hecho, son responsables ante las comunidades destinatarias y que compartir es beneficioso y se puede hacer de manera informal.

Intentamos formalizarlo presentando las mejores prácticas en la vía de trabajo uno, y concluimos que no había necesidad de implementar nuevos procesos, nuevas reuniones, nuevas estructuras para una mesa redonda de responsabilidad mutua. De modo que estoy ansioso por escuchar su reacción aquí hoy, durante la primera lectura de esa conclusión.

Y finalmente, en la vía de trabajo tres. Próxima diapositiva, gracias. La tercera fue... la pregunta que se nos plantea es si nuestro nuevo y mejorado sistema judicial, el Proceso de Revisión Independiente, también debería ser aplicable a los AC y las SO. Así, por ejemplo, en la GNSO, si tuviéramos una acción o una inacción que no fuese coherente con nuestra carta orgánica, ¿permitiría el IRP que cualquier parte agraviada invoque un proceso de revisión independiente con todas las... las llamaría, estructuras pesadas que implica?

Ahora, nuestra recomendación sobre esto estaba bastante clara, en que cuando miramos al IRP tal como está escrito hoy —y David y Becky están aquí como parte del grupo que está haciendo la supervisión de implementación del IRP—, dijimos

que no sería aplicable a las SO y los AC de la manera que se describe en los Estatutos y con la forma en que se ha establecido el IOT [Equipo de Supervisión de la Implementación]. E interactuamos algo con ese equipo de IOT antes de llegar a estas conclusiones. De modo que, tal como está escrito hoy, no sería aplicable. Bueno, ¿podría ser? Bueno, sí. Probablemente se podrían reunir bastantes abogados y describir en los Estatutos cómo el IRP también podría hacerse aplicable a la GNSO, al ALAC o al GAC. Pero concluimos, y creo que fue un consenso muy claro, que no debería aplicarse a las actividades de las SO y los AC.

El IRP es muy complejo y costoso, y hay maneras más fáciles de desafiar a un AC o una SO en base a sus acciones o inacción con respecto a su comunidad destinataria, su carta orgánica, sus políticas, procedimientos y, en general, los Estatutos de la ICANN en la medida en que hablen de las actividades de la GNSO, el GAC y otros.

Uno de esos procesos más fáciles podría ser el Funcionario de Reclamos, y hablamos de esto con Sébastien muchas veces, ya que sentimos que el Defensor del Pueblo ha sido y debe seguir siendo un lugar donde presentar un reclamo sobre algo que está sucediendo dentro de la BC o dentro de la GNSO, y hemos interactuado con el Defensor del Pueblo antes.

Eso concluiría, creo, con lo que resumiríamos para las tres vías de trabajo y tenemos todo el documento disponible como para ver en Adobe. Y Thomas, creo que sería un buen momento para comenzar a tomar comentarios en esta, nuestra primera reunión de nuestro informe borrador.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias Cheryl y Steve. Han hecho ustedes un trabajo increíble con este documento. Veo que ya se han levantado muchas manos, pero sigamos la estructura que hemos propuesto un poco antes. Así que, primero escuchemos los comentarios sobre la vía de trabajo uno y luego nos moveremos a las siguientes vías de trabajo después.

Y para aquellos que quieran el texto completo de las recomendaciones, nuevamente, como Steve mencionó antes, ustedes tenían el informe completo y el paquete de lectura que Bernie distribuyó, el viernes pasado creo que fue, y las recomendaciones empiezan en la página seis de este documento. Así que por favor vayan allí para leer todas las recomendaciones. Comencemos ahora a escuchar comentarios o preguntas con respecto a la primera vía de trabajo.

¿Puedo preguntar por la persona que administra Adobe... no estoy seguro de quién es el personal... para volver a la diapositiva que habla de la vía de trabajo uno? Son dos

diapositivas atrás. Y ahora escuchemos... Tijani creo que es el primero. Tijani, por favor.

TIJANI BEN JEMAA: Muchísimas gracias. Gracias por este subgrupo, por este informe. Creo que es mucho trabajo hecho, y realmente lo aprecio. Tengo una pregunta sobre la responsabilidad de la GNSO. ¿Es el registratario parte de la comunidad designada para la responsabilidad de la GNSO?

STEVE DELBIANCO: Personal, ¿podrían poner la diapositiva dos, que es la primera diapositiva sobre la vía de trabajo uno? Gracias por la pregunta. No intentamos inventar nada aquí. Si nos fijamos en la página cuatro de nuestro documento, fuimos a los Estatutos de la ICANN donde se describe a cada AC y SO. Así que la GNSO es, cita: "Abierta a los Registros, Registradores, partes interesadas comerciales y partes interesadas no comerciales".

Ahora, en las partes interesadas comerciales y no comerciales, los registratarios de nombres de dominio y los usuarios forman parte de los grupos comerciales y no comerciales dentro de la GNSO, distinto del otro lado de la casa en la GNSO que son las partes contratadas que atienden el dominio, los Registradores y Registros .

Así que tomamos todo esto de los Estatutos y lo presentamos a cada uno de ustedes y preguntamos: "¿Afirmaría o expandiría si usted se ve a sí mismo sirviendo a la comunidad que los Estatutos menciona?" Siguiendo pregunta.

THOMAS RICKERT: Continúa Malcolm. Por favor.

MALCOLM HUTTY: Gracias, y gracias por un documento muy útil y bien considerado. Tengo una pregunta específica relacionada con las recomendaciones sobre... creo que se llama participación, específicamente la que se habla de tener un mecanismo de apelación, recomendando un mecanismo de apelación si alguien hace una solicitud.

¿Podría aclarar que se trata de una apelación contra la aplicación de los criterios de elegibilidad en un caso particular, y que de ninguna manera proporciona un mecanismo para apelar contra los propios criterios de elegibilidad?

STEVE DELBIANCO: Sí.

MALCOLM HUTTY: Gracias. ¿Podemos documentar eso claramente? Gracias.

THOMAS RICKERT: Supongo que podemos Malcolm. Gracias por la pregunta. Continúa Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: Sí, muchísimas gracias y gracias a los tres copresidentes por su dedicación y el arduo trabajo que han hecho.

Tengo una pregunta, pero antes de plantear esa pregunta, hago otra pregunta y, según el informe, no hay ninguna propuesta para modificar los Estatutos. Así que creo que eso está claro. ¿Dónde desean presentar esta recomendación? ¿Dónde va? Una vez que respondan a eso, entonces tengo otra pregunta sustantiva que hacer. Gracias.

STEVE DELBIANCO: Gracias. Kavouss, como un miembro muy activo del grupo, estaba consciente y aliviado de que no estábamos haciendo recomendaciones para cambiar los Estatutos. Así que creo que la naturaleza de su pregunta es: "¿Debería nuestro informe decir las palabras, 'No estamos haciendo recomendaciones para cambios en los Estatutos'?" Usted está preguntando si deberíamos poner esas palabras aquí y...

MUJER SIN IDENTIFICAR: [inaudible].

STEVE DELBIANCO: Bien. Si es así, estaría encantado de colocarlos. Supongo que irían en el resumen ejecutivo.

THOMAS RICKERT: Gracias. Sigue Fiona.

FIONA ASONGA: Gracias, Thomas.

THOMAS RICKERT: Perdón, había un seguimiento.

MUJER SIN IDENTIFICAR: [Sí, él tenía algo para seguir.]

HOMBRE SIN IDENTIFICAR: [inaudible].

THOMAS RICKERT: Kavouss tenía un seguimiento, así que Fiona, volveremos a usted en un momento.

HOMBRE SIN IDENTIFICAR: [inaudible].

KAVOUSS ARASTEH: Disculpen. Pido disculpas.

STEVE DELBIANCO: De hecho, Kavouss...

KAVOUSS ARASTEH: [inaudible] seguimiento de eso. Bien, pueden [inaudible] resumen o resumen ejecutivo...

STEVE DELBIANCO: Lo siento Kavouss, ya está allí. Está en el tercer párrafo.

MUJER SIN IDENTIFICAR: Está allí.

STEVE DELBIANCO: Y dice que no estamos haciendo recomendaciones...

KAVOUSS ARASTEH: Sí.

STEVE DELBIANCO: Algún cambio para que los Estatutos de la ICANN reflejen las mejores prácticas recomendadas. Así que está en el tercer párrafo.

KAVOUSS ARASTEH: Sí. He visto eso. Lo que pregunto es que, cuando se coloque en el resumen ejecutivo, ¿cuál sería el curso de acción que seguirán las SO y los AC? ¿Sería algo que aliente seriamente a que las SO y los AC hagan esto y aquello? Esa es mi pregunta de seguimiento. Se ha hecho mucho trabajo, hay una necesidad de tener algún tipo de acciones de seguimiento. Opcional o alguna semioptional, no obligatorio, y demás. Esa es la pregunta. Gracias.

STEVE DELBIANCO: Gracias Kavouss. En ese mismo párrafo, la frase anterior, la acción está en la primera vía de trabajo, recomendamos las mejores prácticas que deben ser consideradas por cada AC, SO y subgrupo en la medida en que la práctica sea aplicable. Así que las palabras, "Debe ser considerado por" son las palabras de acción para los AC y las SO que estamos sirviendo. ¿Necesitamos ser más explícitos que eso?

KAVOUSS ARASTEH: Sí, necesitamos serlo. No creo que esto vaya a volar después sobre este resumen ejecutivo. Debería haber algún tipo de acción en el ámbito de las actividades de cada SO y AC diciendo que este grupo ha desarrollado 25 recomendaciones y que se les insta o alienta o se les pide o invita a tomar las medidas necesarias con respecto a la recomendación relacionada con su actividad. Y si encuentra alguna dificultad en su implementación, también tomar alguna acción de seguimiento. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias Kavouss. Veo que asienten en la mesa. Sigue Fiona.

FIONA ASONGA: Gracias, Thomas. Justo antes de irme, Jan ha estado tratando de levantar la mano, pero su máquina tiene problemas. ¿Puede él hablar antes que yo? Gracias.

JAN SCHOLTE: Yo estaba en segundo lugar en la lista de espera (para tomar la palabra) y luego me desconecté y mi nombre fue eliminado de la lista.

THOMAS RICKERT: ¿Así que no tuvimos éxito gestionando la anulación de su opinión?

JAN SCHOLTE: Lo intentaron arduamente, sí.

THOMAS RICKERT: Adelante por favor, Jan.

JAN SCHOLTE: Gracias. Bueno, siendo un poco responsable de crear todo este trabajo para las personas, deseo agradecer al grupo por todo lo que han hecho. Es un informe realmente bueno, y si hago algunas críticas, es en gran respeto por lo que han hecho. Es excelente ver que esto ha sido integrado en un pensamiento de algún modo normal sobre las cuestiones de responsabilidad aquí.

Un tema, sólo una aclaración quizás en el informe final, para aclarar siempre cuáles son las unidades que están siendo responsables. Aquí dice AC/SO y subgrupos, ¿pero tal vez alguna vez sean los subgrupos del ALAC en términos de las RALO [Organizaciones Regionales At-Large]? ¿Cuál es el estado particular del GAC en todo esto? Porque falta un poco de detalle.

Así que tal vez un poco más de

aclaración respecto a exactamente quiénes son las unidades a las cuales esto se dirige.

Sí, creo que hay otras cuestiones de transparencia que podrían plantearse, pero tal vez pueda plantearlas fuera de línea. Participación y alcance. El alcance se superpone con el trabajo de diversidad, pensaría que de alguna manera, y me pregunto si puede haber una referencia cruzada o al menos alguna mención de que la difusión se hace con una especie de sensibilidad a la diversidad en términos de regiones, género, cualquiera que sea el trabajo que el grupo de Fiona está haciendo.

La forma del informe anual, ¿será una plantilla? ¿Habrá un formato de algún tipo? ¿Quién lo escribe? ¿Cómo se publica? Supongo que hay algunos detalles de eso que se resuelven más adelante.

Revisiones internas de las políticas y los procedimientos, ese es un lugar donde en realidad me anticiparé un momento. Tal vez no sería una mesa redonda de responsabilidad mutua, pero pensaría que algún tipo de interacción regularizada entre las comunidades sería útil allí cuando se estén revisando las políticas y los procedimientos, y resultaría muy útil saber lo que otros grupos están haciendo y contar con comparaciones y aprender unos de otros. Tal vez no tiene que formalizarse como

una mesa redonda de responsabilidad mutua, pero pensaría que algún tipo de discusión formalizada podría ser útil.

Sí, se anticiparon a mi pregunta un poco cuando mencionaron que el IRP no es necesario. Oh, no, eso es un tema para más adelante.

Entonces, un último tema sobre la implementación. ¿Tienen algunas ideas y debería haber algo en el informe en relación a la manera en que se va a asegurar que esto se siga y se implemente? ¿Requiere de un miembro del personal de la ICANN o de un equipo o algo que vaya a tener esto como resumen, para supervisar, garantizar que suceda? ¿Cómo nos aseguramos para que de hecho ocurra? Por el momento eso ha quedado un poco abierto. Pero un gran informe, y un montón de ideas realmente buenas. Gracias.

STEVE DELBIANCO:

Gracias, Jan. Creo que usted es el catalizador para esto, por lo cual es apropiado que en este momento intente mantenernos específicos. Con respecto a esta primera pregunta se trataba de los subgrupos. Anteriormente describí lo que dicen los Estatutos respecto a los subgrupos y a la GNSO, las partes interesadas comerciales y no comerciales.

Por lo tanto, donde los Estatutos describen a los subgrupos, alentamos firmemente a los AC y las SO a distribuir a los subgrupos y esperamos que respondan, y todos lo hicieron en la GNSO. Los Estatutos de la ICANN describen a la comunidad At-Large. Usted preguntó sobre el ALAC y las regionales. Cuando los Estatutos de la ICANN describen al ALAC, sugieren que el ALAC es la organización central principal de los usuarios individuales de Internet dentro de la ICANN.

Pero cuando enviamos al ALAC el cuestionario con una invitación a distribuir a los subgrupos, el ALAC no lo distribuyó, o si lo hicieron, no obtuvieron respuestas individuales por parte de sus operaciones regionales. De modo que confiamos en que los AC y las SO tal como se describen en los Estatutos, transmitan nuestro cuestionario a los subgrupos subyacentes, cuando sea aplicable. Así que dejamos eso a la comunidad misma.

Su segunda pregunta era si la difusión debería incluir la diversidad, y nuestra opinión sería que eso depende de los AC y las SO. Puedo decirles que el alcance en la Unidad Constitutiva de Negocios es sobre de la diversidad racial o de género, es sobre la representación en la BC desde usuarios de negocios a registratarios de todo el mundo.

Terminamos muy enfocados en el alcance global de nuestra comunidad destinataria, y nos esforzamos por lograr la diversidad por ejemplo, cuando elegimos funcionarios. Tenemos reglas sobre la representación geográfica, siempre estamos ansiosos de lograr diversidad de género o de raza u otras formas de diversidad cuando elegimos funcionarios. Pero no hay, que yo conozca, políticas y procedimientos escritos sobre esos tipos de diversidad que se han incorporado a las actividades de difusión/alcance.

Así que Jan, lo invitaré a examinar la sección de difusión de las mejores prácticas, y creo que lo que usted está recomendando es que intentemos tomar una superposición del Grupo de Diversidad y ponerla aquí encima. Tomaremos eso como consejo, pero necesitaré ver qué elabora Diversidad.

También preguntó acerca de un formato del informe anual, y no creo que nuestro grupo iba a prescribir cómo debería ser un informe anual. De hecho, una de las mejores prácticas sería que, cuando un grupo presente un informe anual, otros AC y SO quizá deseen seguirlo.

Luego preguntó sobre la revisión interna de las políticas y los procedimientos. Buenas noticias, eso ya está hecho. Cuando se publicó la carta orgánica de la BC para comentarios públicos, recopilamos cinco comentarios. Y el período de comentarios,

Jan, está abierto a todos los que deseen presentar un comentario, y luego el personal los resume y los remite a la Junta Directiva y de regreso al BC. Y ya hemos llegado a una respuesta escrita a eso. Así que cuando un grupo hace una revisión de sí mismo y propone cambios, esos cambios se publican para la recepción de comentarios públicos.

Y por último, mencionó asegurar la implementación. Así que permítanme ser claro: sólo estamos pidiendo que los AC y las SO consideren la adopción de las mejores prácticas, cuando sean aplicables a su grupo en particular. No hay mandato aquí. Si hubiese un mandato, estaríamos estudiando los cambios en los Estatutos.

Kavouss indicó que debemos hacer algo más que simplemente pedirles que consideren, debemos instarlos a considerar la adopción. Y sí, Kavouss, vamos a poner la palabra instarlos a considerar la adopción. Pero para sugerir que vamos a asegurar la implementación, lo único que queremos asegurar es que las mejores prácticas han sido consideradas.

No sé cómo garantizar que lo hagamos. No hay mandato para que cada una de las 25 mejores prácticas sea adoptada por cada AC/SO y subgrupo. Si eso es algo que todos ustedes en la reunión Plenaria quieren que hagamos, tendrán que hacer esa

señal fuerte y clara, porque no forma parte de nuestra recomendación preliminar.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias. Fiona, gracias por permitir que Jan hable primero, y ahora es su turno.

FIONA ASONGA: Muchísimas gracias. En lo que respecta a la participación y la difusión, a medida que vaya finalizando su informe, creo que será importante para nosotros tener al menos una conversación sobre esta parte de su informe y el impacto sobre los mecanismos de diversidad, porque creo que podemos necesitar un agregado a sus aspectos de la diversidad; de modo que me gustaría dar la bienvenida al equipo de su grupo para venir y [inaudible].

Cheryl ha estado involucrada y ha tenido un desempeño muy activo, pero creo que necesita hablar más y más fuerte sobre la participación, la difusión y la diversidad, porque eso nos ayuda a tener un informe del Área de Trabajo 2 que sea equilibrado y capaz de abordar eficazmente los mecanismos que deseamos establecer para la responsabilidad. Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias Fiona. ¿Michael?

MICHAEL KARANICOLAS: Hola. Sólo para comentar sobre el estándar de transparencia. Usted mencionó que las reuniones normalmente deberían ser abiertas y que, si no eran abiertas, se deberían presentar las razones por que ello sucede. Me parece que es una especie de norma flexible que permite una gran flexibilidad, y quise preguntar si se ha considerado desarrollar una lista definida de razones por las cuales podría ser aceptable realizar reuniones cerradas, a fin de proporcionar un lineamiento para cuando eso no sería aceptable.

Pienso que eso encaja un poco en la discusión anterior sobre promover la implementación, porque la claridad puede resultar crítica para ello.

STEVE DELBIANCO: Gracias Michael. Esperábamos alguna retroalimentación sobre la transparencia. La respuesta fue no, no consideramos una lista de razones específicas mediante la cual un AC o una SO, tal como el GAC, estaría autorizado a realizar una reunión cerrada. Si usted conoce una lista como ésa, yo podría posiblemente ver de hacerla una mejor práctica. Pero tal como mencionamos a Jan antes, no hay ninguna implementación aparte de invitar a

los AC y las SO a considerar... instar a considerar la adopción de las mejores prácticas.

No estamos haciendo ninguna recomendación de los Estatutos aquí, de modo que no habría una garantía de implementación para que el GAC únicamente pueda cerrar la reunión si ha escogido una de las cuatro razones designadas. Pero recibiría con agrado su asesoramiento y su experiencia en materia de transparencia, respecto a aquello que usted piensa que típicamente son las mejores razones para cerrar una reunión a los miembros, en lugar de que sea abierta al mundo global, y estaríamos encantados de incluir eso, posiblemente como una lista de ejemplos bajo las mejores prácticas. Pero no sería: "Sólo puede cerrar una reunión por las siguientes siete razones". Nuestro mandato y nuestras recomendaciones no están a ese nivel de especificidad prescriptiva.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias. En realidad, voy a cerrar la lista de espera (para tomar la palabra) después de mí. También tengo un comentario que hacer, así que me pongo al final de lista. John, David, y luego yo.

JOHN CURRAN:

Simplemente un documento excelente, por cierto, realizado por el equipo. Intenté minimizar mis contribuciones porque tiendo a ralentizar las cosas. Pero sólo deseo decir, un trabajo notable.

Una pequeña cosa que puede surgir aquí. Es importante identificar las mejores prácticas y, de hecho, el trabajo de todo el subgrupo, como dentro del contexto de la ICANN. Y eso puede resultar obvio porque eso es de lo que estamos hablando, pero la ICANN interactúa con muchas organizaciones diferentes, algunas de las cuales están totalmente dentro de la ICANN y algunas de ellas son totalmente externas, y algunas de las cuales se encuentran en la línea. El IETF [Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet], por ejemplo, no está cubierto por esto, dado que interactúa con la ICANN pero vive completamente afuera. De modo que las mejores prácticas no son aplicables, ellos tienen sus propias prácticas que son desarrolladas por su comunidad, mediante sus métodos.

La mayoría de las organizaciones involucradas en las unidades constitutivas del DNS [Sistema de Nombres de Dominio] están totalmente dentro de la ICANN. La comunidad de números, la ASO, son actividades globales que están dentro del ámbito de alcance de la ICANN, y nuestras actividades regionales no lo tienen. Por lo tanto, a los fines de la claridad, podría resultar útil definir que éstos están dentro del ámbito de alcance de las

actividades de la ICANN, porque algunas organizaciones tienen actividades que están dentro y fuera de la ICANN.

STEVE DELBIANCO: Gracias John. Los grupos de la ASO y la comunidad de servidores raíz plantearon esos puntos en forma temprana y, de hecho, los Estatutos aclaran que la ASO es la entidad establecida mediante el MoU [Memorando de Entendimiento] entre la ICANN y la Organización de Recursos Número, que es una organización de los RIR [Registros Regionales de Internet] existentes.

Así que por cierto, en algunos casos como la ASO, hay una organización externa que fue invitada a traer su participación a la ICANN, así que es sólo esa participación dentro de la ICANN a lo cual nos estamos refiriendo aquí. Tomemos eso y añadamos algo para clarificarlo. Gracias John.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias. ¿David?

DAVID MCAULEY: Gracias, Thomas. Simplemente quisiera añadir una voz para resistir la idea de cambiar la palabra recomendar estas actividades a las SO y los AC y sus subgrupos, y no cambiarlo a instar. Si se usa la palabra instar, se caracterizará a las personas

como fuera de un área de responsabilidad, en caso de adoptarlas. Estas son organizaciones sofisticadas que son participantes maduros y responsables en la comunidad, y creo que deberían tener la oportunidad de considerarlas en lugar de ser empujadas a esa esquina. Gracias.

STEVE DELBIANCO: Gracias, David. Incluso si las instamos, lo que se estaría haciendo es instar a considerar, no instar a adoptar e implementar. Y fue Kavouss quien planteó instar a considerar, recomendar que las consideren. Y actualmente, tiene razón. Tenemos recomendar. Así que aprecio el comentario.

THOMAS RICKERT: Puesto que no hemos oído a Finn hoy, me agrada dejarle hablar aunque la lista de espera (para tomar la palabra) se había cerrado. Finn por favor.

[FINN PETERSEN]: Gracias. No me tomará mucho. Era sólo una pregunta. En primer lugar, es un documento excelente y una buena recomendación, pero al leer las prácticas sobre transparencia, el punto cinco, que habla de las actas de las reuniones y la participación en la lectura, el punto cuatro, creo que hay una cierta superposición. ¿Podría explicarlo? ¿Podría simplificarse en el punto cuatro en

materia de transparencia? Todo debe ser publicado en el punto cinco, en el punto de participación, el punto cuatro está sujeto a la confidencialidad y se habla de reuniones de miembros y todas las reuniones. Por lo tanto, ¿podría ser simplificado o me he perdido algo? Gracias.

STEVE DELBIANCO:

Gracias Finn. Creo que intentaremos aclarar que el punto cuatro sobre transparencia y el punto 4 sobre participación están hablando de las mismas reuniones, reuniones de miembros. Están hablando de ambas, y ambas deben tener el calificador: "Sujeto a excepciones por asuntos confidenciales".

Hemos aprendido que en su mayor parte, los AC y las SO publican actas resumidas de sus reuniones, y esas actas se publican en listas de correo electrónico abiertas. Pero cada grupo tiene un nivel diferente de cómo se resume y si se introducen detalles del debate y los temas conferenciales. Haremos que sean coherentes. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias. Y tal como lo prometí, también haré un comentario rápido, o es más bien una pregunta. Al ver los criterios de participación, ¿ha considerado el grupo hablar de la cuestión de las tarifas de afiliación para participar en

determinados grupos? Debido a que sería relativamente fácil para un determinado grupo aumentar las tarifas de afiliación a un nivel que de facto excluiría a muchos actores alrededor del mundo.

De modo que no estoy seguro de si esa es una pregunta para este grupo o si es más bien una cuestión de Diversidad, pero aún así, creo que para ser abiertos y globalmente inclusivos, que al menos valdría la pena considerar, ¿no es así?

CHERYL LANGDON-ORR:

No lo consideramos, ni fue planteado en ninguno de los aportes. Así que si desea añadirlo a nuestro mandato, entonces está bien. Es una pregunta que supongo que la comunidad debe tener en cuenta, porque sería —como muchas cosas pueden ser— una barrera a la participación abierta y general de la comunidad designada, y es una cuestión de que los AC y las SO estén en servicio y sean responsables ante su comunidad designada aquí.

Puedo imaginar, hipotéticamente, que una comunidad designada puede de hecho no tener un problema con una estructura basada en tarifas. De algún modo es asunto suyo. Pero no fue algo que hayamos conversado y no fue algo sobre lo cual hemos hecho recomendaciones.

STEVE DELBIANCO: Podría vernos recomendar que las tarifas de afiliación, en la medida en que se usen, deben mantenerse lo más bajas posible para fomentar la participación, y que sea una recomendación de mejor práctica a adoptar.

HOMBRE SIN IDENTIFICAR: Sí.

HOMBRE SIN IDENTIFICAR: Sí.

MUJER SIN IDENTIFICAR: Hagamos eso.

THOMAS RICKERT: Así que supongo que en resumen sobre la retroalimentación que escuchamos sobre la vía de trabajo uno —aún tenemos que presentar las vías de trabajo dos y tres— no había nada allí que realmente pediría una nueva redacción o revisión de todo el documento. Por lo tanto sugeriría que, a menos que haya objeciones, objeciones de última minuto, aceptemos esto como aprobado para la primera lectura y que los ajustes especificados aquí, tal como alentar a considerar o instar a considerar, eso quede para la segunda lectura.

De modo que considero que, en cuanto a la vía de trabajo uno, estamos bien para seguir. Escuchemos ahora si hay alguna retroalimentación con respecto a la vía de trabajo dos, y para eso me gustaría que el personal pase a la siguiente diapositiva, por favor.

¿Hay alguna retroalimentación sobre la vía de trabajo dos? Escuchamos a Steve explicando por qué o cómo se ha discutido la idea de la mesa redonda de responsabilidad mutua, y él ha ofrecido un fundamento de por qué esto no se consideró formalizarla como una recomendación. Así que tenemos a Jordan, Séb y luego Jan.

JORDAN CARTER:

Gracias Thomas. Habla Jordan Carter, .nz. Creo que con este concepto, es quizás una lástima que se haya incluido en el trabajo de Responsabilidad de SO/AC, porque entiendo el tipo de lógica de agente principal que usted ha utilizado como fundamento para su recomendación. Pero en términos de mejorar la responsabilidad general de la ICANN como un sistema, lo que pensé es que esto traería como concepto el permiso para tener un tipo de conversación en particular.

Claro, hay grupos de liderazgo de SO/AC, pero siempre es un poco peligroso o tentativo decir: "Oye, ¿de verdad has

terminado haciendo eso en lugar de poder haber hecho o pensado esto?" Cuando no se tiene permiso para hacerlo.

Así que realmente no sé a dónde voy con ese comentario, aparte de decir que he escuchado algunas opiniones de personas, mencionando que esto sería un círculo de tiro para las SO y los AC o la Junta Directiva, o que esto será una fiesta de quejas, algo que no fuese constructivo. Supongo que sabremos que la ICANN está madurando y teniendo éxito como una organización con una cultura abierta y sana cuando estas conversaciones estén tomando lugar si no es la manera de hacerlo. Y creo que aún es algo en lo cual nosotros como grupo, o la próxima revisión de ATRT, debemos pensar. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias. Sigue Sébastien.

SEBASTIEN BACHOLLET: Sí. Gracias. Desafortunadamente no participé lo suficiente en este subgrupo, pero estuve de acuerdo en publicar el documento tal cual está. Pero al mismo tiempo, creo que esta cuestión sobre no tener una mesa redonda de responsabilidad o cualquier otra organización posible para el intercambio entre los diferentes trabajos individualistas, es una parte que falta en nuestro trabajo.

Aunque espero que no sea el final de la historia, y podremos llegar a esas discusiones en algún lugar de este espacio o en el ATRT algún día, no importa. Pero realmente creo que no podemos tener una organización estructurada únicamente con responsabilidad dentro de nuestros propios espacios individualistas. Lo que está ocurriendo con el otro también es importante.

Supongo que para cada parte, es importante lo que está sucediendo en la otra parte, porque conformamos todos juntos una organización de estructura única. Y es por eso que pienso que algo que permita un entendimiento mutuo, la responsabilidad mutua y el aumento de la transparencia y el conocimiento será útil en el futuro. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Gracias Sébastien. Como veo la lista de espera (para tomar la palabra) se hace cada vez más larga, y tenemos tiempo limitado, ¿podría pedirles que sean breves, y tal vez enfocarse en la crítica? De modo que si únicamente tienen comentarios que no detendrían el camino a aprobar la primera lectura del informe, es mejor que lo mantengamos muy breves.

Continúa Jan por favor.

JAN SCHOLTE:

Sí, de la misma manera que Jordan y Sébastien, mi opinión particular podría ser que tenemos este Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Responsabilidad y, en cierto sentido, hemos estado discutiendo la responsabilidad mutua en el CCWG durante los últimos dos años. Este grupo no va a continuar, y pensemos en lo mucho que hemos aprendido.

Regreso a la reunión de Frankfurt y ni siquiera teníamos una definición de responsabilidad. Miren donde estamos ahora, cuánto hemos aprendido a través de todo este proceso. Si no reemplazamos este CCWG sobre Responsabilidad por algo que sea una conversación intercomunitaria, perdemos todas las cosas que hemos aprendido en estos dos últimos años.

De modo que no estoy seguro de cómo hacerlo, y tal vez esta idea de mesa redonda en particular no sea la manera de hacerlo, no lo sé. Pero la idea de decir que no continuamos con alguna clase de conversación intercomunitaria institucionalizada, parece ser una pérdida horrible de una oportunidad. Gracias.

STEVE DELBIANCO:

Jan, permítame agradecerle por eso. Y en el chat, lo que señalé también es que en la página dos de nuestro documento, en nuestro debate sobre el mandato, señalamos que la Recomendación 10 del informe final del CCWG intenta sugerir

maneras en las cuales este trabajo continuará. Permítanme darles dos ejemplos.

El primero es que en el Área de Trabajo 1 incluimos las revisiones de los mecanismos de responsabilidad de SO y AC como parte de las Revisiones de Estructura Independientes. Los Estatutos requieren que la Junta Directiva de la ICANN encuentre un revisor independiente cada cinco años para examinar a cada AC y SO, en cuanto a su efectividad como organización. Eso es para cada AC y SO, excepto para el GAC, por cierto, y sé que la GNSO acaba de pasar por uno de ellos.

Creo que la Junta Directiva dicta cuáles son los términos de referencia para esas revisiones independientes. Por lo tanto, la Junta Directiva podría sugerir fácilmente que las revisiones incluyan una evaluación de Responsabilidad, Transparencia, Participación y Alcance, e incluso podría sugerir que las mejores prácticas desarrolladas aquí formen parte de la base sobre la cual se examine a cada AC y SO, de manera independiente. Ese es un mecanismo para ello, las revisiones de estructura.

El segundo ejemplo son los ATRT, que actualmente están tomando lugar al menos cada cinco años. Son de toda la organización, no sólo se centran en un AC y demás, pero usted sería la segunda persona que ha sugerido darle una oportunidad al ATRT para enganchar estas mejores prácticas al examinar el

grado en que los AC y las SO están siendo transparentes y abiertos y responsables.

Así que podemos hacer ambas recomendaciones más explícitamente aquí, para las revisiones independientes realizadas cada cinco años y el ATRT realizado cada cinco años.

JAN SCHOLTE: No, eso es excelente, pero ninguno de ellos involucra a la conversación intercomunitaria y una [inaudible] comunitaria [inaudible].

STEVE DELBIANCO: El ATRT lo hace.

JAN SCHOLTE: Si piensan que eso es suficiente.

THOMAS RICKERT: Realmente puedo entender por qué Jan no desea que este grupo se disuelva en algún momento. Nos estamos divirtiendo mucho, ¿verdad? Continúa Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: Gracias. Pienso que hemos discutido a nivel del grupo y he sugerido que, puesto que no favorecemos o apoyamos el tener

la mesa redonda de responsabilidad mutua, quizás la segunda a la última parte del texto se pueda hacer formalmente, se podría modificar que se puede hacer para, y entonces decimos esto. Realizando, por ejemplo, alguna reunión anual entre el liderazgo de las SO y los AC para intercambiar información con respecto a la implementación de estas recomendaciones.

Creo que es bueno tener en cuenta esto, no dejarlo de lado. Si alguien tiene un problema, se involucran en [si el] liderazgo [inaudible] cada año o en cualquier período que decidan, pero creo que un poco más que reunirse informalmente. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias Kavouss. Y tal como he pedido a los colegas de la sala que sean breves, ¿puedo pedir también que las respuestas sean breves? ¿Tomamos la siguiente pregunta primero? Bien. El siguiente es Alan, luego Greg, luego Malcolm, y después de eso vamos a cerrar la lista de espera (para tomar la palabra).

ALAN GREENBERG:

Gracias. Estoy respondiendo a Jordan y a Jan. Soy una de las personas... estoy en este grupo y con un desempeño activo. Soy una de las personas que apoyaron la mesa redonda de responsabilidad mutua. Pensé que era un ejercicio

potencialmente útil. At-Large está justo en proceso de publicar el borrador de su revisión, tras haber publicado un borrador anterior. Un informe que está fuertemente basado en los comentarios recibidos por parte de los revisores, comentarios muy negativos. No necesariamente comentarios precisos, y para ver la alegría absoluta de otras partes de la comunidad frotando sus manos para ver el cuchillo que se nos clava, no creo que estemos bastante listos y maduros para tener que hacer esto. Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias Alan. ¿Greg?

GREG SHATAN: Gracias. Creo que es lamentable que tal vez el enfoque en la responsabilidad mutua se haya mezclado con el concepto de la mesa redonda de responsabilidad mutua, que se sentía como un pelotón de fusilamiento circular y, por lo tanto, no uno que la mayoría de las personas cuidaran como una recomendación. Pero creo que la responsabilidad mutua como un concepto no debe ser descartada, y me preocupa que la primera viñeta indique que cada AC/SO es responsable ante su comunidad designada y no ante otros AC o SO o la comunidad más amplia o ante la trinidad o la comunidad global de Internet, creo que está planteando la cuestión de manera demasiado estrecha, y digo

eso como alguien que se desempeña en una capacidad de liderazgo en una comunidad y que, por lo tanto, se da cuenta de que sería muy agradable ser a prueba de balas ante todas las demás organizaciones además de mi propia comunidad designada.

Así que tal vez esto es una admisión contra el interés pero, en cualquier caso, creo que es importante quizás que tenemos que reconsiderar la primera viñeta tal vez para decir que son principalmente responsables ante su comunidad designada y sólo secundariamente, pero también ante los AC o las SO. Y creo que de algún modo debe haber una oportunidad, ya sea que seamos lo suficientemente maduros o no, de tener ese tipo de conversación mutua o conversación bilateral directa e intentar averiguar cómo hacerlo. La mesa redonda parece que no haber sido la forma, pero ¿cuál sería la forma para contar con alguna conversación constructiva e incluso quizás crítica de las diferentes organizaciones? Y aparte de los diversos tipos de revisiones, el ATRT y las revisiones estructurales, que permiten una especie de discusión intermediada, lo cual también tiene sus ventajas. Pero creo que alguna forma de tener una responsabilidad activa y mutua, aparte de una mesa redonda, es algo que debemos explorar más a fondo. Gracias.

STEVE DELBIANCO: Gracias Greg. Esta viñeta en esta diapositiva es parte de la razón por la cual dijimos que no se haría una MAR [mesa redonda de responsabilidad mutua]. Así que el texto de esa viñeta no está en la recomendación. Lo que está en la recomendación, en la página cuatro, es: "Esto no implica que cada SO y AC tome sus decisiones sin tener en cuenta a la comunidad más amplia de Internet fuera de su comunidad designada. En su lugar, el interés público global es una consideración fundamental de la Junta Directiva de la ICANN en la aprobación y la implementación de las recomendaciones de asesoría y políticas surgidas de un AC y una SO". Esa es nuestra declaración formal, y lo que usted está señalando con respecto a un viñeta, es una crítica justa.

Definitivamente es mi forma abreviada de intentar sugerir cómo esa discusión sobre responsabilidad incluyó la decisión de no recomendar un nuevo proceso formal para la mesa redonda de responsabilidad mutua. Y si usted tiene ideas creativas respecto a cómo podríamos recomendar hacerlo, estaríamos encantados de incorporarlas en nuestra segunda lectura, tercera lectura.

Pero necesitamos movernos porque ahora estamos en esta página, en la mesa redonda de responsabilidad mutua, no estamos recomendando nada formal. Y si usted está defendiendo que recomendemos algo formal, tendremos que

entender qué es eso, llevarlo de nuevo al grupo de trabajo e intentar colocar un contenido.

GREG SHATAN:

Sólo brevemente, las decisiones creo que son probablemente sólo un aspecto de lo que hace un AC o una SO, y probablemente aquellos que son menos abiertos a críticas, tal vez por parte de otros AC, SO... porque es allí donde probablemente se es más responsable ante su propia comunidad para la cual se ha tomado una decisión, pero estoy pensando más acerca de los procesos, en la equidad de afiliación, en todo tipo de cosas inherentes que son de alguna manera decisiones formales, orientadas a las políticas, creo que es donde la responsabilidad mutua se necesita más, y entonces no tanto en el punto de decisión. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias. Pasemos a Malcolm. ¿Malcolm?

MALCOLM HUTTY:

Gracias. La comunidad de la ICANN en su conjunto tiene claramente un interés en su conjunto, en que cada una de sus partes constitutivas sean eficaces y funcionen adecuadamente y representen adecuadamente a las partes de la comunidad y a las partes interesadas para las cuales están diseñadas, a fin de

asegurar que todas las partes interesadas relevantes que tengan un interés en las actividades de la ICANN tengan la oportunidad de ser escuchadas.

Pero el asegurar eso [inaudible] las cosas funcionan como un todo, a mi parecer es una actividad de alto nivel que está apropiadamente dentro del ámbito de entidades como el ATRT. El movernos más allá de eso para tener una sesión de responsabilidad más directa y continua, donde los organismos que están destinados a representar a las partes interesadas más amplias estén en realidad hablando más directamente entre sí, en mi opinión, tiene el riesgo de que viremos hacia adentro, alejándonos de las comunidades que buscamos representar y por lo tanto socavando la responsabilidad de la ICANN para con la comunidad en general.

Pienso... pido disculpas por no haber jugado un papel mayor en la formulación de estas recomendaciones, pero me siento animado y aliviado supongo, claramente mi aporte no era necesario, porque las considero sabias, bien expresadas y como siempre, excepcionalmente bien defendidas por Steve. Les insto a no cambiarlas.

THOMAS RICKERT:

Gracias Malcolm. Ya habrán notado que había cerrado la fila de espera (para tomar la palabra) de Malcolm, así que dado que

Avri y Jorge no han hablado, al menos tomando la palabra desde la audiencia, si pudiesen mantenerlo breve por favor, hablen.

AVRI DORIA:

Bien, gracias. Estaba lista para sacar mi nombre, pero gracias. Soy un miembro de ese grupo, aunque admito que toda la discusión acerca de la mesa redonda de responsabilidad mutua me convirtió en un miembro pasivo, porque esa era una discusión tan revuelta. Y en parte porque, cuando comenzamos a hablar de tener una mesa redonda, no teníamos noción de lo que estábamos siendo responsables.

Pero el escuchar esta discusión me ha convencido de que realmente necesitamos una, que necesitamos un evento que básicamente permita... porque los asuntos más amplios entre los diversos grupos necesitan un lugar para ser resueltos, y tan pronto como alguien dijo: "Oh, podemos ir a la Junta Directiva para manejar esos", fue la campana de alarma. No, no se trata de eso.

Si tenemos problemas de responsabilidad entre nosotros, tenemos que sentarnos alrededor de una mesa. Ahora, tal vez deberíamos llamarla mesa de cocina de responsabilidad mutua, en lugar de una mesa redonda, dado que parece un poco menos importante, pero sentarse alrededor de una mesa y hablar sobre

nuestros problemas de responsabilidad mutua en los temas más amplios tiene sentido para mí. Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias. ¿Jorge?

JORGE CANCIO: Hola. Buenos días y gracias por darme la palabra aunque ya hubiese cerrado la lista. Muy similar a lo que Jan y lo que Avri y otros han expresado, creo que hay valor en tener un proceso abierto permanente o grupo o lo que sea que se decida hacer. Ofrece un lugar donde debatir estos temas más estructurales entre sí, y también crea un grupo de intérpretes de traductores culturales entre los diferentes AC y SO. Creo que hay mucho valor en ello, y creo que hemos aprendido mucho en este proceso.

Sería realmente una pérdida el no contar con esto en el futuro y erosionaría quizás el valor que hemos creado durante los últimos dos años, y no sería útil para el entendimiento mutuo de las diferentes partes de nuestra comunidad, que creo que las personas en este CCWG han contribuido mucho y pueden contribuir mucho más en los tiempos por venir. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchísimas gracias Jorge. Y resulta que obviamente hay necesidad de discusión, hay una necesidad percibida de discusión por muchos de ustedes. La pregunta es, ¿es realmente esto de lo que se trató la evaluación de la mesa redonda de responsabilidad mutua? Y esa era la tarea sobre la cual el subgrupo tenía que trabajar.

Por lo tanto, mi sugerencia para ustedes... y estoy mirando a los relatores para que hablen de ello, es que tomemos su retroalimentación como: "Está bien, estamos contentos con la recomendación tal como está. Adoptamos este informe como primera lectura, pero señalamos la necesidad de discutir un foro que podría ser ligeramente diferente de esta idea que estaba sobre la mesa para el subequipo y, por lo tanto fuera del ámbito de alcance para el trabajo del subequipo, y colocamos eso en la agenda de la reunión Plenaria para discutir, tener algún tipo de... cualquier nombre que podríamos ponerle, mesa de cocina o lo que sea... para que la comunidad se reúna y también converse sobre los temas de responsabilidad.

¿Es ese un camino a seguir? Steve.

STEVE DELBIANCO: Antes de diseñar uno nuevo, pediría que las personas vean la página 31, el segundo párrafo de Willie Currie, que fue mayo de 2015. Él dice: "En la reunión general anual, habría una reunión.

Sería una mesa redonda de la Junta Directiva, el Director Ejecutivo y todos los comités AC y las SO representados por sus Presidentes –para el punto de Malcolm– completamente enfocados hacia adentro".

Así que si esta reunión Plenaria desea implementar la idea de Willie Currie, el párrafo medio en la página 31, entonces tenemos una estructura. El evaluarlo estaba dentro de nuestro objetivo. Las personas simplemente desean hacer eso. Porque algunos de ustedes han dicho: "Sí, queremos hacer eso", y esa es la primera vez que lo escuchamos dentro del subgrupo. Es por eso que hacemos la primera lectura delante del Plenario.

De modo que su primera reacción es: "Sí, queremos hacer lo que Willie Currie describió". Si la respuesta es: "No, eso no es lo que queremos hacer", entonces vamos a necesitar detalles para otras ideas, que fue el punto de Thomas. Antes de elegir otras ideas, por favor, denos su aprobación o desaprobación sobre lo que Willie describe en la página 31.

THOMAS RICKERT:

Willie está dando el fundamento de lo que está intentando lograr. Sin embargo, creo que debemos concluir que la primera lectura sobre la segunda vía de trabajo también fue exitosa, y llevamos esta discusión a toda la reunión Plenaria donde

recogemos esa idea para debatirla. Nada está escrito en piedra, sino que tomaremos eso para que no se olvide.

De modo que ahora pasamos a la tercera vía de trabajo. Sébastien y Avri, ¿necesitamos continuar esta conversación? Vía de trabajo tres, bien. Adelante Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Entiendo por qué desea ir de esa manera, y bueno, vamos a hacerlo, pero sólo quiero plantear el tema de que en realidad la voz dentro del subgrupo era tan fuerte en contra, que en realidad no era posible discutirlo, excepto levantando la voz y con mucho tiempo para ello. Y es por lo cual vinimos así a la reunión Plenaria. Y el hecho de que surja en la primera lectura de esta reunión Plenaria también puede tener como consecuencia que tengamos que devolverlo al grupo para que vuelva a discutir esta vía de trabajo dos. Esa es otra posibilidad, y vayamos con un acuerdo de la primera lectura para la pista uno y la pista tres, y que no pongamos más tiempo para resolver esas dos vías de trabajo.

Esa es otra solución. Pero realmente siento... porque cada [escenario] es [inaudible] que tenemos pocas personas en el subgrupo, y es bueno que estén ahí, pero aquí se puede escuchar la voz de todos. Entonces es por eso que enfrentaremos eso con otro subgrupo, supongo. Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias, Sébastien. Y esto es también en respuesta al comentario hecho por Kavouss. Esto no es para no permitir la discusión, sino más bien para dar un foro apropiado para la discusión, porque creo que las ideas que ustedes están compartiendo son diferentes de lo que originalmente se ha etiquetado como la mesa redonda de responsabilidad mutua. Y ese es el único punto, así que queremos darle más espacio. Creemos que el lugar correcto no es ahora, pero vamos a tener una discusión Plenaria independiente, sobre este importante tema. ¿Avri?

AVRI DORIA: Mis comentarios eran sobre la vía de trabajo tres. Está bien. Bueno, entiendo por qué no estamos usando el IRP. Creo que es una pena que no sea utilizable, pero entiendo por qué. Ocurre que me encuentro en este grupo y en el otro. No creo que haya maneras alternativas más fáciles, excepto tal vez el Defensor del Pueblo. Creo que tal vez la idea de usar el mítico Funcionario de Reclamos es una mala idea. Es un mecanismo de quejas corporativo que no tiene nada que ver con los reclamos dentro de la comunidad.

Quizá tengamos que pensar más, ¿es suficiente el Defensor del Pueblo? Y puede ser suficiente, y especialmente si nos

ocupamos de la vía de trabajo dos. Pero por el momento, no veo maneras alternativas más fáciles, aunque ciertamente no deberíamos recomendar al Funcionario de Reclamos.

THOMAS RICKERT: Y supongo que es algo sobre lo cual podemos buscar confirmación con Göran cuando hablamos con él, después del receso para almuerzo. Kavouss ¿ha levantado la mano?

KAVOUSS ARASTEH: Sí. Puse en el chat que lo importante de esta responsabilidad mutua es el mérito de tener unos minutos más. Creo que este último párrafo de la página 31 permite que tal tipo de responsabilidad sea resultado de la Presidencia de las SO y los AC, de modo que tal vez deberíamos decir lo que puede desencadenar la necesidad de que se inicie ese proceso de responsabilidad mutua.

Así que esa es la situación. Es muy importante. De modo que en esta etapa creo que lo limitamos a eso, y luego lo dejamos a los Presidentes de las SO y los AC. Cuando consideren que existe una necesidad de iniciar el proceso y activar ese proceso, lo harán. Gracias.

THOMAS RICKERT: ¿Quisiera responder a eso?

STEVE DELBIANCO: En la vía de trabajo tres, Avri... me aseguraré de que mis notas no sean inexactas. ¿Sugirió usted que el Defensor del Pueblo no es más fácil que un IRP?

AVRI DORIA: No. Sólo no estoy segura de que haya una forma alternativa. Pero está bien. Pero lo que estaba diciendo es que se debe quitar de la mesa al Funcionario de Reclamos.

STEVE DELBIANCO: Gracias. Y el Funcionario de Reclamos no está en nuestro informe.

AVRI DORIA: Cierto, pero usted lo dijo.

STEVE DELBIANCO: Porque es el tema del día, ¿no es cierto? Pero no está en nuestro...

AVRI DORIA: Correcto. Pero usted lo mencionó como una posibilidad, de modo que yo sólo deseaba decir: esperen.

STEVE DELBIANCO: Entendido. De modo que si la recomendación de la vía de trabajo tres es como la tenemos en papel, no usar el IRP, considerar cosas como el Defensor del Pueblo, ¿está bien con eso? Gracias.

AVRI DORIA: Sí.

STEVE DELBIANCO: Gracias.

THOMAS RICKERT: Bien, muchísimas gracias. Gracias por esta discusión tan comprometida. Creo que lo que podemos tomar de esto es que el informe está bien para la primera lectura. Tenemos un poco más de discusión sobre la segunda vía de trabajo, para ver si presentamos una recomendación del Plenario sobre algún tipo de responsabilidad comunitaria o el formato de responsabilidad de SO/AC. Aún no lo sabemos, pero lo traeremos de nuevo al Plenario pronto.

Así que con eso me gustaría felicitar al subequipo por esta exitosa primera lectura, y sí, podemos darnos una ronda de aplausos. Fue un excelente trabajo.

Sé que hemos llegado a la cima de la hora y hemos perdido la oportunidad de tomar 15 minutos para prepararnos para Göran, por lo cual sólo vamos a dar de 90 a 120 segundos a Mathieu para esbozar lo que estamos planeando hacer con Göran.

MATHIEU WEILL:

Gracias, Thomas. Hablaré muy rápido para poder tomarme los 120 segundos. Así que lo que hemos preparado es una conversación donde hemos invitado a Göran. Nuestra invitación fue tan exitosa que entiendo estaremos contentos y será un placer darle la bienvenida no sólo a Göran sino también a Steve Crocker y a George de [inaudible] así que tendremos un panel con nosotros para una hora de conversación.

Los temas que habíamos esbozado para esta conversación están relacionados con nuestra agenda, mayormente pensamos que, como lo destacado, sería interesante pasar por el debate de la responsabilidad del personal, especialmente la parte sobre la participación del personal. He sugerido a Jordan y a Avri que tal vez ellos podrían explicar su perspectiva sobre esto, para que podamos iniciar la conversación sobre este tema.

Yo esperaría, y lo que se ha destacado también, que podemos tener una actualización sobre el Funcionario de Reclamos que Göran abordó en las sesiones anteriores con nuestro grupo.

También un tema en el cual nos gustaría pasar un poco de tiempo es el cronograma de nuestro grupo. Como ustedes saben, tenemos más adelante en nuestra agenda la discusión sobre la extensión del cronograma y las posibles consecuencias —especialmente las consecuencias financieras— y la necesidad de apoyo, por lo que también es un ítem que hemos identificado como ítem de discusión. Y luego, por supuesto, pueden traer sus propios ítems, aunque no tengo conocimiento de nada más.

Eso es lo que tenemos programado hasta ahora. Avri, ¿ha levantado la mano nuevamente? No, es una mano levantada anterior. Bien. Sébastien, ¿deseaba decir algo?

SÉBASTIEN BACHOLLET: Quizá podamos tener al nuevo Funcionario de Reclamos para que venga con nosotros esta tarde. Gracias.

MATHIEU WEILL: No lo sé. Todo el mundo está diciendo que ha sido designado. No lo he...

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sí, la nominación, ya está [inaudible]

MATHIEU WEILL: No me han notificado, pero sí, creo que no debemos confundir las cosas. Tenemos una sesión en la que invitamos a Göran y el liderazgo de la ICANN estará aquí. Tengamos una conversación con el liderazgo, y una conversación con el Funcionario recientemente nombrado. No creo que sea un muy buen regalo de bienvenida decir: "Bien, venga frente al grupo y que la cocinen". Ésa no es exactamente la manera de entablar conversaciones constructivas.

Así que mantengamos la sesión tal como la planeamos y, por supuesto, aprovechemos la oportunidad para felicitar a Krista por su nombramiento. Gracias.

Y con eso, creo que tenemos el almuerzo servido en algún lugar. ¿Aquí? ¿Es aquí o afuera? Aquí, y nos volvemos a juntar a la 1:00, en punto. Gracias.

TIJANI BEN JEMAA: Conocen el presupuesto. Podemos hacer el presupuesto más pequeño tal vez, pero necesitamos continuar el trabajo. No tenemos que darnos prisa para terminar el trabajo porque no queremos que sea más largo. Gracias.

MATHIEU WEILL: Gracias Tijani. Creo que lo único que debemos evitar sería crear algún tipo de incentivo para retrasar las conversaciones. Pero aparte de eso, estoy de acuerdo.

Greg.

GREG SHATAN: Gracias. Mi sala de Adobe Connect no funciona, de modo que utilicé mi mano física para ser llamado.

Creo que debemos evitar exagerar el ámbito de alcance del Área de Trabajo 2. No creo que en realidad estemos... Estamos trabajando en nueve problemas específicos que tienen un ámbito de alcance más o menos específico. No es todo el futuro de la ICANN. Son nueve problemas de complejidad variable, y creo que debemos considerar a cada uno de ellos como algo básicamente limitado en su ámbito de alcance y, no voy a dar ningún ejemplo concreto de lo que estoy pensando, pero debemos observar los intentos de expandir el ámbito de alcance de cualquier grupo. Creo que si les toma más tiempo, es por varias razones y no creo que sea la meta de nadie el extender las cosas. Creo que la mayoría de nosotros estaríamos contentos de resolver el Área de Trabajo 2 más vale temprano que tarde, pero tenemos que darle al trabajo el tiempo que toma, aunque creo

que si lleva demasiado tiempo significa que de alguna manera hemos malinterpretado el ámbito de alcance del grupo, porque pienso que éstos tenían la intención de tratar con problemas específicos y no con conceptos constitucionales o futuristas sobre una ICANN debilitada.

Gracias.

MATHIEU WEILL:

Gracias Greg, por no hacer ninguna referencia específica. Nadie siguió exactamente lo que estaba señalando.

Veo una última mano de Jordan y luego tomaremos el descanso y volveremos a reunirnos con la segunda parte después del receso para café. Jordan.

JORDAN CARTER:

Sólo un comentario rápido. Yo apoyo que nos movamos tan rápido como podamos. El conjunto de temas eran cosas que pensábamos que necesitábamos hacer para mejorar la responsabilidad de la ICANN, que no teníamos que terminar antes de la transición, pero no dijimos que no tendríamos que terminarlas nunca. Y hay otro marco, a través de las revisiones del ATRT2, que está destinado a mirar estos temas, de modo que considero que también ayuda... Desconozco si alguien tiene una clara idea mental acerca de cómo se ve el final del trabajo,

parece. ¿Es un paquete consolidado de recomendaciones aprobado en una reunión pública de la ICANN? ¿Es algo más?

Ciertamente, si eso es lo que parece, creo que deberíamos tener el objetivo de hacerlo ya sea a fines de este año o en la primera reunión del año próximo. Definitivamente no quiero estar sentado, haciendo esto, el próximo junio personalmente.

MATHIEU WEILL:

... un grupo va a ser un paquete completo de recomendaciones o varios paquetes. Bueno, mejor que regrese después del descanso, porque ese es nuestro tema. De modo que permanezca atento. Estamos tomando un receso por 15 minutos y volveremos a reunirnos dos menos cuarto con ese tema exacto. Muchísimas gracias, Jordan, por dejar esto tan claro.

Aviso de inicio en dos minutos. Vamos a volver a las preguntas que todos han estado preguntando, intentando mantener cierta atención.

Bien. Tenemos el quórum de copresidentes ahora.

HOMBRE SIN IDENTIFICAR: ¿Qué sigue?

MATHIEU WEILL: Estamos comenzando nuevamente. Entonces, ¿debemos enviar nuestras recomendaciones como un paquete y un solo paquete?

MUJER SIN IDENTIFICAR: Sí.

MATHIEU WEILL: ¿O un subconjunto de recomendaciones en base a cada subgrupo? ¿O hay otra manera? Eso es lo que necesitamos discutir aquí. Comenzamos esta conversación en la sesión plenaria anterior, y hemos reunido un documento de pros y contras, resumiendo los argumentos que se intercambiaron en estas discusiones iniciales.

Básicamente, los argumentos a favor de una sola consulta pública fueron: evitar los posibles conflictos o brechas entre las recomendaciones de los distintos subgrupos. Por lo tanto, la coherencia es obviamente un argumento clave aquí. El segundo argumento fue que algunos AC y SO podrían no querer concentrar su tiempo y atención en nueve conjuntos de recomendaciones sucesivas, sino centrarse en un solo paquete.

Por otro lado, teníamos argumentos a favor de un enfoque más gradual, que incluía el hecho de que un solo documento con todas nuestras recomendaciones sería, necesariamente, muy extenso y muy diverso, porque estamos tocando temas muy

diferentes. De modo que es potencialmente muy difícil para las personas o incluso para los AC o las SO considerarlo como un bloque, como un paquete.

Existía la preocupación de que, si una recomendación fuese rechazada, podría implicar el rechazo de todo el informe unificado. Pero creo que nuestra carta orgánica permite que una SO o un AC emita una aprobación o rechazo de recomendación por recomendación. Eso es algo a investigar.

El hecho de que, obviamente, si esperamos hasta que el último grupo termine para presentar nuestras recomendaciones, entonces algunos habrán terminado antes y tendrán que estar esperando innecesariamente la aprobación y la implementación. Y entonces se crean demoras para las recomendaciones que serían útiles para la ICANN en su conjunto.

Hubo preocupaciones sobre la motivación del grupo. Obviamente, si un grupo está cerrado y esperando a todos los demás, los voluntarios pueden ir a otras áreas y podrían no ser capaces de hacer el tramo final en la venta de las recomendaciones al final.

Creo que esas fueron la mayoría de las aprobaciones de pros y contras. Se sugirió adoptar un enfoque de compromiso en el cual, posiblemente, podría haber un paquete grande o dos

paquetes grandes, o algunos subgrupos podrían presentarse individualmente y los que tuvieran una conexión más estrecha entre sí, podrían presentarse como un paquete.

Ahí es donde estábamos en la discusión. Nos gustaría avanzar sobre esto porque obviamente afectará la discusión sobre la extensión del cronograma y el plan de trabajo, y también porque vamos a enviar correspondencia a los AC y SO sobre la extensión del cronograma.

Así que esta es una oportunidad perfecta para presentarles cómo estamos planeando hacer este proceso de aprobación de la carta orgánica y asegurarnos de estar alineados y establecer expectativas con ellos sobre esto. El escribirles, pidiendo una extensión del cronograma, es una buena oportunidad para demostrar que estamos pensando en el cierre, sobre cómo vamos a proceder al cierre y comprobar que están cómodos con el enfoque que estamos tomando.

Con esta introducción, me gustaría saber si hay nuevos argumentos o percepciones en el grupo respecto al camino a seguir sobre este tema. Me agrada ver que ya se esté formando esta lista de espera (para tomar la palabra). Greg, tienes la palabra.

GREG SHATAN:

Gracias. Creo que mantener todo completamente abierto hasta que el último grupo haya terminado sería un error. Creo que no

hay necesidad de cierre en cada uno de los subgrupos individuales. Creo que, una vez que algunos de los subgrupos cierren, eso permitirá que las personas que participan en múltiples subgrupos se concentren más en los demás y también ayuden a los que aún están terminando.

La cuestión de si tenemos ponemos todo en espera y lo presentamos a las SO y los AC como un paquete único para la aprobación final, creo que es menos importante que la idea de que debemos cerrar cada tema y considerarlo sellado.

Sin embargo, pienso que debemos presentar las cosas en paquetes porque considero eso en lugar de un solo paquete que busque dependencias críticas, no depender enteramente del azar... sino que donde no haya dependencias críticas entre aquello que está completo y aquello que está incompleto, deben ser presentados directamente.

Creo que, en el momento en que se lleve a cabo el último paquete, también debería haber un esfuerzo de armonización. Cualquier cuestión de armonización debería ser devuelta a las SO y los AC para que se puedan hacer cambios en los informes ya aprobados. O, para aquellos en los que no creemos que eso suceda, esos podrían ser presentados directamente para la aprobación de la Junta Directiva. Entonces realmente no sería necesario un esfuerzo de armonización.

De modo que tendremos que mirar cada uno de los nueve, cuidadosamente. Si hay uno que es ampliamente independiente, digamos el Grupo de Buena Fe, ese podría presentarse directamente para la aprobación de la Junta Directiva sin tener que esperar, por ejemplo, que el Grupo de Jurisdicción termine su trabajo. No creo que uno tenga ninguna relación con el otro, y no hay necesidad de mantenerlo en espera, incluso a los fines de la armonización. Gracias.

MATHIEU WEILL:
es espera es Niels.

Gracias Greg. El que sigue en la cola

NIELS TEN OEVER:

Gracias Mathieu. Me agrada decir que estoy en gran parte de acuerdo con mi colega, Greg. La consistencia es extremadamente importante, pero finalizar el trabajo es al menos igual de importante porque [inaudible] es muy consistente, y eso es que no tenemos nada.

Sugiero enviar los informes por lotes. Si vamos a buscar dependencias críticas, veremos que casi todo tendrá dependencias de alguna forma u otra. Eso significa que aún tendremos que esperar hasta que se haga lo último. Creo que es bastante arriesgado porque estamos perdiendo participación.

Hemos tenido un repunte al comienzo del Área de Trabajo 2, al conseguir gente nueva, pero en realidad es cada vez menos. Eso no aumentará la calidad del trabajo.

De modo que creo que deberíamos ir con el enfoque dividido porque, con las aprobaciones individuales, podría haber problemas. Podemos establecer un plazo o dos plazos para cuándo lo presentamos a las organizaciones estatutarias.

MATHIEU WEILL:

Muchísimas gracias por clarificar cuál es su opción preferida. Eso es muy útil.

Continúa Robin.

ROBIN GROSS:

Gracias. Este fue un tema que discutimos en nuestra reunión de Usuarios no Comerciales el mes pasado. Creo que todos estamos llegando a un acuerdo violento, si se quiere, sobre este tipo de enfoque dividido que tendría los temas individuales unidos cerrados a medida que están hechos y que salen para la recepción de comentarios públicos en forma individual, y luego esos pueden cerrarse y podemos trabajar en los otros temas.

Al final, hay un gran período de comentarios públicos sobre el informe como un paquete; el tema de la armonización y

asegurarnos de que las partes no sean contradictorias entre sí y que las cosas no han cambiado demasiado.

Así que considero que realizar el enfoque dividido toma lo mejor de ambos mundos, porque podemos tener temas bien cerrados desde el principio, tan pronto como sea posible y que pueden esperar. No vamos a estar en una situación de intercambio, donde tengamos grupos que digan: "Te daré lo que quieras en la diversidad si me das lo que quiero en la transparencia". De modo que si las cosas se mantuviesen abiertas hasta el final, sí tendríamos este intercambio.

Pero, al final, podemos publicar este paquete único para la recepción de comentarios, y asegurarnos que todo funcione como un conjunto armonizado de recomendaciones. Así que es lo mejor de ambos mundos. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Muchísimas gracias Robin. ¿David?

DAVID MCAULEY:

Gracias Mathieu. Yo seré un poquito diferente. Como muestran sus notas en la pantalla, estaba apoyando un enfoque armonizado, un enfoque único, y lo sigo haciendo, tal vez no con tanta fuerza como solía hacerlo. Creo que la necesidad de armonización y coherencia es sumamente importante. De lo

contrario, colocaremos a la Junta Directiva en una decisión muy difícil.

Creo que dividir en informes separados... no creo que la decisión realmente tenga que tomarse hasta la ICANN59. En otras palabras, si pensamos seguir adelante con un informe ahora, tal vez la mejor manera de proceder, y nos encontramos con que el funcionamiento de los diferentes grupos son muy divergentes, la decisión de dividir podría tomarse en la ICANN59. No creo que ningún grupo esté listo para ofrecer un informe final en este momento. No hay nada ante la Junta Directiva. Así que esa sería mi recomendación. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Gracias David. ¿Cheryl? Sólo para que todos lo sepan, cerraré la lista de espera (para tomar la palabra) luego de Kavouss. ¿Cheryl?

CHERYL LANGDON-ORR:

Gracias Mathieu. Ahora también soy partidaria de un enfoque dividido, pero a diferencia de David, no veo al enfoque dividido como una alternativa a un solo paquete al final. Creo que es muy importante que podamos cerrar nuestros grupos a medida que podamos hacerlo, y estoy muy interesada en que eso suceda. Pero lo he estado imaginando mucho como: "Y al igual que los

inconsistencias para que no corramos el riesgo de que las personas intenten obtener un segundo bocado de la manzana o desenredar todo a último momento. De modo que tendríamos un trabajo gradual hasta que el paquete se haya terminado y luego sólo pedimos comentarios públicos sobre inconsistencias en todo el paquete.

Podríamos pedir a las organizaciones estatutarias que adopten un enfoque similar. Les enviamos los ítems individuales para su apoyo a medida que están listos, de modo que ellos puedan definir su propio cronograma y enfoque sobre esto, esperando que todos ellos intenten tratar primero con lo primero, y aprobar todo lo que puedan mientras avanzamos, y luego sólo tener una aprobación final de ellos que se ocupe de las inconsistencias. Porque creo que lo que no podemos permitirnos es enviarles el paquete final y que quieran volver a discutir o reabrir las discusiones sobre un ítem que, en ese momento, habremos cerrado como hace un año o algo así. Creo que sólo podemos proponerlo. No podemos tirarlo sobre ellos.

Creo que tal enfoque les daría flexibilidad para adaptarse a su proceso de aprobación, a su propio cronograma y reduce el riesgo de fracaso al final.

MATHIEU WEILL:

Gracias, Thomas. Jordan, te veo.

JORDAN CARTER: Gracias Mathieu. Creo que estoy de acuerdo con Thomas. La prioridad, creo, es dar a las SO y los AC la oportunidad de considerar los temas con los que estamos tratando acerca de hacer que consideren los nueve a la vez. No queremos sobrecargarlos, ni queremos tomar nueve reuniones públicas de la ICANN para trabajar a través de los nueve temas. Al menos yo no... algunos de ustedes podrían. Queda a criterio de ustedes.

Si podemos obtener, digamos, grupos de tres temas por reunión pública... o tal vez cuatro en una; no sé... para obtener aportes y retroalimentación sustantivos y entonces evitar al final una negociación entre los diversos temas o intercambios a través de las aprobaciones de las SO y los AC, mediante una especie de sello general que Thomas mencionó, eso tiene más sentido para mí. No quiero forzar nueve temas por la garganta de todos en una reunión.

MATHIEU WEILL: Gracias Jordan. Ahora Kavouss. Creo que estamos dando forma a algo aquí.

KAVOUSS [ARESTAH]: Quisiera agregar algo. Hay una tendencia a pasos graduales, o varios pasos o dos pasos. Para algunos SO y AC... digo

"algunos"... puede ser difícil examinar una gran cantidad de recomendaciones debido a la falta de tiempo que tienen. En particular, lamento que con nuestra gente del GAC siempre estamos decidiendo en una reunión física, porque a veces puede ser difícil salir de eso. Así que sería beneficioso si tenemos dos pasos. Eso significa que tenemos menos cantidad de recomendaciones para discutir y examinar en una reunión y luego podemos discutir el resto en otras. Este es otro [inaudible].

Sin embargo, creo que parece haber cierta tendencia a dos pasos más lo que Thomas ha mencionado: si hay discrepancias, las mencionamos en la última parte. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Gracias Kavouss. Creo que hay una dirección general que se está esbozando aquí, que es bastante consistente. Ha sido bastante capturado en lo expresado por Robin y en realidad con un color agradable e importante, que eso me sorprendió, de que necesitamos un paquete final. Existe la necesidad de un paquete final. Cuanto más graduales podamos ser con estas organizaciones estatutarias en cuanto a los paquetes intermedios para que puedan tener tiempo de verlo y también de brindar su retroalimentación, mejor para la calidad del resultado final.

De modo que creo que lo que haremos es, como parte de nuestra correspondencia con las SO y los AC relativa al cronograma, intentaremos poner de relieve este enfoque a las organizaciones estatutarias para asegurarnos de establecer sus expectativas y de recabar, si es necesario, cualquier preocupación u objeción que pudiesen tener con este enfoque.

¿Eso está acordado? ¿Hay alguna objeción a ello?

Bien. Así que tenemos un punto de acción para redactar la correspondencia sobre el cronograma. Muchas gracias por la discusión tan productiva. Hemos venido de dos posiciones diferentes y hemos encontrado un compromiso útil aquí. Es bueno ver que las reuniones presenciales realmente producen esto. Son ideas para reflexionar, para futuras discusiones más difíciles.

Oh, voy a compartir el siguiente ítem también, pero voy a llamar a David McAuley a la mesa para una actualización sobre un equipo de implementación. No es un subgrupo del Área de Trabajo 2, sino que es la implementación del Área de Trabajo 1 sobre lo cual estamos hablando aquí, con el Equipo de Supervisión de la Implementación del IRP. ¿Tengo? Sí, creo que tengo el acrónimo IRT correctamente aquí.

David podría brindarnos alguna visibilidad sobre dónde estamos con los comentarios públicos y los próximos pasos, porque en

realidad hay mucho trabajo por delante de nosotros en la implementación del IRP.

¿David?

DAVID MCAULEY:

Gracias Mathieu. Sí, hay mucho trabajo, y somos un poco híbridos... Área de Trabajo 1, Área de Trabajo 2 y luego el Artículo 4 de los Estatutos.

Mi nombre es David McAuley, y soy el líder del Equipo de Supervisión de la Implementación para el nuevo Proceso de Revisión Independiente. Siguiendo diapositiva, por favor.

Permítanme darles una idea de dónde está el IRP y cómo se está avanzando —próxima diapositiva—, para poner todo esto en contexto para nosotros.

Los nuevos Estatutos de la ICANN que entraron en vigor el 1 de octubre del año pasado en realidad establecieron el nuevo estándar. Eso está en efecto ahora mismo, el nuevo estándar por el cual el IRP funcionará. Por lo tanto, ya no es únicamente un examen de procedimiento. Ahora implica sustancia y sustancia aplicable.

Hay una referencia a la sección de los Estatutos para todos ustedes que quisieran familiarizarse con ello. Es la sección 4.3.

Está muy ligado, muy importante para esta comunidad. Siguiendo diapositiva, por favor.

El IRP en esta diapositiva y el siguiente... les mostraré lo que puede examinar. En esta diapositiva, realmente está buscando cosas para probar si, como argumentará una parte reclamante, el personal de la ICANN o la Junta Directiva ha ido más allá de las Actas Constitutivas o los Estatutos. Ése es realmente el estándar por el cual serán juzgados.

Estas cinco cosas que he enumerado son los temas dentro de los cuales ese examen puede tener lugar; en primer lugar, en general, reclamos que exceden el ámbito de alcance de la misión; en segundo lugar, reclamos relativos a las medidas adoptadas en respuesta al aporte de una SO o un AC.

En tercer lugar, los reclamos resultantes de las decisiones de los paneles de expertos específicos del proceso. Esta es una adición importante. Como sabemos, a partir del Programa para Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) que fue adoptado y comenzó en 2012, existen revisiones legales. Hay otros tipos de revisiones para las cuales tenemos paneles de expertos, para contar con esa mirada en donde había alguna controversia y no había ningún mecanismo de apelación real. Ahora habrá un mecanismo de apelación para estos paneles de expertos.

También cubrirá los reclamos resultantes de una respuesta a una solicitud de DIDP [Política de Divulgación de Información Documental] con la cual una parte reclamante está insatisfecha. Esto también es nuevo. Una parte reclamante a una solicitud de DIDP que no está satisfecha podría ir al Defensor del Pueblo, podría pasar por el proceso de solicitud de reconsideración, pero si considera que la infracción o el rechazo de su solicitud equivale a un incumplimiento de las actas o Estatutos, ellos también pueden optar por iniciar un IRP. Luego habrá reclamos que la Comunidad Empoderada puede traer. Siguiendo diapositiva, por favor.

Habrán dos rondas adicionales a las que el IRP puede mirar. Si pudiera tener la siguiente diapositiva, por favor. Estas dos próximas no están realmente vinculadas por el estándar de si la acción fue más allá de las actas o los Estatutos.

Las dos son que la ICANN no ha hecho cumplir los derechos contractuales con respecto a la función de nombres de la IANA y aquellos reclamos para los clientes de las funciones de nombres de la IANA que no han sido tratados de manera justa. Siguiendo diapositiva, por favor.

Esto no es más que una declaración de una disposición en la sección 4.3 de los Estatutos que en realidad estableció el Equipo de Supervisión de la Implementación en el cual estamos

participando en este grupo en particular. Aunque venimos del Área de Trabajo 1, ahora tenemos una existencia separada. No somos un subgrupo. Cuando se hace referencia a los nueve subgrupos, eso no incluye al IOT, somos el décimo grupo que está trabajando en esta iniciativa. Pero tenemos nuestro propio lugar separado, un lugar establecido del cual venimos, de donde germinamos, y esto también nos contempla en curso porque vamos a apoyar a las personas que están trabajando en el establecimiento del panel del IRP. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Esta es la diapositiva importante. Es realmente la actualización en cuanto a dónde estamos. Primer punto: los nuevos Estatutos entraron en vigor. El nuevo estándar está vigente. Ahora hay un nuevo IRP.

En segundo lugar, hay una organización de apoyo a la administración que necesitamos tener; es decir, una Secretaría que apoye al PIR. Pues bien, la ICANN puede repetir la oferta, y salir y encontrar una, pero hay una establecida para el panel del IRP que ha existido. Es el Centro Internacional para la Resolución de Disputas. Eso está establecido.

El tercer punto son las reglas de procedimiento. Eso está en proceso. Una de las personas a quienes agradezco es Becky Burr, quien ahora es miembro de la Junta Directiva de la ICANN.

Becky encabezó el equipo... ella tenía la posición que yo tengo ahora, a través de la creación del borrador de las nuevas reglas. Luego Becky, por alguna razón, fue y entró en la Junta Directiva de la ICANN, y ella retrocedió del rol de liderazgo en el equipo del IRP. Afortunadamente para nosotros, sigue siendo miembro del equipo.

Así que estas reglas están en proceso. Las reglas están ahí y han sido objeto de comentarios públicos. Nuestro grupo es un pequeño grupo de 25. Ahora estamos pasando por esos comentarios y lidiando con lo que nos presentaron. Volveremos con una nueva redacción de las reglas que tienen en cuenta esos comentarios. Son comentarios muy interesantes y complejos, con razón, y en eso es en lo que estamos involucrados en este momento.

El siguiente punto que tengo aquí es una solicitud de manifestaciones de interés que debe hacerse. Voy a pedirle a Sam Eisner que hable realmente a este punto porque los Estatutos dicen que la ICANN lanzará esta manifestación de interés. Lo que estamos hablando aquí es publicar un llamado de manifestación de interés para el público, buscando manifestaciones de interés de aquellas personas que quisieran desempeñarse en el panel permanente.

No veo a Sam ... Ah, ahí está ella. Sam, si fuese tan amable de brindarnos una actualización en cuanto a dónde eso se encuentra ahora.

SAM EISNER:

Gracias David. Habla Sam Eisner de Asuntos Legales de la ICANN. En cuanto a las manifestaciones de interés, estamos muy cerca de tener un borrador terminado. Una de las cosas que vamos a hacer es compartirlo con el IOT antes de publicarlo. Creemos que es importante garantizar que el IOT está de acuerdo con la forma de lo que es y garantizar que se sientan cómodos con su contenido.

Hemos estado jugando con intentar presentar la información suficiente para obtener una respuesta significativa y brindar una idea sobre lo que la gente va a participar, pero sin dar demasiada información que haga una llamada un poco rebelde y que pudiese frustrar el propósito. Pero estamos muy cerca. Estábamos apuntando a tenerlo para el IOT antes de Copenhague, pero creo que en este momento probablemente lo tengamos antes de finalizar la semana. Es algo que, dependiendo de la cantidad de tiempo que el IOT desee destinar al documento, podríamos ver de subirlo posiblemente a finales de marzo o a mediados de abril.

DAVID MCAULEY:

Muchísimas gracias Sam. La última viñeta en esta diapositiva en particular es el panel permanente de selección debe conformarse. Me refiero al nuevo proceso del IRP, compuesto por tres partes realmente importantes como un taburete de tres patas. Estas no son las únicas partes, pero éstas son las partes importantes. Una es obtener un nuevo conjunto de reglas. Eso está en proceso, como acabo de mencionar. Lo segundo es contar con un apoyo administrativo para apoyar al IRP, como lo haría una Secretaría, y como ha sido. Eso está establecido. Puede ser cambiado, dependiendo de que la ICANN considere este proceso y decida si desea o no repetir la oferta.

El tercer punto sería el establecimiento del panel permanente. En virtud de los nuevos Estatutos, habrá un panel permanente de miembros que serán los árbitros, básicamente, a partir de los cuales las partes reclamantes en un caso seleccionarán tres personas que conformarán un panel para escuchar cualquier caso. El panel permanente establecido en los Estatutos debe tener al menos siete miembros. Hay una parte de los Estatutos que trata de cómo serán seleccionados y que serán diversos en el sentido de región geográfica, género, formación legal y cosas de esa naturaleza.

Así que esas son las tres cosas que están en proceso que hay que hacer. Cuando se publique el llamado de manifestación de interés, habrá un montón de, asumo, intereses expresados. Esto

hará que el [tamizado] de estas solicitudes decida quién conformará el Panel Permanente.

Uno de los trabajos del Equipo de Supervisión de la Implementación es ayudar en este proceso, pero como se muestra en esta diapositiva, la manifestación de interés saldrá de la ICANN. Entonces las nominaciones al panel tomarán lugar mediante las SO y los AC. Todos en esta sala quienes están en una SO o en un AC entienden que también tienen un rol en este proceso. Es decir, ustedes tendrán el trabajo de seleccionar a las personas para nominar al Panel Permanente.

El IOT ha enviado cartas a todas las SO y los AC explicando este hecho, y estaremos ahí para apoyar y ayudar en este esfuerzo. Pero está bajo los Estatutos, y el trabajo de las SO y los AC de hacer las nominaciones, y luego la Junta Directiva de la ICANN tiene el trabajo, en virtud de los Estatutos, de confirmar al panel. Así que ese es el proceso en el futuro.

Con el nuevo estándar y el nuevo IRP establecido, en mi opinión personal, creo que es importante que intentemos mover este proceso lo más rápido posible. No es un proceso que se presta fácilmente a moverse rápido. Es bastante complicado. Tengo esperanza en que las SO y los AC estén mirando esto y se preparen para tratar con estas solicitudes cuando ingresen. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Actualmente, mientras estamos viendo las reglas, tenemos muchos, muchos buenos comentarios. Estos son algunos de los temas con los que estamos tratando. No son los únicos, pero éstos conforman lo más significativo de los comentarios.

Estas son las limitaciones de tiempo dentro de las cuales una parte reclamante puede hacer un reclamo o perderlo. Esa es una cuestión. La retroactividad de las reglas respecto a los IRP existentes es otra. Las partes son otra cuestión con la cual estamos lidiando, y que es: ¿quién puede participar como parte? ¿Quién puede unirse? ¿Quién puede involucrarse que no sea la parte reclamante pero que tenga interés en un caso? Los hallazgos, las audiencias y las políticas de consenso, cómo se manejarán, son otras cuestiones. Como he dicho, esta no es una lista exclusiva. Hay otras cosas con las cuales estamos lidiando, pero aquí es donde estamos invirtiendo nuestro tiempo ahora mismo.

Siguiente diapositiva, por favor. Ups. Eso es todo. Mis disculpas.

Me gustaría pedir preguntas, pero permítanme sólo, antes de hacer eso, agradecer a ciertas personas. Uno, me gustaría dar las gracias a nuestro personal: Bernie, Brenda, Yvette y Karen. El personal ha hecho un trabajo maravilloso para nosotros y continúa haciéndolo.

En segundo lugar, quiero darle las gracias a Becky por la iniciativa. Ella consiguió que este grupo rodara. Ella consiguió reunir las reglas. Así que gracias a ella.

Quisiera agradecer a las personas que presentaron estos comentarios. Muchos, muchos comentarios reflexivos están ahí.

El agradecimiento final va al equipo. Deseo agradecer al equipo de IOT por hacer su trabajo. Pero eso viene con... voy a canalizar a Jordan y a Avri desde esta mañana... una exhortación para que nuestro grupo se vuelva aún más activo mientras trabajamos sobre las reglas. Intentaremos moverlas y conseguir que esto quede echo. Es complicado. Tomará algo de tiempo. Está en el interés de todos terminarlo tan rápidamente como sea posible.

Dicho esto, Mathieu... no tengo esto delante de mí, en caso de que haya una lista de espera (para tomar la palabra), o...

MATHIEU WEILL:

Muchísimas gracias, David. Agradezco al personal, por el grupo, pero también por todo el trabajo que está haciendo para asegurar que este proceso avance. Es muy importante porque no tenemos todas las patas del taburete en este momento. Esto es importante porque en cualquier momento pueden aparecer casos del IRP. Obviamente, es un proceso continuo. Cuanto más

rápido establezcamos esto, mejor para la responsabilidad de la ICANN.

¿Hay preguntas para David? Veo que Niels tiene una pregunta.

NIELS TEN OEVER:

Muchas gracias, David, por este estupendo trabajo, que es en parte porción de los dientes del trabajo de responsabilidad. Muchas gracias por hacer esto tan a conciencia. Tenía una pregunta sobre el la viñeta de las partes. ¿Sería posible presentar informes de amicus [curiae] al IRP? ¿Sería esa una opción?

DAVID MCAULEY:

No hay respuesta a eso todavía, pero eso ha sido planteado como una cuestión bajo el tema de las partes. Partes se ocupa de acumulación de causas y declaraciones de interés, por lo cual los escritos amicus [curiae] están muy en la mesa. En los comentarios presentados, en los comentarios públicos, eso forma parte de ellos. Lo estamos viendo en este momento. Hay comentarios muy buenos a ese efecto. No puedo decirle cuál será el resultado, pero parece que los escritos de amicus [curiae] serán observados muy de cerca.

De modo que no puedo decir cuál será el final, pero gracias por las preguntas.

No le puedo escuchar Sébastien.

MATHIEU WEILL: Sébastien pide si puede repetir la pregunta.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Y mientras habla, puede ir un poco más abajo a las personas que no entienden que...

MATHIEU WEILL: Reformular la pregunta para alguien que desconoce toda jerga legal.

NIELS TEN OEVER: Un escrito amicus [curiae] es el latín para un amigo de la corte, de modo que es un asesoramiento externo, voluntario, a la corte sobre un tema específico. Por lo tanto, sería un asesoramiento voluntario que se presentaría al IRP para que el panel pudiese entonces elegir considerar. Un escrito amicus [curiae] podría ser un asesoramiento solicitado o no solicitado de cualquier tercera parte.

DAVID MCAULEY:

Esa fue una muy buena pregunta Sébastien. A veces olvido que este negocio del IRP se vuelve legalmente denso. Niels lo explicó correctamente. Un escrito de un amigo de la corte es básicamente alguien que no es parte. Las partes en un IRP serán la ICANN que defiende una demanda y un demandante en la otra parte que hace una demanda, quizás dos partes reclamantes o más. Sin embargo, un informe de un amigo de la corte proviene de alguien que no es una parte pero que sí tiene interés, y su interés puede ser académico y puede ser sustantivo. Ellos desean proceder mediante un escrito como amigo de la corte en lugar de involucrarse con el gasto de convertirse en una parte o algo así.

De modo que eso es con lo que estamos lidiando. No podía darle a Niels una respuesta a la pregunta, pero eso es lo que implica. Gracias por recordarme que esto se pone un poco denso a veces.

MATHIEU WEILL:

Muchísimas gracias David y Sébastien. Creo que eso abordó las preocupaciones de Sébastien, por lo que es muy bueno. Ciertamente, Sébastien, usted ha planteado la pregunta pero estoy seguro de que otros participantes en la sala se enfrentaban a la misma pregunta.

No estoy viendo ninguna otra pregunta. ¿Tiene algún llamado final a la acción para nuestro Plenario, David?

DAVID MCAULEY: Mi último llamado a la acción es el IOT. Por cierto, estaré aquí durante toda la reunión hasta el próximo viernes, así que si alguien en el equipo desea verme para conversar sobre lo que podría ser un buen interés —le estoy pidiendo a las personas que tomen la iniciativa en el equipo sobre algunas de las cuestiones planteadas en los comentarios—, me dará gusto conversarlo. Tengo mi fiel lista de temas y comentarios, y puedo intentar ayudar a las personas a elegir las cosas para liderar. Pero estaré aquí y feliz de conversarlo. Gracias.

MATHIEU WEILL: Excelente. Esperamos escuchar este resumen de comentarios públicos y el camino a seguir por parte del grupo de IOT, así como el anuncio de la manifestación de interés, que son pasos muy importantes para avanzar en el camino.

Muchísimas gracias, David.

DAVID MCAULEY: Gracias.

MATHIEU WEILL: Ahora le cedo la palabra a Leon para las actualizaciones del subgrupo.

LEON SANCHEZ: Otra vez.

MATHIEU WEILL: Las actualizaciones del otro subgrupo.

LEON SANCHEZ: Otra vez.

MATHIEU WEILL: Las otras actualizaciones muy importantes del otro subgrupo.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias, Mathieu. Podríamos hacer esto rápido así podemos ahorrar algo de su tiempo. Tenemos algunos grupos para ofrecer actualizaciones. Estos serían el Grupo de Jurisdicción, el Grupo de Pautas sobre Buena Fe, el Defensor del Pueblo y el Grupo de Derechos Humanos. Llamaré o invitaré a los relatores de cada uno de los grupos a que nos brinden una actualización muy rápida sobre dónde se encuentran.

El primer grupo al que quisiera invitar es el Grupo de Derechos Humanos. Para ello, quisiera invitar a Niels a que nos informe rápidamente sobre el lugar en que se encuentra el Grupo de Derechos Humanos.

Niels, ¿le gustaría unirse a nosotros aquí al frente? ¿O preferiría simplemente hacerlo donde está sentado?

NIELS TEN OEVER: Me quedaré con las personas.

LEON SANCHEZ: Excelente. Muchísimas gracias Niels.

HOMBRE SIN IDENTIFICAR: ¿De modo que no somos personas?

LEON SANCHEZ: Bien. Gracias Niels. Si pudiese brindarnos una actualización rápida.

NIELS TEN OEVER: Excelente. ¿Podría ser tan amable de cargar mis diapositivas? Mis diapositivas muy responsables.

Oh, ¿las fotos se fueron? Esas eran unas hermosas diapositivas.

HOMBRE SIN IDENTIFICAR: Sí. Le escribí Niels. No pude colocar las fotos allí fácilmente.

NIELS TEN OEVER:

Bien. Lo siento mucho. El Subgrupo de Derechos Humanos: ¿a dónde vamos? ¿Quo vadis? Estamos en un punto interesante, y que en realidad podría ser visto un poco como un cuento de la liebre y la tortuga, donde estábamos corriendo a toda velocidad como el Subgrupo de Derechos Humanos, casi aparentemente teniéndolo hecho, como un tema simple que nadie ha esperado antes. Estábamos arriba, una sorpresa.

Entonces la realidad nos alcanzó, por suerte a tiempo para garantizar que realmente hicimos lo que se nos pidió en el Anexo 12. Los dos documentos de los que estoy hablando son los documentos del Marco de Interpretación que ustedes habrán visto porque hemos tenido dos lecturas de eso en la reunión Plenaria. Pero, después de una lectura cuidadosa en el Anexo 6 y el Anexo 12 y combatiendo las discrepancias entre éstas, llegamos al entendimiento de que las consideraciones que se nos pedían debían ser una parte inherente del Marco de Interpretación.

Así que replegamos el Marco de Interpretación y continuamos trabajando sobre un documento de Consideraciones. Estamos haciendo eso con un grupo muy activo y comprometido, y también con un Equipo de Redacción muy activo y comprometido, sin el cual este trabajo no podría hacerse. Deseo

mencionar sus nombres. Muchos de ellos están aquí: Tatiana Tropina, Aikman-Scalese, Jorge Cancio, David McAuley, Greg Shatan y Matthew Shears, quienes entre llamadas están realmente haciendo el progreso e integrando los comentarios que hacen las personas durante las llamadas semanales y ayudándonos a avanzar.

El documento del Marco de Interpretación está prácticamente terminado. Para el documento de Consideraciones, tenemos dos sesiones de trabajo del Equipo de Redacción planeadas para esta semana. Tengo buenas esperanzas de que estamos convergiendo allí. Incluso podríamos llegar al consenso del Equipo de Redacción durante esta reunión. Entonces, por supuesto, llevaremos esto a nuestro grupo el día martes, después de la reunión, para ver cómo opina el grupo sobre eso. Luego necesitamos ver si el nuevo documento de Consideraciones cambia algo para el documento del Marco de Interpretación. Luego fusionamos los dos, y entonces podemos ponernos de acuerdo sobre eso, y luego someterlo a la reunión Plenaria.

Los temas de contención –donde estamos ahora–, son la mención de los principios guiados por la ONU para los negocios y los derechos humanos, y cómo y dónde y si son relevantes y a qué nivel del proceso. Hemos llegado a la conclusión de que quizás no sea mejor usarlos en la interpretación de la parte de

valores fundamentales, pero podría ser útil –eso es parte de la discusión– verlo cuando estamos considerando la operatoria de los valores fundamentales.

Ahí es donde estamos ahora. Es probable que utilicemos el texto de los propios principios rectores en sí mismos, para ver que guían el funcionamiento, de modo que no recomendaremos la adhesión a los principios de Ruggie, sino que veremos qué podemos aprender de ahí para que el trabajo que viene después de nosotros no quede sin verse.

También hemos llegado a la conclusión de que los diferentes SO y AC, la organización y la Junta Directiva de la ICANN probablemente todos tengan que establecer sus propios procedimientos para estar realmente a la altura de los valores fundamentales. Pero también vimos eso como fuera de nuestro mandato para decirles cómo hacerlo. Dado que todos estos organismos son muy diferentes en estructura y cuentan con procesos diferentes, deberían considerar por sí mismos cómo hacerlo, de modo que nosotros no tenemos que hacerlo.

Así que allí es donde en realidad estamos con el subgrupo.

LEON SANCHEZ:

Muchas gracias, Niels, por esta actualización completa y rápida.
¿Hay algún comentario o pregunta sobre esta actualización?

Veo levantada la mano de Kavouss. ¿Kavouss?

KAVOUSS [ARESTAH]:

En primer lugar, gracias a Niels por la forma en que conduce la reunión muy amable y muy, diría yo, neutral con todo y con una forma democrática y demás, siempre amable con las personas.

No estoy muy cómodo con [inaudible] comenzar el trabajo. Las personas no tuvieron éxito para rechazar totalmente alguna referencia a los principios de Ruggie en la primera ronda y llegar a un consenso. Ahora encuentran la oportunidad de regresar y cuestionarlo todo. Necesitamos algún tipo de acuerdo en la redacción muy neutral con respecto a la referencia a los principios de Ruggie en la primera ronda, Anexo 6, y ahora en el Anexo 12 estamos a punto de rechazar eso totalmente, diciendo que no hubo consenso para referirse a ellos en absoluto.

Niels intenta poner algo o intenta encontrar alguna manera, pero todavía hay algunas personas que lo rechazan totalmente. No es muy cómodo para nosotros. Ese es el número uno.

El número dos es que, aunque en el Anexo 12 se hizo una referencia a que el GAC debe o necesita —o lo que sea— respetar los derechos humanos, esto no significa que la recomendación de los otros dos grupos no deba seguir ese proceso. Proporcionan recomendaciones basadas en el PDP [Proceso de

Desarrollo de Políticas], y el GAC proporciona asesoramiento. Si el asesoramiento del GAC debe respetar los derechos humanos o debería respetar, etc., eso no es problema en absoluto. Debe ser.

De hecho, uno de nuestros colegas presionó por eso, lo cual yo tampoco aprecio. No lo nombraré. El PDP producido por la GNSO y la ccNSO debería también, de una forma u otra, respetar los derechos humanos. Desafortunadamente, el grupo rechazó mencionar eso, diciendo que el Anexo 12 solo pregunta sobre el GAC. Sí, pero eso no significa que no debemos mencionar eso porque hay dos partes antes de que el GAC hable sobre cómo se preparan esta recomendación y el PDP, y no hemos hecho referencia a eso.

De modo que creo que he mencionado esto varias veces. Realmente tenemos que tratar a todos estos grupos por igual. Si los derechos humanos deben ser respetados, deben ser respetados por el GAC y deben ser respetados por el PDP de la GNSO y la ccNSO. De lo contrario, tenemos serios problemas. Gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias Kavouss. Niels, ¿desea hacer el seguimiento?

NIELS TEN OEVER: Muchísimas gracias. Leon. Muchísimas gracias Kavouss. Creo que no debemos entrar en demasiados detalles y empezar a discutir temas del subgrupo aquí, pero tengo muy buenas noticias, Kavouss. En la próxima versión del texto, nos hemos dirigido al GAC y a otras partes que vienen a la Junta Directiva. Así que ya está hecho. No estamos allí hasta que hayamos terminado, pero estoy muy seguro de que llegaremos todos juntos. Creo que eso es muy valioso y que podría tomar un poco de controversia, pero cuando llegamos juntos, tendremos algo más fuerte después para el futuro.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias Niels. Y sólo una cosa que quisiera destacar, no sólo para dar la impresión de que no estamos abordando el punto muy importante que está planteando, Kavouss, es que los relatores sólo están brindando actualizaciones en este momento y en realidad no deseamos ir en detalle a ninguno de los temas a decidir, dado que esto es algo que debe tener lugar en otro foro. Así que tengo Steve DelBianco's. Hola.

STEVE DELBIANCO: Gracias. Steve DelBianco Niels, cuando estaba leyendo el documento más actual de Google y es muy difícil leerlo, mi pregunta no es sobre el detalle, sino de dirección. El segundo bloque bajo Consideraciones establece una dirección que tal vez

si usted examina las políticas y procedimientos vigentes en la ICANN y algunos de ellos tenían una brecha entre lo que dicen y lo que es el compromiso con los derechos humanos, que existe una necesidad de desarrollar nuevas políticas para honrar ese compromiso. Y esa es una dirección muy diferente a sugerir que, al hacer nuestro trabajo en la ICANN, estamos desarrollando una nueva política para la apertura de los gTLD, por ejemplo.

A medida que hacemos nuestro trabajo. O tenemos estas consideraciones con respecto a los Derechos Humanos y esas consideraciones informan el trabajo que ya estamos haciendo. Esa es una dirección muy diferente a decir que la ICANN tendría algún compromiso de emprender trabajo para abordar deliberadamente una consideración de derechos humanos. ¿Cómo diría que esa dirección funcionará?

NIELS TEN OEVER:

Muchas gracias por señalar eso, porque creo que lo que nosotros ... En realidad existe un problema allí, tal como se ha señalado por Greg y por Anne, y es que existe un anexo equivocado porque no existe un compromiso con los derechos humanos porque el compromiso es un término técnico de los Estatutos, y es en realidad un valor fundamental que necesita ser equilibrado con los otros valores fundamentales. Así que creo que su punto debe ser considerado cuando hacemos nuestro

trabajo, es la implementación correcta y creo que también es la implementación que facilita el Marco de Interpretación y el documento de Consideraciones. Pero si me equivoco al respecto, me agradecerá acudir a los otros miembros del subgrupo para corregirme si me equivoco.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias Niels. De modo que no veo ninguna otra mano levantada. Quisiera agradecer nuevamente a Niels, y al Subgrupo de Derechos Humanos por estas actualizaciones y por todo el trabajo que ustedes han hecho. Muchísimas gracias Niels.

Así que nuestro próximo grupo para la actualización sería el Grupo del Defensor del Pueblo. Estoy viendo a Sébastien. Sébastien, ¿podrías sentarte aquí con nosotros? Gracias Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Gracias compañero presidente. Muchísimas gracias. No sé si seré un amicus curiae en esta discusión sobre el Defensor del Pueblo, pero intentaré darle mi informe de lo que está sucediendo dentro del subgrupo ahora. Estamos en él, no sé, tengo que ... Bueno, haré el seguimiento en mi pantalla. Siguiendo diapositiva, por favor.

Respecto a los participantes del grupo, y lo que quiero plantear como un problema para todos nosotros es que un tercio de los participantes participan y más de un tercio de la reunión o sólo un tercio. Realmente deseo agradecer a esos ocho participantes muy activos, pero realmente creo que cuando presentamos ante ustedes que tenemos 23 participantes activos, no es realmente el caso, y es una lástima pero, afortunadamente, tenemos un grupo central de participantes muy activos y eso es bueno. Siguiendo diapositiva.

Es una diapositiva que ya tienen con el tablero de control, y que sigue lo que está sucediendo en todos los subgrupos y quería darles esto sólo a finales de febrero, estábamos viendo quién será el revisor y les daré más información sobre ello más adelante. Siguiendo diapositiva.

Estamos, como ustedes saben, teniendo mucha interacción con otros subgrupos. Espero que tengamos toda esa información útil pero por favor háganoslo saber y hágame saber si necesitamos tomar más asuntos o apuntar hacia algunos ítems específicos de su subgrupo, dentro del subgrupo de la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN. Siguiendo diapositiva, por favor.

Y ahora podemos hablar de la revisión externa de la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN, ya que el personal nos anunció

el lunes pasado que Cameron Ralph fue seleccionado para hacer esta revisión. Siguiendo diapositiva.

Es una firma de consultoría con buen conocimiento de la Defensoría del Pueblo. Aprendí un nuevo término para ese esquema de Defensoría del Pueblo. Eso es muy bueno de estar en el grupo de la ICANN, que aprendes alguna nueva expresión. Están basados en Australia y como ha sucedido, parece que ya han tenido alguna interacción con alguno de los miembros de la ccNSO, [inaudible] no nombrarlo y también lo descubrí el lunes pasado. Siguiendo diapositiva.

Los dos consultores serán Phil Khoury y Deborah Russell y estarán en esta reunión, llegarán esta noche, supongo, y estarán por cuatro o cinco días. Si no tengo el elemento, tal vez el personal me pueda ayudar con eso, pero si desean entrevistarse en forma presencial con ellos respecto a la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN, no duden en decirme o decirle, diría, a Bernie sobre eso —Bernard Turcotte—, mencionando que desea ser entrevistado y el personal tratará de organizar eso durante los próximos cuatro o cinco días, ya sea aquí. Es importante que obtengan una amplia gama de personas de diferentes organizaciones, diferentes puntos de vista, grupos diversos para resumir, y le agradeceremos si pudiesen hacer eso y brindar alguna información sobre esa revisión. Siguiendo diapositiva.

Esa es la breve planificación actual. Nuestro grupo trabajará en más detalles sobre la planificación general ahora, con esta revisión en camino. Se supone que la revisión es muy breve porque al final del mes, se supone que tenemos un borrador de informe a mediados del próximo mes para tener un informe final. Espero que sea factible o, de lo contrario, volveremos a ustedes y conversaremos esto en el cronograma más amplio para el Subgrupo del Defensor del Pueblo. Y supongo que no. Siguiendo diapositiva.

Y luego, bien, no ha puesto la última diapositiva, entonces me detendré allí. Gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias Sebastien. ¿Hay algún comentario o pregunta sobre la actualización proporcionada por el Grupo del Defensor del Pueblo? Está bien, así que al no ver manos ni comentarios, me gustaría agradecer de nuevo, Sébastien, por ... Merci mon ami.

Bien, de modo que nuestro siguiente subgrupo para brindar información sería, creo yo, los CEP [Procesos de Participación Cooperativa]. ¿Es correcto? No recuerdo el orden de las diapositivas. La Revisión del CEP. Así que para eso me gustaría invitar a F o si se siente más cómodo [inaudible].

EDWARD MORRIS: Si esto es breve, Leon, lo haremos aquí.

LEON SANCHEZ: Bien, bien.

EDWARD MORRIS: Necesitamos su ayuda. Hicimos una llamada hace una semana para personas de la comunidad que en realidad hayan pasado por el CEP, para hacernos saber si estarían dispuestos a hablar con nosotros, porque hemos tenido algunos problemas. Canalizando mi Jonathan Zuck interior, ha sido difícil obtener datos porque los procedimientos del CEP son cerrados. No son no transparentes. Nadie sabe lo que ocurre dentro de ellos, excepto para las personas que han estado allí. De modo que mientras estábamos conspirando en nuestro grupo, nos dimos cuenta, echamos un vistazo.

Yo había pasado por un CEP, pero nadie más con desempeño activo en el grupo había pasado por uno. Así que tenemos a ciegos de algún modo guiando a ciegos. Así que la semana pasada hicimos una llamada, tenemos una dirección de correo electrónico: cepreview1@gmail.com. Tuvimos una gran respuesta. Me asombró un poco. Miembros de la comunidad se están acercando para hablar sobre sus experiencias allí.

Así que lo que quisiera, a todos quienes estén en la sala, a todos quienes estén en línea, si han pasado por un CEP, conocen a alguien que haya pasado por un CEP y que estaría dispuesto, durante la próxima semana, a hablar conmigo mismo o con Anna Loup, otro miembro del grupo que se ha ofrecido a hablar con las personas, deseamos conocer sus experiencias y las sugerencias que puedan tener para que el proceso funcione mejor. Así que eso es lo que estamos viendo en este momento. Todavía estamos recopilando datos, estamos tratando de captar personas que hayan estado involucradas en el proceso.

Quisiera agradecer a Sam. Le pediríamos a Asuntos Legales de la ICANN una lista de personas y corporaciones, básicamente, que hayan estado involucradas en el proceso. Finalmente llegamos hace alrededor de una semana. Desearía agradecer al personal de la ICANN, Karen y Bernie. Había pedido un libro llamado Negociación Estructurada, que no pude conseguir en el Reino Unido, y aquí está, traído a Dinamarca. Así que desearía agradecer al personal, desearía agradecer a Asuntos Legales de la ICANN, pero sobre todo, desearía agradecer a los miembros de la comunidad que ahora están dando un paso adelante. Hace unas dos semanas, estaba a punto de levantar las manos. Ahora, creo que debemos poder terminar esto. Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchas gracias, Ed, por su continuo trabajo y compromiso que ha sido muy difícil liderar este grupo y deseamos agradecerle por eso. Y, por supuesto, alentar a todos a continuar contribuyendo a estos esfuerzos y, tal como Ed ha señalado con razón, por favor brinden información sobre estos e-mails que se están publicando, y cualquier información sería muy apreciada para alimentar este proceso. Muchas gracias Ed.

Así que a continuación, quisiera invitar a Lori Schulman para que nos brinde una rápida actualización sobre las directrices de buena fe. Lorí, ¿podría usted?

LORI SCHULMAN: Buenas tardes. Hablaré más lento Kavouss. Me disculpo cuando estuvimos en la llamada la semana pasada, creo que fue. Pero voy a hacerlo más lento y más claramente hoy.

La buena noticia es que nuestro informe ha sido publicado y creo que los comentarios se cierran el 24 o el 27 de abril. Bernie puede aclarar esa fecha para mí. El 24, bien. Sólo para recordar al grupo, la tarea era crear un conjunto de pautas para cumplir con los estándares de buena fe para el comportamiento de la comunidad bajo la cláusula de indemnización en los Estatutos de la ICANN. Eso se ha hecho.

La filosofía del grupo era mantenerlo simple y flexible, para que se aplique a todas las bancas de la Junta Directiva, ya sea que se trate del Comité de Nominación o de SO y AC. Respetar los procesos de las SO y los AC y cumplir con los estándares legales sin crear una causa para la remoción de la Junta Directiva, de acuerdo con el informe del Área de Trabajo 1.

Recibimos una opinión de Asuntos Legales de la ICANN, que básicamente dijo que deberíamos estar de acuerdo con las directrices tal y como están escritas. Como una adición a eso, solicité respaldo a Asuntos Legales de la ICANN si hubiese opiniones, jurisprudencia, cualquier cosa que justificase que debiéramos estar bien, y recién recibí algún respaldo esta mañana que dice, en realidad, que lo que se vió fueron los requisitos bajo el Código de California específicamente, y que no había ninguna jurisprudencia específica, pero había algunas directrices en el Código. Como he dicho, hemos sido aprobados. Si pudiera tener la siguiente diapositiva, por favor.

Bien. Estas son sólo las directrices para recordar a las personas. No las leeré en voz alta, pero fueron escritas con la flexibilidad en mente para aplicarse a cualquier situación, incluso pantalones rojos o pantalones verdes o pantalones amarillos. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Esa es la segunda parte. Esto es acerca de los procedimientos que tienen las SO y los AC. Una vez más, no deseamos dictar el procedimiento, pero debe haber procedimientos, deben ser publicitados, transparentes y documentados. Siguiendo la diapositiva, por favor.

Hay dos recomendaciones independientes y esto es algo que el grupo realmente no había hablado, pero deseaba recordar al grupo que estamos recomendando el desarrollo y el uso de un marco estándar para plantear la cuestión de la remoción de la Junta Directiva a un organismo respectivo, ya sea que se trate de una SO, un AC o el NomCom, cuando se trata de participantes responsables de tomar decisiones en la Comunidad Empoderada. Esperábamos que estas conversaciones sobre el marco fuesen más amplias. Mi entendimiento es que puede haber conversaciones más amplias sobre que estamos desarrollando políticas, pero ciertamente necesitamos procedimientos de implementación y un marco para hacer que algunas de estas políticas funcionen.

También recomendamos que la comunidad considere la implementación de las directrices como una mejor práctica de la comunidad. Creemos que son lo suficientemente amplias como para que cuando surjan otras preguntas dentro de la comunidad en términos de lo que se consideraría una discusión o un tema de buena fe, estas directrices funcionen. Un ejemplo

de lo que pensamos es si la comunidad decide rechazar un presupuesto o rechazar un Estatuto estándar propuesto. ¿Debe haber un proceso de buena fe adjunto?

Ahora, se nos encargó hacer el trabajo de nuestro grupo porque hay una indemnización específica dentro de los Estatutos que requiere que hagamos este trabajo que no es necesario para las otras decisiones, pero puede ser una buena idea para la consistencia y la claridad tener un estándar de buena fe aplicable a cualquier discusión de la EC. Y bien, creo que ese es el resumen. No creo que haya otra diapositiva. ¿Alguna pregunta?

LEON SANCHEZ: ¿Hay alguien que quiera realizar una pregunta o comentario? Mathieu tiene una pregunta. Mathieu.

LORI SCHULMAN: Seguro.

MATHIEU WEILL: Muchísimas gracias Lori. En realidad, es más de un [inaudible] al escuchar la normalización sobre la recomendación en relación con la discusión que tuvimos esta mañana con Responsabilidad de SO/AC. Esta recomendación podría estar fácilmente en el

Grupo de Buena Fe o en el conjunto de mejores prácticas y recomendaciones de Responsabilidad de SO/AC, y me pregunto si tendremos que discutir en algún momento si lo adjuntamos a un paquete u otro o tal vez a ambos, pero me parece que encaja muy bien con lo que hemos estado conversando esta mañana y tal vez, Steve, usted tenga una opinión sobre esto.

STEVE DELBIANCO:

Gracias Mathieu. De las 25 mejores prácticas que hemos revisado en nuestro informe borrador esta mañana, muchas de ellas son cosas que podrían quedar obsoletas con el tiempo. Muchas de ellas son muy específicas para las actividades. Ahora, algunas de ellas son muy buenas prácticas generales, pero muchas de ellas son específicas y algunas podrían estar desactualizadas. Así que no quisiera presentar esas 25 mejores prácticas como verdades eternas de la misma manera que lo que acaba de leer Lori, me parece una especie de verdades eternas de cómo uno se comportaría si intentara remover a un director. Así que podría ser un sabor diferente de las mejores prácticas.

LEON SANCHEZ:

Bien, bien. Gracias. Mathieu, ¿es esa una mano levantada vieja o una nueva?

MATHIEU WEILL: Es vieja.

LORI SCHULMAN: Sí. Sólo quería añadir que sé que estamos discutiendo si queremos poner todos los informes juntos como un paquete o si deseamos ver las cosas una por una. ¿Aceleraría o frenaría eso el proceso? Una cosa creo que sería inteligente hacer incluso si, en última instancia, decidimos no presentar todo el paquete es por lo menos hacer una especie de matriz donde al menos veamos dónde hay cruces, y creo que éstos definitivamente estarían en esa Matriz y, para el punto de Mathieu, definitivamente podría estar unido a otro trabajo. De modo que ya sea que esté formalizado en un informe o que esté sólo en una matriz de trabajo que el Plenario decida como necesaria, creo que podría ser útil.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. Veo levantada la mano de Kavouss. ¿Kavouss? Oh. Sí, Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: Sí. También deseo añadir mi voz a lo que se dijo antes. Esta recomendación [inaudible] es completamente diferente de la

recomendación de las SO y los AC. Esto no debe ser considerado, esto debe ser tenido más o menos en cuenta. De hecho, no es un [inaudible]. Creo que es un nivel de recomendación más alto que los que discutimos esta mañana para ser considerado, lo cual significa que es totalmente opcional. Aunque es una recomendación, pero es una especie de, yo diría, es una obligación moral. Debe tenerse en cuenta, de modo que no está en la misma categoría. Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias Kavouss. Steve.

STEVE DELBIANCO: Steve DelBianco Lori, ¿tiene el grupo una reticencia en contra de actualizar el Artículo 20 o es por eso que quiere aparcarlo fuera de los Estatutos? ¿O hay alguna consideración para decir que usted pondría esta recomendación en los Estatutos de la ICANN, en la sección donde abordamos la remoción de la Junta Directiva?

LORI SCHULMAN: Sí. Para ser honesta, no hemos hablado si creemos o no que debería estar en los Estatutos. Mi opinión es que no tiene que estarlo, y la razón. Si habla de la recomendación independiente

o de las directrices reales, ¿de cuál está hablando? ¿Estas independientes?

No hemos tenido esa discusión. Si esa es una discusión que la reunión Plenaria quisiera que el grupo asumiera, ciertamente podríamos. Quiero decir, no creo que hayamos considerado ninguna de éstas como cambios estatutarios, más vale quizás como procedimientos para acompañar los Estatutos. Creo que es importante. Quiero decir, nuestros Estatutos son complejos, como bien sabe usted, Steve. De modo que creo que la consideración no es enmendar los Estatutos, sino crear una guía de procedimientos para acompañar los Estatutos. Así que cuando hay una necesidad de interpretación o de un entendimiento acerca de por qué algo es de la manera que es, tenemos directrices para la implementación. En realidad, es una práctica que muchas organizaciones utilizan si mantienen sus Estatutos relativamente sencillos, lo cual en el caso de la ICANN no necesariamente se puede hacer, pero tal vez los mantenemos contenidos en donde sugerimos un proceso, procedimiento o directrices para el comportamiento que se convierte en una especie de manual de acompañamiento independiente. Eso es lo que yo recomendaría. Dejaría los Estatutos solos en la medida de lo posible.

LEON SANCHEZ: Gracias Lori. El siguiente en la lista de espera (para tomar la palabra) es Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Gracias. Sólo en respuesta a esto, creo que es un poco tarde para mantener nuestros Estatutos sencillos. Al igual que las 200 y pico de páginas, demasiado tarde. Pero yo apoyaría firmemente lo que dijo Lori. No hay necesidad de poner este tipo de cosas en los Estatutos. Necesita estar en algún lugar donde podamos encontrarlo, pero eso es cierto para muchas cosas. Gracias.

LORI SCHULMAN: Disculpen. Creo que esto va a la cuestión del marco. Si decidimos que el marco es realmente una guía de procedimientos para implementar los Estatutos, entonces ese sería el marco, y eso apoyaría nuestra primera recomendación. Podemos estar en la segunda ronda después de nuestros comentarios o tal vez escribiré este comentario. No lo sé. Tal vez esa es la recomendación de que tenemos una guía de procedimientos en comparación con alguna otra metodología con respecto al marco.

LEON SANCHEZ: Gracias Lori. ¿Kavouss?

KAVOUSS ARASTEH: Sí. Una vez más, estamos tratando con una cuestión muy delicada e importante, la remoción de la Junta Directiva, y los Estatutos [inaudible] no sugiero que modifiquemos los Estatutos, sino que debe ser algún tipo de reflexión o referencia cruzada a estas recomendaciones. De lo contrario, no debería ser algo que sólo se escribirá con tantos [inaudible] y luego más tarde, nadie lo implemente. Debería haber sido implementado así que tenemos que pensar que hay formas y medios de cómo desviar eso como una referencia cruzada o como marco de [inaudible] implementación en alguna parte. Así que, nuevamente, es una recomendación muy importante y una cuestión muy importante. Hay una necesidad de mirar en qué sentido se puede dar más poder o empoderamiento a esta recomendación, pero no simplemente como una recomendación como tal. Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias Kavouss. ¿Algún otro comentario o pregunta? Alan, pensé que estaba la mano levantada de antes. Lo siento. ¿Alan?

ALAN GREENBERG: No. Era un pedido nuevo. Recuerden. Esto está aquí principalmente para garantizar que si alguien piensa que está siendo indemnizado, lo esté, y no termine siendo demandado. Eso no tiene que estar en los Estatutos. También está allí periféricamente sólo para recordar a las personas que deben ser civilizadas y agradables y lo que sea, y otra vez, eso no tiene que estar en los Estatutos. De modo que aunque con fuerza, tiene que estar en algún lugar y confío en que tenemos personal que elaborará los manuales de procedimiento adecuados para cubrir todas las cosas sobre las cuales estamos hablando, no sólo esto. Así que no tengo ninguna preocupación real acerca de eso.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias, Alan. Bien, así que al no ver otras manos levantadas, ningún otro comentario, me gustaría agradecer a Lori nuevamente por el trabajo que ha hecho y gracias por esta actualización.

Así que supongo que sólo nos falta un último subgrupo para la actualización, y ese es el Grupo Jurisdicción. Y quisiera invitar, por último no menos importante, invitar a Greg Shatan a proporcionarnos una actualización sobre eso.

GREG SHATAN:

El micrófono ya ha recalentado aquí. Hola, habla Greg Shatan, correlator, supongo, del Subgrupo de Jurisdicción. Deseo ofrecerles un breve informe sobre el estado actual de nuestro trabajo.

Como muchos de ustedes ya saben, el Grupo de Jurisdicción ha dedicado bastante tiempo a elaborar un cuestionario, el cual ha sido publicado el 9 de febrero, y el propósito del cuestionario es recopilar aportes concretos de la comunidad más amplia de Internet. No sólo nuestros propios grupos de partes interesadas y partes interesadas, sino lo más ampliamente posible. Por este motivo, el cuestionario se tradujo a cada uno de los idiomas de la ICANN. Además, ofreció mucho tiempo para recibir las respuestas, a fin de que los miembros del GAC pudiesen discutir el cuestionario en esta reunión y luego difundir información sobre eso en sus respectivas áreas. Así que el plazo no es hasta el 17 de abril, pero estamos recibiendo con agrado las respuestas anteriores y estamos examinando las respuestas a medida que llegan. Eso es sobre una base continua y tenemos un pequeño grupo que está inicialmente examinando los comentarios y luego los presentaremos al subgrupo. Así que sería un sub-subgrupo el que está haciendo ese trabajo.

Quisiera alentar a todos los miembros del CCWG y a cualquiera que esté escuchando esta reunión o a cualquiera que aún esté escuchando esta reunión, a examinar el cuestionario y a

responderlo en caso de tener alguna contribución que hacer. También aliento a todos los miembros de este grupo a publicar el cuestionario en sus grupos, tanto sus grupos de la ICANN como sus grupos no pertenecientes a la ICANN, y luego en cualquier lista relacionada con la gobernanza de Internet. Nos gustaría que el cuestionario se difundiese lo más ampliamente posible para obtener tantas respuestas como podamos sobre lo que nos ocupa. El enlace está en las diapositivas, allí en la última viñeta. Habiendo llegado al último punto, podemos pasar a la siguiente diapositiva.

Otro aspecto del trabajo del grupo que está en marcha es una revisión del litigio de la ICANN. Todo el historial de litigios de la ICANN con enlaces a los documentos pertinentes, y algunos de los documentos impertinentes, se publica en el sitio web de la ICANN y se puede encontrar allí, supuestamente. No, se puede encontrar allí en el sitio web a pesar de la falta de un sistema de gestión de documentos, están allí.

Hemos desarrollado un cuadro estándar para que los miembros del grupo utilicen para resumir los casos, y para poder comparar a lo largo del conjunto estándar de datos, qué dicen los diferentes casos y cómo funcionaron y qué tienen que decir sobre cuestiones relacionadas con la jurisdicción. Así que eso está siendo hecho por una cantidad de voluntarios del trabajo, y debo decir que uno de los voluntarios más activos ha sido

Mathieu Weill, nuestro tri-Presidente, y realmente aprecio el hecho de que él haya descendido de Deus para hacer este importante trabajo junto con nosotros.

De modo que si hay otros voluntarios que deseen unirse a Mathieu y al resto de nosotros haciendo eso, son más que bienvenidos a participar. Por supuesto, aquellos que ya se han ofrecido voluntariamente también son bienvenidos a tomar más casos y resumirlos. Hemos recabado algunos nuevos voluntarios dentro del subgrupo ya y les doy las gracias, y sus nombres están todos listados en una hoja de seguimiento en la cual estamos rastreando quién es voluntario para qué. Realmente aprecio a todos esos voluntarios y es importante, una vez más, tener este aporte para que podamos operar desde una base de hechos en cuanto a cuáles han sido las experiencias con la jurisdicción de la ICANN en lo que respecta a disputas reales.

También hemos preparado un conjunto de preguntas para Asuntos Legales de la ICANN. Éstas fueron transmitidas a los tres copresidentes y luego a Asuntos Legales, o de ahí al Comité Jurídico, y después de eso, fue aprobado por el Comité Jurídico y ahora se han presentado a Asuntos Legales de la ICANN, que tiene ... El volumen del micrófono de alguien está en su computadora, computadora, computadora. Hoy, hoy, hoy. Soy el hombre más afortunado, más afortunado, hombre, hombre.

En cualquier caso, el cuestionario está ahora en manos de Asuntos Legales de la ICANN. Ellos han acusado recibo. Se les ha pedido un tiempo en el que consideran que van a responder, y creo que aún estamos esperando esa estimación de tiempo y sé lo difícil que puede ser estimar el tiempo para que el trabajo legal se haga, y por lo general se subestima, aunque los clientes siempre creen que es una sobreestimación, pero de cualquier modo, me he desviado.

En cualquier caso, esperamos con interés las respuestas a esas preguntas, las cuales nos proporcionarán otro conjunto de aportes para nuestro trabajo, así que eso nos lleva al final de esta diapositiva. Siguiendo diapositiva por favor.

Entonces, tal como fue señalado, tenemos tres aportes en curso para nuestro trabajo: las respuestas al cuestionario, la revisión de litigios, los esquemas y resúmenes, y las preguntas a Asuntos Legales de la ICANN. Como resultado de la necesidad de considerar esto, hemos reducido el énfasis sobre dos documentos en los cuales estamos trabajando actualmente, para poder esperar las respuestas de estos aportes, y trabajarlas en estos documentos.

El primer documento tiene el dulce título: La Influencia de las Jurisdicciones Existentes de la ICANN Relativas a la Resolución de Disputas; es decir, la legislación aplicable y el lugar sobre el

funcionamiento real de las políticas y los mecanismos de responsabilidad. Y creemos que las respuestas de Asuntos Legales de la ICANN en particular, ayudarán a mejorar este documento.

También estamos trabajando en la primera hipótesis, que divertidamente hemos titulado Hipótesis Número Uno, y en ese caso pienso que específicamente estamos esperando las respuestas al cuestionario de jurisdicción, pero para cada uno de estos dos documentos, creo que todos los tres aportes contribuirán a informar nuestro trabajo y, por supuesto, continuaremos avanzando con este importante trabajo a medida que avancemos.

Creo que esa es la última diapositiva y que, por lo tanto, resume el trabajo del Subgrupo de Jurisdicción por el momento. ¿Hay alguna pregunta?

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias Greg. Así que bien, Thomas entonces.

THOMAS RICKERT: Como nadie quiere hacerle preguntas a Greg, tengo una para hacerle. ¿Habla usted tan rápido como lo hizo ahora cuando se le paga por hora como abogado?

GREG SHATAN: No. Hablo mucho más rápido cuando me pagan por hora como abogado porque soy neoyorquino, y como neoyorquino, tengo que hablar lo más rápido posible, así que en realidad ralenticé un poco para esta reunión, pero muchas gracias por la pregunta. ¿Alguien más tiene alguna pregunta? Gracias. ¿Siguiente?

LEON SANCHEZ: Gracias Greg.

THOMAS RICKERT: Me alegra tanto que hoy no tengamos servicios de traducción.

GREG SHATAN: Concuero de corazón.

LEON SANCHEZ: Así que veo a Steve DelBianco y luego está Niels ten Oever, así que Steve.

STEVE DELBIANCO: Steve DelBianco, Greg, comprendo con la complejidad y diversidad de opiniones que tienen sobre jurisdicción. He asistido a sólo una pequeña parte de las llamadas, pero me siento agotado después de haber terminado. La pregunta que

tengo es la primera viñeta que habla acerca de la influencia sobre las políticas no sólo operativas, sino en el funcionamiento de los mecanismos de responsabilidad. Cuando pasé por el Equipo de Redacción de los Estatutos para la GNSO, se me ocurre que el funcionamiento de los nuevos mecanismos de responsabilidad, particularmente la Comunidad Empoderada, son de una complejidad fenomenal y muy nuevos. Solo los Estatutos que aprobamos en octubre.

Así que en algún momento, ¿anticipa pasar por todas estas facultades de la Comunidad Empoderada y decidir hasta qué punto la jurisdicción existente en California permite o limita el ejercicio de esas facultades, al igual que si cambiara, cómo afectaría el ejercicio de esas facultades? Porque es más que mecanismos de responsabilidad a lo que todos están acostumbrados. No son los mecanismos de responsabilidad de su abuelo. Estos son mecanismos de responsabilidad nuevos que ocupan muchas, muchas páginas de los nuevos Estatutos. Gracias.

GREG SHATAN:

Gracias, Steve, y gracias por ser voluntario para dirigir ese importante trabajo del Subgrupo. Sabiendo que lo hizo, de hecho, lo ha hecho, voy a responder con más seriedad. Sí, anticipo que veremos eso, aunque no necesariamente

detalladamente sino como un concepto. Veremos el hecho de que los actuales Estatutos contienen nuevos mecanismos de responsabilidad y que en muchos casos fueron diseñados con la ley de California, específicamente, como un motor y marco para aquellos. No podemos evitar considerar esa cuestión.

STEVE DELBIANCO:

Un seguimiento. ¿Debemos asumir que porque los abogados involucrados en el CCWG y todos los miembros de Asuntos Legales de la ICANN y nuestro asesor jurídico externo trabajaron en la redacción de estos estatutos, que cuando ellos redactaron las nuevas facultades, no revisaron las viejas? Cuando ellos redactaron las nuevas facultades de la Comunidad Empoderada, que de algún modo estuvo bien que la ley de California apoya el ejercicio de esas facultades Y no dijeron nada acerca de cómo escaparse de California podría socavarlo.

GREG SHATAN:

Gracias Steve. Tendría que mirar hacia atrás a la opinión de los abogados externos, pero teníamos una opinión sobre cómo funcionaban los nuevos mecanismos de responsabilidad bajo la ley de California. No estoy seguro si consideraron el tema de cómo funcionaría en virtud de cualquier otro marco jurídico, pero habría que encontrar otro marco en el que existiese el concepto de un designador único o se tendría que cambiar el

concepto de designador único, posiblemente cambiar la Comunidad Empoderada y de ahí, todo el marco de responsabilidad.

Por lo tanto, creo que hay una especie de efecto detonador, pero creo que, dado que nuestro trabajo está en progreso, no presupondría ninguna recomendación en particular, pero creo que es un aspecto importante de la revisión, al cual espero que podamos llegar con toda la velocidad deliberada.

LEON SANCHEZ:

Gracias Greg. Gracias Steve. Luego tengo a Cheryl Langdon-Orr.

NIELS TEN OEVER:

Muchísimas gracias Leon. Y Greg, realmente quisiera felicitarlo a usted y al grupo por emprender este viaje. Siendo un poco velocista yo mismo, tengo un gran respeto por la gente que corre maratones, pero esto parece ser o convertirse en un ultramaratón. Cuando hablo con personas que se entrenan para ultramaratones, dicen que la división de su energía es crucial, y para eso, debe decir cuánta energía gasta en qué momento. Pero eso significa que hay un final para el maratón. ¿Prevén un final para este maratón, y si es así, dónde y cuándo sería?

Y de manera relativamente divertida o quizás no, ¿debería esto formar parte del trabajo del Área de Trabajo 2 o deberíamos

incluso desglosarlo porque vemos que esto podría ser una discusión continua que podría prolongarse durante un tiempo determinado o limitaremos la discusión? ¿o estableceremos un tiempo cronológico o un tiempo sistemático o cómo piensan lidiar con esto? Porque sólo estoy recibiendo, ooh, deslumbrado.

GREG SHATAN:

Gracias Niels. ¿Podría replantear eso en latín, por favor? En cualquier caso, o tal vez con la referencia al maratón, ¿podría hacerlo en griego? De todos modos, sí veo un fin. Creo que ahora tenemos tiempo mientras esperamos estos aportes de Asuntos Legales de la ICANN, las respuestas al cuestionario y la revisión de la historia legal para considerar nuestro plan de trabajo y para establecer alguna definición sobre eso.

Tal como señalé antes, estas son preguntas específicas y aunque no diría que tenemos un acuerdo completo sobre el alcance del Subgrupo de Jurisdicción, no creo que el trabajo que tenemos frente a nosotros sea tan interminable o amorfo que requeriría ser dividido. Sí creo que hay muchas preguntas sobre la jurisdicción de una u otra manera que no están dentro del ámbito de alcance de este subgrupo, y conseguir más claridad alrededor de los márgenes, si se quiere, creo que nos ayudará a definir nuestro trabajo.

Y creo que hemos intentado dedicar un tiempo completo a la consideración de las cosas, incluso aquellas que pueden o no estar dentro de los límites del mandato del grupo, para que haya un desarrollo apropiado y que las personas sientan que han tenido la oportunidad de desarrollar sus preocupaciones, pero estoy de acuerdo en que, si esto se puede usar como el campo abierto para conversaciones de cualquier cosa que comience con J, podría durar para siempre, y ese no es ni el mandato ni la intención del grupo. Gracias.

LEON SANCHEZ:

Gracias Niels. Gracias Greg. Estamos a punto de llegar a nuestro límite de tiempo para esta sección, así que tengo a Kavouss y luego a Sam y con él estoy cerrando la lista de espera (para tomar la palabra). De modo que Kavouss, sigue usted.

KAVOUSS ARASTEH:

Greg, le he planteado esta pregunta varias veces. ¿Es donde estamos el principio del fin, o el final del principio? Gracias.

GREG SHATAN:

Gracias Kavouss. Creo que en realidad estamos en el punto de giro entre el final del principio y el principio del fin, lo cual creo que coloca en el medio de la mitad. Sin embargo, creo que es, de hecho, un punto de giro donde podemos dejar atrás el principio

y comenzar a ver el final, y espero que todos lo hagamos juntos, reconociendo que no es ni la primera ni la última vez que las palabras ICANN y jurisdicción se pronunciarán en la misma sala o sala virtual, pero que tenemos un trabajo importante que nos ha sido encomendado, lo que [inaudible].

[THOMAS RICKERT]: ¿Podemos tomar eso como cita para la declaración de los copresidentes?

GREG SHATAN: Oh, usted puede usar cualquiera de mis citas con la atribución y un aviso de copyright, y una licencia apropiada. Estoy representado por ASCAP. No. De modo que en realidad le concederé todos los derechos completos mientras doy mi tiempo gratis aquí. También daré mis citas gratis a nuestros tres copresidentes. Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias Greg. Muchísimas gracias Kavouss. Siguiendo en la lista de espera (para tomar la palabra) está Sam Eisner. ¿Sam?

SAM EISNER:

Hola. Habla Sam Eisner de Asuntos Legales de la ICANN. Solo quería darle seguimiento a la pregunta que Steve hizo anteriormente sobre el diseño de los mecanismos de responsabilidad a través del Área de Trabajo 1. En realidad estaban muy específicamente diseñados para la ley de California. Si recuerda, allí en 2015, creo que fue cuando en el proceso de selección de abogados, trabajamos conjuntamente con el CCWG, contratamos a dos firmas, porque una de las firmas, Adler & Colvin, tenía experiencia específica en organizaciones sin fines de lucro de California, y utilizamos su experiencia para construir mecanismos específicos para California, lo que significa que sabíamos que serían legales y funcionarían dentro del código estatutario allí.

De modo que no miramos a ninguna otra jurisdicción mientras estábamos haciéndolo, porque desde el principio, estábamos construyendo como una mejora en la ICANN y no un movimiento para llevar a la ICANN a otro lugar.

GREG SHATAN:

Gracias Sam.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias Sam. Muchísimas gracias Greg. Y veo que no hay más preguntas o comentarios sobre este tema y me gustaría

agradecer nuevamente a Greg y a todo el equipo del Grupo Jurisdicción por sus grandes contribuciones y el arduo trabajo que ha llevado a cabo a lo largo de estos últimos meses. Muchísimas gracias.

GREG SHATAN: De nada. Ha sido un verdadero placer.

LEON SANCHEZ: Muy bien, de modo que eso concluye este punto de la agenda y ahora quisiera dar la palabra a mi copresidente, Thomas, para el próximo ítem de la agenda. ¿Thomas?

THOMAS RICKERT: Sí. Muchísimas gracias Leon, y esto puede ser realmente breve porque esto es más o menos la conclusión. Y creo que podemos incorporar lo que sucedió durante el día si les doy un resumen de lo que pienso para una declaración del copresidente, porque eso debería ser más o menos una representación justa de lo que hicimos hoy.

De modo que aún no he escrito el documento completo. Será mejor que lo deje a los expertos. Pero supongo que los puntos que deben ir en la declaración son que hoy tuvimos una reunión buena y productiva. Deberíamos especificar cuántos asistentes

teníamos en la sala y a distancia. Debemos mencionar que la primera lectura de Responsabilidad de SO/AC fue exitosa, y que la mayor parte de ese documento o ese trabajo es que las SO y los AC son responsables ante sus respectivas comunidades y que existe una necesidad de ser transparente para todos. Y supongo que esto fue al menos algo que resonó mucho con nosotros copresidentes y esperamos que sea lo mismo para ustedes.

Brindamos orientación al Grupo de Responsabilidad del Personal para que continuaran su trabajo y tuvimos una buena conversación con Göran, Steve y George sobre los roles del personal del Director Ejecutivo y la comunidad, y sobre cómo hacer que la colaboración sea más responsable. Acordamos que habrá un proyecto piloto para la colaboración con el Subequipo de Responsabilidad del Personal y el objetivo es ver si se pueden lograr mejoras sistémicas en el curso de ese trabajo.

El CCWG discutió la mejor manera de finalizar su trabajo y lo hará mediante la emisión de informes de los subequipos para la recepción de comentarios públicos, y mejorarlos a medida que van estando listos, y habrá un período final de comentarios públicos sólo para pedir comentarios sobre inconsistencias entre los diferentes Informes individuales. Supongo que eso es nuevo, porque hasta ahora no nos hemos expresado públicamente con una opinión respecto a cómo creemos que podemos terminar nuestro trabajo.

El CCWG se comunicará con las organizaciones estatutarias para recomendar el mismo enfoque escalonado para su aprobación. Los grupos avanzaron, pero es cierto que el grupo no terminará su trabajo en junio de este año, y extenderá su trabajo más allá de fines del año fiscal 2017. Se ha iniciado la discusión sobre el traslado de recursos al próximo año fiscal, pero se espera que el CCWG se mantenga dentro del presupuesto inicialmente propuesto.

Así que, básicamente, lo que estamos pidiendo es que simplemente se extienda el presupuesto sobre el cual somos responsables, más allá del final de este año fiscal. Y supongo que es una demarcación importante porque nuestro presupuesto, el presupuesto que podemos controlar, por ejemplo, no controla el costo para el personal. Eso es algo diferente. Y también, ustedes pueden recordar y hemos conversado esto durante una de nuestras últimas llamadas plenarias, tenemos arreglos con la ICANN. Tenemos acuerdos sobre cómo podemos reasignar posiciones presupuestarias individuales dentro de nuestro presupuesto. No necesitamos pedir la aprobación de nadie para eso, pero lo que no hemos considerado al principio de esto es si podemos tomar dinero que no gastamos y pasarlo al siguiente año fiscal. Y lo que escuchamos de Göran hoy fue muy alentador. Habrá una

manera de hacerlo, pero creo que debemos ser transparentes con la comunidad en cuanto a que lo haremos de esa manera.

Así que creo que ese es más o menos mi resumen. ¿Nos perdimos de algún tema importante para la declaración del copresidente? No veo ninguna mano en el Adobe. Tal vez para este momento, todo el mundo está agotado, excepto por Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sí. Llegué un poco tarde a la discusión sobre cómo vamos a producir nuestro trabajo, pero me gustaría vincularlo con la presentación del tema acerca de la Oficina de Reclamos, y tal vez usted pueda agregar en su resumen esa cuestión general, no sólo para garantizar que no existan diferencias entre el documento único, aunque podrían, sino que podríamos tener un asunto general para ocuparnos a último momento en el informe final. Gracias.

THOMAS RICKERT: Regresaré a usted después de la reunión. No estoy seguro si lo capté con precisión. Necesito conversarlo con mis colegas. De acuerdo, pero eso se entiende.

Creo que uno de los resultados de la reunión de hoy es que necesitamos gorros y bufandas en el CCWG, porque hace tanto

frío aquí. Quisiera agradecerles a todos por su atención, por estar aquí, por participar tan activamente. Quisiera agradecer a nuestro excelente personal. Quisiera agradecer, en particular, a quienes participaron a distancia. En realidad tenemos personas que estuvieron con nosotros todas estas horas, y saben lo difícil que es seguirlo a distancia. Y quisiera agradecer a mis compañeros copresidentes superestrellas, Leon y Mathieu. Así que disfruten de una esperamos exitosa ICANN58 y hasta pronto.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]